

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
**UNIDAD IZTAPALAPA**  
**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
**ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**Estereotipos y estigmas de violencia urbana.**

Una aproximación a la reproducción de la desigualdad social.

Tesis que para acreditar la unidad de enseñanza aprendizaje de Investigación de Campo y obtener el título de

LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL

Presenta

Aura Helena Ramírez Corona

Matrícula: 201328283

**Comité de Investigación:**

Directora: Dra. Alicia Castellanos Guerrero.

Asesores: Dra. Juana Juárez- Romero.

Dr. Rogelio Marcial Vázquez.

México, D.F. Octubre, 2008.

A todos los amigos que me han acompañado siempre.

De la bandita zamorana (que en realidad no es zamorana) con harto cariño a Marco Calderón, al Saurio y Anita, a Cata Bony y Ricardo Calderón, a Laura Cházaro, Reynaldo Rico y Víctor Ortiz por todo el apoyo y la buena vibra. ¡Chingón!. Y para los que no saben, que quede claro que los anteriores Calderones no tienen parentesco cual ninguno con el pelele de la silla.

Al 1810 por todos los cotorreos responsables e irresponsables, las lecciones aprendidas y los telegramas de amor. Vivi Queen, Luis, Claudio, Carola y Rubens gracias.

Al Fersito, el Javi2, el Mono, el Potlatch, el Alberto y el Marito, por la alegría del fútbol, los fuegos encendidos y su agradable compañía en clases, pasillos y canchas de la UAM. Y al Sr. W, por el comfortable bamboleo de los sueños en el mar.

A mi directora Alicia Castellanos y mis asesores Juana Juárez y Rogelio Marcial por todo lo aprendido, por las clases chingonas y por seguir teniendo interés en los alumnos de la licenciatura.

A la Universidad Autónoma Metropolitana y al Proyecto “Antropología de la Antropología” por el apoyo recibido.

A mi carnal el Charrito y a mis primos Erika, Iván, Samuel y Andrés, por lo que hemos de seguir aprendiendo juntos. Y a mi Tía Chuagüita por el cariño de siempre.

A mis pás Cruz y Luis por todo el amor y la amistad de cada día, y por el sueño de un mundo mejor.

Y a mi Lucas Emmanuel, mi Riqui. Por todo lo que hemos andado juntos.

# Í N D I C E

## ESQUEMA GENERAL

Planteamiento del problema.

Objetivos.

Hipótesis de trabajo.

Universo empírico del estudio.

Justificación.

El método y las técnicas utilizadas.

### Capítulo 1. Estereotipos y estigmas. Desigualdad social, violencia urbana e inseguridad pública en la Ciudad de México.

1.1 Identidad, imágenes y representaciones.

1.2 Estereotipo y estigma. El uso político de la diferencia.

1.2.1 El estigma juvenil.

1.2.2 Los sectores populares y la inseguridad pública.

1.2.1.1 Jóvenes en la ciudad de México.

1.3 La violencia urbana y la inseguridad pública.

1.3.1 El miedo.

1.3.2 Violencia e inseguridad.

1.3.3 Los medios de comunicación masiva y el sentido de inseguridad.

1.4 Prácticas de desigualdad.

### Capítulo 2. De cómo al enunciar la Ciudad de México como escenario de violencia, se la construye insegura.

2.1 Construyendo una Ciudad de México insegura.

2.2 Ciudad mediática Ciudad insegura. O de cómo es fragmentaria y parcial la información de los medios de comunicación. Un caso.

2.3 La Ciudad oficial. La postura del GDF ante la inseguridad pública, y frente a la cuestión juvenil.

2.4 De cómo la vemos los que aquí vivimos. ¿Es la seguridad un problema de primer orden?

### Capítulo 3. Representaciones de violencia urbana en una Unidad Habitacional de la Ciudad de México. Estereotipos y estigmas juveniles.

3.1 La violencia urbana en la prensa escrita.

3.1.1 El Diario La Reforma.

3.1.2 La Jornada.

3.2.1 La delegación Iztapalapa en la prensa escrita.

3.2 Los casos de Iztapalapa y de la Unidad Habitacional Vicente Guerrero.

3.3 La inseguridad pública y la cuestión juvenil desde la perspectiva del Gobierno Delegacional. Discursos y prácticas.

3.4 Representaciones de violencia entre los jóvenes de la Vicente Guerrero. Estereotipos juveniles sobre lo juvenil.

4. Conclusiones.

## **Estereotipos y estigmas de violencia urbana**

Una aproximación a la reproducción de la desigualdad social.

### **ESQUEMA GENERAL**

#### **Planteamiento del problema.**

Contrario a lo que las autoridades capitalinas han venido afirmando, -con base en lo que los índices delictivos anuales indican desde el año 2003<sup>1</sup>-, pareciera ser que el problema de inseguridad pública en la Ciudad de México se hubiera dejado sentir cada vez con mayor fuerza sobre sus habitantes. Convirtiéndose en ocasiones en un ingrediente de la vida cotidiana de algunos sectores, que genera una serie de discursos, imágenes y representaciones sobre los hechos de violencia que ocurren en sus calles.

Dichas imágenes, discursos y representaciones se difunden con diversas versiones y en distintos niveles de comunicación, -mediante la palabra y a través de los medios de comunicación masiva-, ejerciendo influencia sobre la forma en que los espacios públicos son vividos cada día. De manera que no hace falta haber sido robado, asaltado o golpeado en vía pública, para saber en qué lugares y bajo qué condiciones se está en mayor o menor peligro en las calles de la ciudad.

Los discursos que surgen tras experiencias de violencia en las calles, suelen ser como las siguientes afirmaciones:

- *“Unos chavos me quitaron el coche... he dejado de manejar sola desde entonces...”*-,

- *“Prefiero evitar las colonias populares y que no conozco.”*-,

- *“Sólo voy a Tepito acompañada y nunca en fin de semana o quincena.”*-, o

- *“Durante mucho tiempo no pasé por la calle de atrás de mi casa...”*<sup>2</sup>

Todos estos discursos ponen de manifiesto que las diversas formas de experimentar el espacio urbano dotan de un parámetro de representación del mismo, que se traduce en formas de pensar y enunciar los diversos espacios de la ciudad de México. Constituyendo así, una

---

<sup>1</sup> Ver. <http://www.pgjdf.gob.mx/estadisticas/totaldelitos.php> . Página consultada el 19 de agosto de 2007.

<sup>2</sup> Testimonios recabados mediante encuesta aplicada casa por casa entre el 13 y el 17 de noviembre del 2006, entre los residentes de la Unidad Habitacional Vicente Guerrero.

especie de guía que en base a una serie de recomendaciones, indica la forma en la que se debe actuar en uno u otro contexto o situación, si se quiere ir más seguro por las calles.

Sin embargo, esta serie de conocimientos y advertencias sobre cómo moverse con seguridad en la ciudad, surgen tras experiencias que provocan el miedo y la aversión del agredido hacia el agresor, o frente a situaciones en las que es la vida lo que se pone en riesgo. Por lo que reproducen imágenes y representaciones estereotipadas de los hechos y del ofensor, que al estar cargadas de negatividad en una suerte de estigmatización, implican la puesta en marcha de una serie de medidas encaminadas al distanciamiento real y/o simbólico, de aquello que pueda representar la fuente del peligro, sin cuestionar el origen estructural de la delincuencia.

En este sentido, cabe recordar que los discursos que refieren a la violencia en las calles de la Ciudad de México, no se dan únicamente a partir de procesos comunicativos del tipo persona- persona (cara a cara), sino que en éstos convergen múltiples factores con diversos intereses. Entre los que destacan, el sistema político y económico del gobierno en turno; así como los medios de comunicación de masas, cuya acción resulta preponderante tanto en la construcción de un clima de inseguridad, como en la labor de persuadir la opinión de quienes constituyen el objeto de las políticas públicas, -económicas y sociales-, implementadas para contrarrestar las expresiones de violencia urbana.

Tal como Arteaga Botello ha demostrado ya, el discurso oficial sobre la violencia urbana y la inseguridad reconoce la relación entre pobreza y delincuencia. Sin embargo, el enfoque desde el que se abordan ambas problemáticas, no plantea la implementación de políticas públicas que con un enfoque social, privilegien la necesidad de mejorar la calidad de vida de los sectores populares; sino el incremento de las penas y la implementación de operativos de seguridad más intensos, entre otras medidas. (Arteaga, 2006)

Aunado a esto, los crímenes más atroces llenan diariamente las primeras planas de algunos medios impresos, al igual que los tiempos de emisión de los noticieros televisivos de las dos principales cadenas nacionales, dando lugar a un cerco informativo en el que la inseguridad pública constituye la temática principal. (Silberman, 2004).

Las noticias sobre hechos delictivos en los que se hace uso desmedido de la violencia, tienen por su excepcionalidad la capacidad de atraer a los lectores y audiencias de televisión. Permiten actuar a los medios de comunicación masiva como formadores activos de la opinión pública; pero principalmente, dan pie a que éstos últimos ejerzan su influencia sobre la

percepción que el auditorio tiene respecto de la situación de seguridad o inseguridad pública que se vive en la ciudad, así como de sus responsables.

En este sentido, como resultado de la pérdida de 34.2 miles de millones de pesos<sup>3</sup> que sufrió el PIB en el año 2006, aunado a que la desaceleración económica prevista para el fin de año afectaba en agosto a un millón 750 mil mexicanos<sup>4</sup> provocando un repunte en la desocupación. La actividad delictiva experimentaría un ligero incremento de 0.19% -respecto del trimestre anterior-, promediando 412.1 delitos registrados al mes por la Procuraduría General de Justicia del DF. Por lo que el 17 de agosto del mismo año, Joel Ortega -titular de la SSP- DF-, anunció que con objeto de robustecer el combate a la delincuencia, se invertirían 230 millones 602 mil pesos en la adquisición de 346 vehículos, dos helicópteros y equipamiento para los agentes.

Durante este mes, se comenzarían a analizar en la Asamblea Legislativa las propuestas de la SSP- DF referentes a una serie de modificaciones a los Códigos Penal y de Procedimientos Penales. Que con los objetivos de disuadir la comisión de actos delictivos entre los jóvenes, y acabar con las facilidades que existen para delinquir, pretendían crear un sistema penal para adolescentes<sup>5</sup>; agravar el delito de robo y cambiar el estatuto jurídico del reincidente; para así poder para mantener presos a quienes se considere que ya tienen una conducta delictiva<sup>6</sup>.

La primera y última de las propuestas no fueron aprobadas. Sin embargo, las modificaciones hechas al Código Penal que agravaron el delito de robo, de manera conjunta a los estímulos económicos que se otorgaron a los policías por número de remisiones, produjeron un elevado número de jóvenes remitidos<sup>7</sup>.

Aunado a esto, el diseño y difusión de campañas contra el uso de drogas, de la violencia o de la portación de armas en las que únicamente se muestran jóvenes, incurriendo en alguna conducta socialmente condenable. Como aquella que se emprendiera en agosto de 2006, para advertir a la población sobre el uso y posesión de armas de fuego, y que mostraba bajo la leyenda “Ármate de calma y podrás convencer”, a un par de jóvenes discutiendo, uno de ellos a punto de sacar un arma<sup>8</sup>. O la de promoción a la denuncia ciudadana que muestra a un joven siendo detenido. Promueven y divulgan una imagen de la población juvenil,

---

<sup>3</sup> Sistema de Cuentas Nacionales e Internacionales. INEGI. En, <http://www.inegi.gob.mx>

<sup>4</sup> La Jornada 22 de septiembre de 2006. Cifras del INEGI muestran que el universo de desocupados alcanzó su máxima dimensión histórica al verse incrementado en un 186% durante el gobierno de Fox.

<sup>5</sup> La Jornada 14 de agosto de 2006.

<sup>6</sup> La Jornada 30 de julio de 2006.

<sup>7</sup> Diario La Reforma. 30 de julio de 2006.

<sup>8</sup> Diario La Reforma. 1 de agosto de 2006.

asociada a un estatus pasajero en el que el sujeto se encuentra en peligro constante, que de no cuidarse, podría representar un riesgo permanente para la sociedad.

Sobre esta misma línea, los medios de comunicación de masas al transmitir y publicar noticias primordialmente sobre hechos delictivos, incluyen entre ellas un gran número de casos en los que se afirma de manera reiterada la participación creciente de jóvenes de los sectores populares, cada vez de menor edad en diversas actividades delictivas<sup>9</sup>. La constante referencia a jóvenes relacionados a casos de homicidio, privación ilegal de la libertad, de robo de vehículo y a transeúnte<sup>10</sup>, pero principalmente al narcomenudeo<sup>11</sup>, han facilitado la difusión de la idea de que los jóvenes de estas colonias simplemente “están mal”, y de que son en su mayoría por su situación económica y social, delincuentes “potenciales” o “consumados”.

La reiterada presencia de notas sobre hechos de violencia ocurridos en las calles de la Ciudad de México; el aumento de la presencia policíaca; y el deterioro de los niveles de vida de su población, así como el incremento de la misma, han contribuido a la exacerbación del sentido de inseguridad entre los ciudadanos. Provocando entre otras cosas, al representar como peligroso el espacio público de la ciudad, y al caracterizar principalmente -en una suerte de estereotipación y estigma-, a los jóvenes de los sectores populares, la implementación de políticas de mano dura y actitudes discriminatorias dirigidas hacia esta población.

Sin embargo, pocas veces se habla de cómo es que los jóvenes de las colonias populares viven cada día en las calles del barrio, o de las cosas a las que se tienen que enfrentar al vivir en un contexto donde existe la total carencia de recursos y de oportunidades educativas, de trabajo y de recreación. Por lo que en esta ocasión, se intentará esbozar la visión que sobre su contexto local tienen un grupo de jóvenes en una colonia popular de la Ciudad de México.

---

<sup>9</sup> Diario La Reforma. 15 de julio de 2006.

<sup>10</sup> La Jornada 4 de julio de 2006 y 2 de septiembre del mismo año. 2006.

<sup>11</sup> Diario La Reforma. 1 y 6 de julio de 2006.



## **Objetivos.**

### Objetivo general.

Dada la imagen de violencia que prevalece sobre algunos espacios de la Ciudad de México, y en particular sobre la delegación Iztapalapa, me interesa reconocer –a través de los discursos y narrativas de los jóvenes-, la importancia que esta población concede a la cuestión de la inseguridad pública, así como las imágenes y representaciones que conforman el estigma de quienes resultan responsables de ella. De igual manera, me interesa indagar las formas en las que el aumento de la violencia en la calles, y la proliferación de imágenes sobre la misma, repercuten en las prácticas cotidianas y en las relaciones sociales entre los ciudadanos jóvenes del D.F.

### Objetivos específicos

a. Identificar los elementos en los que, –desde la perspectiva de los jóvenes habitantes de la Unidad Habitacional Vicente Guerrero-, se expresa la inseguridad pública. Esto es, aquello que hace de las calles de su entorno local, un lugar peligroso e inseguro para los jóvenes.

b. Explorar las características del discurso mediático- oficial, que legitima las políticas públicas del Estado relativas a la provisión de seguridad a los ciudadanos.

c. Reconocer a través de los discursos juveniles, las imágenes y representaciones que conforman el estereotipo que identifica y estigmatiza, - a la U. H. Vicente Guerrero y a su población-, con la violencia y con situaciones de riesgo.

d. Identificar en qué sentido se orientan las percepciones de los jóvenes de la U.H. Vicente Guerrero, en cuanto a la repercusión que sobre sus relaciones sociales tienen la inseguridad pública, y la proliferación de imágenes de violencia urbana que caracterizan su entorno local como peligroso.

## **Hipótesis de trabajo.**

Como resultado de la exploración que se hizo al discurso oficial relacionado a la violencia urbana en la Ciudad de México; de la revisión de las políticas públicas y acciones del GDF y del gobierno delegacional, en lo tocante a la atención a la juventud y a la seguridad

pública. Así como del reconocimiento de las formas en las que los discursos ciudadanos, y el discurso mediático que sobre ella circulan, construyen de forma conjunta a la Ciudad. Se espera poder sustentar las que son las hipótesis de trabajo:

#### *Hipótesis Central.*

En la medida en que predominen las imágenes fragmentarias, parciales y que estigmatizan a los jóvenes de los sectores populares, en los discursos cotidianos ciudadanos, mediáticos y oficiales. Éstas se irán consolidando como punto de referencia primordial para la construcción de la realidad, objetivándose en prácticas y discursos diversos que, en distintos niveles reproducen la desigualdad social y los modos de exclusión.

#### *Hipótesis complementaria:*

Desde hace algunos años, una parte de los habitantes del Distrito Federal han venido experimentando una reducción significativa de los espacios públicos de certidumbre; en función de la evidente y cada vez mayor desigualdad e inequidad que priva en el país, en cuanto a lo que al acceso de bienes y servicios se refiere. Y a que cada vez se destina mayor tiempo en televisión, y espacio en los titulares de la prensa escrita, a notas de tipo violento que contribuyen a la difusión de la creencia de que, en los sectores populares viven y se ocultan un sinnúmero de delincuentes, que acechan a los ciudadanos modelo.

Al hacerse permanente el sentido de inseguridad, la diferencia que perciben entre sí “ricos” y “pobres”, se carga de negatividad en tanto que los primeros perciben a los segundos como la fuente del peligro, entonces las relaciones se hostilizan y las fronteras se reafirman. Los medios de comunicación, facilitan el proceso de aprender a identificar, distinguir y caracterizar las fuentes del peligro, así como sus posibles respuestas ante determinadas situaciones de riesgo.

En este sentido, la sociedad dominante identifica el peligro con aquella parte de la sociedad que se halla marginada, no sólo geográfica sino económica, cultural y socialmente, ubicándola en las zonas más pobres de la ciudad, y a las que comúnmente se las asocia con actividades ilícitas o socialmente condenables.

Las características de los espacios, tiempos y figuras de violencia urbana, que componen el estereotipo que estigmatiza a una población específica, se asocian entonces a la violencia; a la inseguridad; a actividades ilícitas; a la holgazanería; a los grupos sociales con

bajo nivel educativo y de instrucción; a su periferia social y a la falta de servicios que llena su vida; a la carencia; el alcoholismo y al consumo de sustancias ilegales. Así como a la juventud, que puede ser poseedora de todas las anteriores.

De acuerdo a Carmen Huici, el estereotipo se entiende como la colección de creencias acerca de los atributos que se asignan a determinado grupo, mientras que el prejuicio refiere a “la evaluación negativa” del mismo. Así entonces, la discriminación constituye la materialización en acciones de dicha evaluación, reflejada en el trato desigual que se otorga a los sujetos, en virtud de su pertenencia al grupo en descrédito. conductas de desiguales. (Huici, 2006)

Así pues, tanto el predominio de la mirada individual sobre los problemas sociales, como la recurrencia de las imágenes y representaciones estereotipadas sobre el sector popular, proscriben y prescriben prácticas que se ven traducidas en intentos por alcanzar la seguridad; que se caracterizan por la edificación de fronteras reales y/o simbólicas, orientadas a la separación física de los agentes de peligro. Implicando que la satisfacción de la necesidad de aislamiento y seguridad de unos, lleve como contraparte la exclusión y segregación de los otros.

La imagen de violencia constituye la justificación para consolidar dichas prácticas, así como el medio para legitimar una serie de medidas o políticas públicas encaminadas a lograr la desaparición de la delincuencia más no de la desigualdad, haciendo mayor la polarización social y económica.

### **Universo empírico del estudio.**

Las características principales del universo empírico en que se planea llevar a cabo el estudio, son las de ser una Unidad Habitacional de interés social que hoy día congrega 9 mil 076 viviendas en la Delegación Iztapalapa, –la más poblada y con mayor índice delictivo en el Distrito Federal-, en las que habitan aproximadamente 41 mil 306 habitantes, mayoritariamente jóvenes de 24 años o menos.

Se trata de un conjunto habitacional formado por siete supermanzanas, que a raíz del incremento poblacional; la ausencia de políticas públicas habitacionales y de bienestar social; la urbanización sin planificación territorial y la consecuente invasión de espacios públicos o terrenos baldíos, comenzaría a padecer problemas de infraestructura y de conformación de espacios fértiles para la delincuencia, a partir de la década de los años ochenta.

Constituyéndose así en un punto de concentración y dispersión de la violencia social, en tanto que se erige como escondite y refugio ideal gracias a su poca accesibilidad en auto, y a que el contexto político, económico y social propicia y reproduce actividades delictivas, generando un estilo de vida determinante en el comportamiento de sus pobladores. (Santiago, 2006)

### **Justificación teórica y social.**

Dicho lo anterior, la justificación teórica y social de este estudio puede plantearse en los siguientes términos:

En el aspecto teórico, esta investigación pretende llamar la atención sobre la necesidad de estudios que con un enfoque social, privilegien el análisis de diversas fuentes de subjetividad, - en este caso los discursos ciudadanos, de un par de medios de comunicación de masas y del GDF-, para explicitar las formas en que los actores influyen en la construcción de la realidad. Prestando atención de igual manera al contexto político, económico y social, para descubrir en él los aspectos estructurales de la violencia urbana, es decir, las condiciones socioeconómicas y políticas locales que la hacen posible, que dan razón de ser y explican su aparente perpetuidad.

Asimismo, intenta contribuir a incrementar el conocimiento que se tiene sobre los efectos que un estigma de violencia puede tener en la interpretación y construcción del mundo; así como en la orientación de la acción social; y en las percepciones y prácticas ciudadanas de los jóvenes, en cuanto a lo que se refiere a la seguridad pública.

En el aspecto social, este estudio surge por el interés de escudriñar en un aspecto de la realidad, que al parecer ha ido cobrando cada vez mayor fuerza. Oponiéndose por un lado a acortar la desigualdad existente entre los sectores acomodado y popular en la ciudad de México. Mientras que por el otro, ha ido imposibilitando la organización local- vecinal, sobre todo en las colonias populares caracterizadas como de riesgo, al construir el espacio público como peligroso, y sembrar la duda y la sospecha entre los vecinos.

Ahora, en función de que el 53.3% del total de presuntos delincuentes, -registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal en el año 2004-, estuviera representado por jóvenes de 29 años o menos<sup>12</sup>; y de la insuficiencia de ofertas educativas, culturales y de trabajo orientadas a los jóvenes del sector popular. Éstos constituyen una población de mayor

---

<sup>12</sup> Anuario Estadístico del Distrito Federal, INEGI 2005.

interés, en tanto que constituyen el sector mayoritario de la población del D.F.; el 50% de la población de la U.H.V.G.<sup>13</sup>, y uno de los sectores más vulnerables.

### **El método y las técnicas utilizadas.**

La parte medular de este estudio habrá de constituir un análisis de los discursos juveniles sobre las percepciones que éstos tienen, respecto de los efectos de la violencia urbana en su entorno local. Asimismo, se indagó sobre el manejo que los medios de comunicación masiva dan a los hechos violentos, y a sus efectos sobre la interacción cotidiana de los residentes de la U.H.V.G.

Para ello, se llevó a cabo una investigación hemerográfica que abarcó el mismo tiempo que duró la investigación de campo, en un par de diarios de circulación nacional – La Jornada y Reforma-, con el objeto de reconocer el manejo que ambos diarios dan a las notas violentas, referentes a hechos ocurridos en el Distrito Federal. E indagar las maneras en las que se va edificando a través del lenguaje, un sistema de prejuicios y estigmas que se levantan en torno al sector popular, relacionándolo con la violencia.

La investigación documental contribuyó a organizar y dar consistencia al estudio en general, mediante el reconocimiento y análisis de los proyectos y políticas públicas implementadas desde la ALDF y el Gobierno de la Delegación Iztapalapa, para contrarrestar la inseguridad en la Ciudad de México. De igual manera, se analizaron los proyectos y políticas orientadas a la población joven referentes a oferta cultural, laboral y educativa. Y los anuarios estadísticos del INEGI sirvieron para esbozar las condiciones económicas y sociales del contexto, evidenciando los aspectos estructurales del mismo.

De entre las técnicas de investigación, fueron la encuesta y la entrevista las principales, y estuvieron dirigidas a los grupos sociales que en base a las características del estudio y de la localidad, se consideraron como más relevantes. Así, la mayor parte de la atención estuvo centrada en jóvenes estudiantes del nivel secundario, medio superior y superior, residentes de la U.H.V.G. Y estuvieron dirigidas a indagar sobre temas tales como: los efectos que la inseguridad pública y las imágenes mediatizadas de la misma tienen sobre la población joven de la U.H.V.G., -sobre sus prácticas y relaciones-, así como las interpretaciones locales referentes a las causas que originan la violencia.

---

<sup>13</sup> SCINCE POR COLONIAS, XXII Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI.

En total se aplicaron dos encuestas, la primera de ellas fue levantada casa por casa, durante los días comprendidos del 13 al 17 de noviembre de 2006, entre residentes de la súper manzana 1. Con el objeto de reconocer de manera aproximada –desde la perspectiva local-, la incidencia delictiva; los elementos que conforman la imagen y estigma del sospechoso, en un contexto considerado como de riesgo por su alto índice delictivo; así como las formas en las que la inseguridad ha modificado las prácticas cotidianas de la gente.

En tanto que la segunda, se llevó a cabo el día 31 de enero del año 2008 e indagó sobre las percepciones generales que sobre la seguridad en su entorno local, tienen un grupo de estudiantes residentes de la U.H.V.G.

Por su parte, la entrevista intentó indagar sobre la importancia que se le da al problema de la inseguridad, dentro de la gama de problemáticas que aquejan a la Unidad Habitacional. Y sobre la percepción que se tiene de las formas en que éstas afectan a la población.

Por último, el interés por la historia de los jóvenes, es un interés por la forma en la que éstos dicen que es su mundo. Por el orden y el significado que estructuran y dan sentido a sus experiencias. En este sentido, la observación directa ayudará a certificar la validez de la voz popular.

## **Capítulo 1. Estereotipos y estigmas. Desigualdad social, violencia urbana e inseguridad pública en la Ciudad de México.**

### *1.1 Identidad, imágenes y representaciones.*

Frente a la diversidad del género humano, el hombre no ha hecho otra cosa más que interpretar a los otros, a los que proviniendo de un horizonte cultural diferente, se tornan ante el nosotros como ajenos, distintos, extraños y, -debido a la inherente carga etnocéntrica de todo grupo humano-, inferiores.

Así, ante su encuentro cada nosotros echa mano de lo que la experiencia los ha dotado, del bagaje cultural, de lo que la memoria histórica guarda en cada uno de ellos expresando lo que son. Y es en función del contraste que cada nosotros observa respecto de los otros, que juzga y entonces produce imágenes y representaciones sobre aquellos que permiten diferenciarlos, identificarlos y clasificarlos; al tiempo que hace posible la reafirmación y redefinición de la propia identidad.

Tal identidad, surge en el marco de las relaciones con los otros, se construye a través de las diferencias y de las semejanzas con aquellos a través de las alteridades, constituyendo así, el producto de las interacciones entre grupos diversos que en su interactuar estimulan el cambio de los grupos modificando sus relaciones. La identidad pues,

“[...] no es una esencia, ni un atributo, ni una cualidad del sujeto. Debe considerarse más bien como la autopercepción de un sujeto en relación con otros. En otras palabras: la identidad subjetiva emerge y se afirma sólo en la confrontación con otras identidades, en el proceso de una interacción social que frecuentemente implica relación desigual, y por ende, luchas y contradicciones.” (Giménez, 1995, 20)

De esta forma, identidad social hace referencia a grupos de edad, clases sociales, grupos de oficios, formas de vida y relaciones con el espacio y el territorio, que se encuentran inmersas en grados diversos en relaciones desiguales de poder. (Reguillo, 1991) Clasificar “[...] no significa solamente constituir grupos: significa disponer estos grupos según relaciones muy especiales [...] hay unos que dominan y otros que son dominados [...]” (Mauss, 1970, 17).

De acuerdo a Abilio Vergara, las imágenes mentales que surgen en la inmediatez del encuentro con lo desconocido, constituyen la materia prima del imaginario que compone cualquier criterio de verdad, éste se interioriza en la población, organiza el entorno y perdura, en esto reside su importancia. (Vergara, 2001 b).

Las representaciones expresan esas imágenes mentales, y las ponen a circular a través de la palabra y de los medios de comunicación. Incidiendo en acciones que reproducen relaciones de carácter simétrico o asimétrico entre los grupos. “Las representaciones son pues, formas del entendimiento y la comunicación entre las personas [...]” (Rodríguez, 2003, 91), que permiten construir una visión propia sobre los otros, sobre sí mismo y sobre el mundo, actuar conforme a ella y ordenarlo.

Sin embargo, en virtud de que las representaciones, la identidad, la cultura y el sistema de clasificación que rigen una sociedad, representan un consenso y constituyen la forma de organizar el mundo, - aceptada por el sector con mayor poder en ella-, éstas se encuentran lejos de ser compartidas por el total de la población.

“[...] aunque si bien es cierto que toda sociedad se mantienen unida por una tabla de valores ampliamente compartida por sus individuos, también es cierto que probablemente ninguna sociedad disfruta de una sola tabla de valores sustentados por todos y cada uno de los individuos de la sociedad en todas las circunstancias [...] todo sistema concreto [...] será funcional para unos valores y disfuncional para otros [...]”. (Barber, 1978, 18-19).

De forma que el sentido en que se perciben los acontecimientos de la vida diaria, se mira y actúa frente al Otro, se halla condicionado a variables de edad, género, clase y estilo de vida. La lente a través de la cual se mira al Otro, no es una que refleje una imagen nítida, sino una que se ve empañada por la visión propia del mundo. (Benedict, 1989).

En este sentido, la realidad es significativa e intersubjetiva, en tanto que se construye de significados nacidos de una colectividad diferencialmente posicionada. Siendo precisamente la multiplicidad de posicionamientos desde los que se experimenta la ciudad, la que posibilita que esta se erija entonces

“[...] como el ámbito propicio para el encuentro, el desencuentro y el enfrentamiento de diversas formas de concebir la realidad y actuar hacia ella. En los conglomerados urbanos, la diversidad de su población con relación a su estratificación económica se torna cada vez más compleja [...] se vive cada día en los diferentes espacios y territorios urbanos, al estar enfrente de grupos, comunidades, ideologías y visiones del mundo con distintos anclajes, historiales y referentes; lo que constituye a la ciudad, precisamente, como el “campo de batalla” para la conformación de formas variadas de expresividad social y cultural.” (Marcial, 2004, 31).

De manera que, en caso de que la presencia de los otros sea percibida como una amenaza para la integridad, y el logro de los objetivos del grupo en el poder, se emplearán todos los recursos culturales así como la violencia en cualquiera de sus formas, y a través de todas sus instituciones para eliminar el peligro.



## *1.2 Estereotipo y estigma. El uso político de la diferencia.*

En este sentido, la elaboración, construcción y reproducción de argumentos estigmatizadores, constituye un fenómeno universal presente en todo lugar donde existen relaciones sociales. Las imágenes que los conforman, elaboradas a partir de creencias y conocimientos fragmentarios, prejuicios, juicios o conceptos que se basan en pruebas imaginarias o insuficientes, constituyen los estereotipos y evidencian la existencia de un grupo distinto, al que se considera como verdadero y legítimo así como la naturaleza de las relaciones existentes entre ambos. (Guzmán, 2004).

La producción, reproducción e implantación de categorías sociales construidas en el proceso de dar nombre, naturaleza y lugar a los otros en el imaginario colectivo, brinda al grupo dominante la posibilidad de adjudicar caracteres y hacer juicios, sobre las diversas identidades con las que entra en conflicto. Que con base en conocimientos parciales, simplificados y deformados de la realidad, determinan una condición y una función social que persiste –la subalternidad-, justificando así también, la inequidad de las relaciones que se establecen entre los distintos sectores de la sociedad.

“La dominación se ha ejercido a través de múltiples mecanismos para mantener un orden social que descansa en la subordinación... uno entre tantos es la ideología [...] que se constituye como un conjunto de discursos y exclusiones que despojan al otro de sus cualidades humanas, inferiorizándolo para [...] así legitimar la defensa y la expansión de privilegios [...]”. (Castellanos, 2004, 15)

Así, los estereotipos son fruto a la vez de la simplificación y la generalización. (Alcides, 1983). Constituyen reducciones de las múltiples formas de percibir la realidad, así como categorías generalizadoras que componen tipos de grupos, a los que se les atribuyen características que les son inherentes y que los desacreditan, con la finalidad de legitimar la relación de dominación.

La elaboración de este tipo de representaciones, gira en torno a creencias que tienen unos sobre los otros, respecto de lo característico o diferencial de un grupo. Sólo se estereotipa lo diferente, la diferencia marca a su portador constituyendo su estigma. (Huici, 2006)

De acuerdo a Touzé y Rossi, es la diferencia de los otros la que en diversos grados atenta contra el orden tornándolos peligrosos. Y es en función de la forma en que la sociedad construye, las nociones de lo que se considera como correcto o incorrecto, legal o ilegal, seguro o inseguro, que se definen tanto el contenido y las formas en que se responde ante la

presencia de las categorías y conceptos que estigmatizan. Como las dimensiones culturales y simbólicas de los mismos. (Touzé y Rossi, 2001)

Es decir que, en función de la valoración que el grupo social otorgue a ciertas características o conductas, en función de la importancia de lo que se encuentre implicado en un conflicto de identidades. Será que tanto la actitud individual y colectiva de la gente respecto del objeto, como la respuesta institucional puesta en marcha para responder a la crisis, se verán moldeadas.

Frente a lo antes desconocido, la diferencia y el peligro que ella suscita, se representan como entes autónomos con poderes contaminantes, siempre ajenos a la población que amenazan. Facilitando así la identificación del estereotipo, con una expresión de oposición a la sociedad, que fundamentalmente altera el orden y se contrapone a los intereses colectivos, por lo que se estigmatiza a quienes coincidan con la descripción de que se trate.

Asimismo, se relacionan conductas estigmatizadas con grupos de individuos o sujetos específicos, a los que se piensa como fuera del orden social, por considerárseles como con “degeneración” física, psíquica y moral. Evidenciando que la necesidad de seguridad que lleva a circunscribir el riesgo para reestablecer el orden, ubica el origen del peligro en diversos “otros”, en las afueras del orden y de la sociedad. “El comportamiento antisocial es la debida expresión de su condición marginal [...] Parece ser que si una persona no encuentra su lugar en el sistema social, es por lo tanto un ser marginal [...]”. (Douglas, 1973, 109).

El peligro y el riesgo se definen con el objeto de salvaguardar el bien común, constituyendo una reacción que sirve para proteger de la contradicción, categorías y principios altamente valorados. Que actúa cuando el sistema establecido en una sociedad y por lo tanto la comunidad misma, se ven afectados por la presencia y acción de individuos que forman parte de ella, pero que se niegan a someterse a sus leyes y no siguen sus pautas.

El que toda la comunidad pudiera correr peligro, es el mejor pretexto para poder manipular a sus integrantes. La amenaza de que toda la población pudiera estar en riesgo, es un arma que sus miembros usan para controlarse mutuamente, con la que afirman su derecho a vigilar lo que se considera como un valor esencial, al establecer una regla de obediencia general.<sup>14</sup>

De acuerdo a lo anterior, los estereotipos y estigmas expresan pues evaluaciones negativas cargadas de subjetividad, cuyo origen reside en la dicotomización existente entre el

---

<sup>14</sup> *Ibíd.*

ciudadano normal y el sujeto marginal, que atribuye a este último, todo lo malo sin concedérsele ningún valor positivo. (Alemany, 1981).

En tal sentido, la distorsión constituye el primer efecto del estigma sobre las representaciones sociales, provocando la merma o acentuación de todos los atributos del objeto representado de manera específica. Tras él, la atribución de características que no pertenecen al objeto, lograda a través de la suplementación de sus particularidades originales por otras con las que se le confiere capacidades de producir desorden o desviación, constituye el segundo de sus efectos. En tanto que la reducción y rebaja de la representación, con la que se suprimen los atributos del objeto, es el último de ellos.<sup>15</sup>

Así, se identifican y caracterizan diferentes tipos de otros, relacionados comúnmente con grupos marginales y de jóvenes, a condiciones de desviación social y a todo aquello que se considere como enemigo del orden y del bien común.

Se estigmatizan y criminalizan entonces, las prácticas de quienes se piense que presentan conductas incorrectas o cuestionantes del orden social, con los objetivos de lograr un mayor control sobre éstos al facilitar su identificación, y de favorecer la propagación del rechazo social suscitado por la alarma de peligro. La cual, justifica las medidas represivas y discriminatorias hacia el grupo estigmatizado, bajo el supuesto de que de no reestablecer el orden mediante el castigo de los infractores, toda la sociedad estaría en riesgo. (Durkheim, 1973)

En este sentido, Reguillo afirma que ante una situación en la que el orden social se vea amenazado,

“El elemento que definirá la acción [...] será la recuperación del control de la situación... se trata de recuperar el control, no para dar una respuesta articulada y coherente [...] sino para restituir el orden perdido [...] El objeto a alcanzar es el control, el destinatario y el destinatario es el propio gobierno [...] y su oponente es la organización de [...] algunos sectores de la sociedad [...]”. (Reguillo, 1996, 210-211)

El control, implica la puesta en sintonía de las esferas gubernamentales en un sistema de producción de la seguridad, encaminado a la construcción de un referente de poder personificado por un Estado, cuyo primordial objetivo es terminar con todo aquello que se perciba como una amenaza para el orden.

Así, la instrumentación de discursos y explicaciones que, -justificando fronteras que implican condiciones de desigualdad en detrimento de unos-, pretenden marcar distancia entre

---

<sup>15</sup>*Ibíd.*

los otros y el nosotros para excluirlos, podrá verse acompañada o no, de medidas que permitan tanto la eliminación del peligro, como la recuperación del control de la situación. Y su naturaleza e intensidad dependerán de la dinámica de las relaciones de poder que éstos establezcan. (Arteaga, 2006).

De esta forma, en caso de que la presencia de grupos culturales distintos o que no alcanzan los estándares de vida considerados como deseables, sea percibida como una amenaza para el orden que prevalece en una sociedad, las modificaciones a las medidas jurídico – legales dictadas por las instancias del aparato gubernamental, encargadas de velar por la seguridad y el bien común, no se harán esperar. Así como tampoco lo harán las actitudes de rechazo o negación de unos respecto de los otros, legitimadas por la alarma social que suscita el otro en su caracterización de enemigo político, que emprende acciones de franca rebeldía frente al orden social

### 1.2.1 *El estigma juvenil*

Ahora, la juventud es una categoría que se construye socialmente, cuyo contenido se define bajo criterios históricamente determinados, y que refiere de manera específica a un segmento de la población con el que la sociedad adulta dominante establece relaciones de poder, basadas en una jerarquía generacional. (Machín, 2004; Marcial, 2006).

“En la división lógica entre jóvenes y viejos está la cuestión del poder, de la división (en el sentido de repartición) de poderes. Las clasificaciones por edad (y también por clase o sexo) vienen a ser una forma de imponer límites, de producir un orden en el que cada quien debe ocupar su lugar”. (Bourdieu, 1990, 164).

En este sentido, el “nosotros adulto” al producir al “otro joven” desde una posición de exterioridad, da origen a una definición que en términos ideológicos justifica la superioridad de los primeros sobre los segundos, así como la exclusión de la que han sido objeto estos últimos de los procesos de toma de decisión sobre los asuntos de la vida pública que directamente les conciernen.

Todo esto bajo el argumento de que al no ser niños y al tampoco ser adultos, los jóvenes resultan seres liminales, que en la búsqueda por encontrar su lugar en el orden social, se encuentran en un periodo de formación constituyendo así sujetos inacabados. Que en virtud de su falta de claridad, resultan susceptibles de desviación social, y por lo tanto peligrosos para las normas establecidas por los adultos. (Guzmán, 2004; Marcial, 2006).

“[...] la juventud se caracteriza por su liminalidad (porque se ubica en los límites de la dependencia infantil y la autonomía adulta; implica

asimismo un carácter de fragmentariedad: la juventud nunca es un todo en sí misma, es una etapa, un segmento) y por su marginalidad (porque se le sitúa o se auto – sitúa fuera de los márgenes trazados por la sociedad adulta), es un “ya no” pero simultáneamente un “todavía no”.” (Machín, 2004, 58).

Lo diferente, poco claro y contradictorio tiende a ser considerado como “sucio”, como “contaminante”, y por lo tanto, constituye una amenaza para el sistema establecido. De esta manera, todo aquello que se encuentre fuera de lugar y que transgreda los límites, constituye también un peligro para el mismo. “El peligro reside en los estados de transición; sencillamente porque la transición no es un estado ni el otro, es indefinible. La persona que ha de pasar de uno a otro está ella misma en peligro y emana peligro para los demás” (Douglas, 1973, 108).

En otras palabras, lo que no está con la sociedad, lo que no forma parte de ella ni se somete a sus leyes, está potencialmente en contra suya, y por lo tanto, se considera reprehensible. En este sentido, la relación inherente entre peligro y juventud ha favorecido el que en la sociedad moderna, los jóvenes puedan representar fácilmente “[...] todo aquello que es la antítesis del mundo civilizado, se tornan en un emblema que amenaza el orden social, y por eso se le debe excluir.” (Machín, 2004, 58).

Sin embargo, ante la diversidad juvenil y en función de que la juventud se considera una etapa transitoria, -cuyo fin está marcado por la independencia económica del sujeto-, han surgido dos discursos sociales que se oponen fundamentalmente por el hecho de que dicha población puede de manera activa e individual, optar por la adquisición de herramientas que faciliten la obtención de un empleo, o bien, inclinarse por otro tipo de actividades. En este sentido, los del primer tipo garantizarán la reproducción social al involucrarse en procesos formativos, que de múltiples maneras los lleven a la inserción laboral, constituyendo lo que se llama la juventud típica. (Marcial, 2006).

En tanto que los segundos pueden desarrollar y exhibir otro tipo de expresiones y prácticas, que se alejan de lo que se considera correcto para las formas de ser de los jóvenes, por lo que se consideran peligrosas y desviadas, negativas y no propias de su rol social, dando lugar a la juventud atípica. Esta última, se representa y explica como una manifestación de la natural rebeldía de los jóvenes, que por contravenir el orden “[...] debe ser controlada, castigada y erradicada por las instancias de poder y sus mecanismos de represión.” (Machín, 2004, 58)

Surge así la imagen de una población juvenil infractora por naturaleza, en tanto que sus expresiones culturales difieren con el orden institucional. Sin embargo, las asociaciones

del joven con las situaciones de riesgo, de peligro o de caos, no hacen más que evidenciar la reacción del mundo social institucional de los adultos, ante la condición liminal, poco clara de aquellos. Reacción que se ve traducida, en la estigmatización de las prácticas culturales e identitarias por los que son reconocidos y caracterizados, tales como la indumentaria o el lenguaje peculiares, bailes, formas de organización, expresión gráfica, ritmos y gustos musicales.

Así pues, la tendencia a creer que los jóvenes han sido y seguirán siendo rebeldes por naturaleza, ha contribuido al surgimiento y consolidación de procesos estigmatizadores, de exclusión y represión, de todos aquellos que exhiban formas de estar en sociedad no aceptadas. Dejando en claro –en ocasiones-, que si los jóvenes quieren espacios y respeto a sus formas de expresión, éstas tienen que apegarse a lo que las autoridades conciben como la forma de ser joven. (Marcial, 2006)

#### 1.2.1.1 *Jóvenes en la ciudad de México.*

Sobre esta misma línea, el discurso que -construido desde el ámbito gubernamental-, aborda las prácticas juveniles como desviantes y patológicas, no expresa otra cosa que la jerarquía social basada en la diferenciación generacional. Las condiciones de sujeto liminal e inacabado como elementos fundamentales de la representación que la sociedad adulta se ha hecho de sus jóvenes, justifican la supuesta incapacidad de los mismos para forjar sus propias opciones de futuro, por lo que se han visto estigmatizados y por ende, excluidos y marginados.

Ahora, en la ciudad de México es a partir del 26 de abril del 2002, -fecha en que la ALDF aprobara la iniciativa de Ley de las y los Jóvenes del Distrito Federal<sup>16</sup>-, que el gobierno capitalino reconoce la importancia de la expresión de las prácticas juveniles, en la construcción de una sociedad abierta y más tolerante. Así como la situación de exclusión en la que se había mantenido a esta población, en el proyecto de construcción de una ciudad democrática, justa e igualitaria.

Una vez hecho esto, se afirmó entonces la necesidad de implementar una serie de medidas, encaminadas al desarrollo pleno de la juventud a través del ejercicio completo de sus derechos. Comprometiéndose así a establecer una serie de “[...] mecanismos, para garantizar el respeto a las identidades juveniles, el diálogo respetuoso de la diferencia y

---

<sup>16</sup> Ley de las y los jóvenes del Distrito Federal Secretaría de Desarrollo Social GDF. <http://www.sds.df.gob.mx>

buscar [...] que todos los derechos, sean para todos las y los jóvenes del Distrito Federal sin discriminación”. (Ley de las y los Jóvenes del DF, 2002, 5)<sup>17</sup>. En tal sentido, se afirmó que

“Es ejerciendo la ciudadanía, y con ella todos los derechos humanos integrales, como las y los jóvenes del Distrito Federal, serán prevenidos de la exclusión, del delito, de la violencia, de las adicciones, de la ignorancia, de la discriminación y del abuso. Fomentando así su integración social en condiciones dignas [...]”. (Ley de las y los Jóvenes del DF, 2002, 4-5).

Sin embargo, las propuestas e iniciativas gubernamentales, desplegadas para garantizar el goce de los derechos humanos a los jóvenes, únicamente se han materializado en acciones, que con el fin de asegurar la inserción exitosa de los mismos en el orden social, buscan promover el derecho a la educación, al trabajo y a la recreación.

Con el objetivo de permitirles remontar la desigualdad, a través del desarrollo de ciertas actividades para realizar en el tiempo libre, en tanto que éste, constituye el principal ámbito de socialización juvenil y por lo tanto de acción gubernamental. Y porque se considera que la educación, “[...] representa uno de los pilares fundamentales sobre el cual descansa el progreso individual y social [...] constituyendo el eslabón central de la certificación que la sociedad imprime a los jóvenes [...]” (Ley de las y los Jóvenes del DF, 2002, 6), así como la condición necesaria para obtener un trabajo digno que les permita mejorar su calidad de vida.

Así pues, la idea que define a la juventud como una etapa de transición entre la niñez y la vida adulta, (comprendida entre los 15 y los 29 años), en la que se considera a los jóvenes como sujetos en formación, susceptibles de desviarse y por lo tanto fracasar en el reto de insertarse en la vida productiva<sup>18</sup>, parece haber permeado de manera tal entre la clase política, que los programas y políticas desplegadas por la Secretaría de Desarrollo Social del D.F., -en materia de juventud-, tienden a orientar sus acciones únicamente a la atención de los jóvenes de los sectores populares. En tanto que a diferencia del resto de la población juvenil, este sector se piensa como en un contexto de riesgo que facilita su desviación, dejando de lado la atención a la diversidad de su población así como de sus demandas.

Sin embargo, los jóvenes de los sectores populares no han resultado ser actores pasivos. No obstante la diversidad de medidas gubernamentales puestas en marcha para encaminarlos e incluirlos en un estrecho orden social, que en varios sentidos limita su derecho a crear sus propias opciones de futuro, éstos han reaccionado ante el estigma y la exclusión, reivindicando prácticas, “indumentaria y tatuajes en el cuerpo; haciendo uso de un lenguaje,

---

<sup>17</sup> *Ibíd.*

<sup>18</sup> Reglas de Operación del Programa de Jóvenes “Fuego Nuevo, Energía Joven”. Dirección General de Desarrollo Social. Gobierno de la Delegación Iztapalapa. 2007. En <http://www.iztapalapa.df.gob.mx>

bailes y ritmos musicales [...]” (Quiroz, 2004, 44) <sup>19</sup>, así como de formas de organización propias.

En tal sentido, la formación de bandas es la principal forma de agregación y organización juvenil en las colonias populares (Reguillo, 1991). Éstas constituyen agrupaciones heterogéneas -muchas veces rivales-, pero que son capaces de cohesionarse en determinadas coyunturas a través de la exhibición de su identidad, de un conjunto de rasgos estéticos, modos de vida, códigos y estilos similares o compartidos.

Todas ellas, establecen fuertes vínculos con el barrio, la cuadra o la colonia (Marcial, 2004), en virtud de que muchas veces salir del barrio implica la exposición a la represión policíaca, o a la detención por actitudes sospechosas. Razón por la cual, su sola presencia resignifica los espacios públicos, –generalmente aquellos que constituyen su entorno más inmediato-, al hacerlos suyos como espacios de pertenencia y dominio.

De esta forma, las bandas de jóvenes al verse excluidas de ciertos espacios urbanos, adoptan una naturaleza sedentaria al interior del barrio, que les permite recrear la ciudad en distintos grados dándoles la oportunidad de satisfacer algunas necesidades. Sin embargo, el barrio muchas veces no ofrece mucho más que deficientes servicios públicos, escasas alternativas educativas y de esparcimiento, pobreza, desempleo o empleo mal remunerado. “La infraestructura urbana que las hace posibles está desigualmente distribuida en el espacio urbano, de manera que las prácticas sociales ligadas al esparcimiento reproducen la segregación de la población.” (Reyes, 1998, 51)<sup>20</sup>

Así entonces, al carecer de espacios de reunión y de libre expresión de sus identidades, los jóvenes de las colonias populares hacen de las esquinas, parques y calles del barrio, colonia o cuadra, espacios de pertenencia y dominio. Constituyendo agrupamientos “[...] socializadores, afectivos, de convivencia y hermandad entre iguales, fuertemente comunitarios, de supervivencia, pero también, un modo de vida marcado por la violencia, las drogas y el alcohol.” (Quiroz, 2004, 45).

“Sólo la riña callejera, el chemo, la mota, las caguamas, el cotorreo, el rolar, el fútbol y las fiestas barriales de luz y sonido, constituyen las pocas alternativas para enfrentar la monotonía de la vida y evadir la crudeza de la realidad.” (Quiroz, 2004, 46)

---

<sup>19</sup> QUIROZ, Roxana. *Bandas cholas: una forma de vivir la Ciudad.* En., Revista Ciudades. Análisis de coyuntura, teoría e historia urbana. No. 63 *Juventud, Cultura y Territorio* julio. Septiembre de 2004, RNIU, Puebla, México.

<sup>20</sup> REYES, Guadalupe. *Carnaval en Mérida: fiesta, espectáculo y ritual.* Tesis de maestría en Ciencias Antropológicas. Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, 1998.



Al respecto, Castells señala que “[...] la construcción de su identidad como el espejo distorsionante de la cultura informacional” (Castells, 1999, 87)<sup>21</sup>, constituye una novedad de las bandas de jóvenes surgidas a partir de la década de los años 90. Es lo que han identificado en los malandros de Caracas como cultura de la urgencia. “Es una cultura del fin inmediato de la vida, no de su negación, sino de su celebración. Por lo tanto, todo ha de probarse, sentirse, experimentarse, lograrse, antes de que sea demasiado tarde, ya que no hay mañana.” (Ibíd.)

En este sentido, dado el contexto de pobreza y exclusión que -dentro de una sociedad represiva, y que ofrece escasos servicios sociales-, experimentan cotidianamente los jóvenes de los sectores populares, la estigmatización y criminalización de sus prácticas, así como la simplificación de su forma de accionar, no puede leerse al margen de una cuestión de clase. Puesto que si bien es cierto que este tipo de agrupaciones pueden dar pie a relaciones conflictivas, la aceleración de la violencia juvenil se ha ido incrementando conforme las condiciones estructurales del país se han ido agravando. (Reguillo, 2005)<sup>22</sup>. Su demonización sin juicio, constituye la mejor forma de ocultar la responsabilidad que las autoridades gubernamentales tienen sobre el estado de pobreza de sus jóvenes, así como una manera de preparar el camino para una reacción represiva.

### 1.2.2 *Los sectores populares y la inseguridad pública.*

Ahora, la pobreza y la comisión de hechos delictivos, de ninguna manera constituyen fenómenos de reciente origen en la Ciudad de México, ni en ninguna otra ciudad o sociedad. “Cualquier sistema dado de clasificación, tiene por fuerza que provocar anomalías[...]” (Douglas, 1973, 39) que lo ponen en peligro, al desafiar o quebrantar las normas de convivencia que protegen aquello, que se presume como el bien colectivo. De manera que éstas se relacionan con aquello que cada grupo considera como un valor o conducta imprescindible, o francamente indeseable. Y con la forma en que sus miembros entienden lo permitido y lo no permitido. Es decir, con una forma de hacer sociedad que domina y se impone sobre otras subordinadas.

En este sentido, el surgimiento del pobre y del delincuente como figuras indeseables que, a pesar de pertenecer a distintas esferas de lo social se encuentran íntimamente

---

<sup>21</sup> CASTELLS, Manuel. La era de la información. Economía Sociedad y Cultura. Vol. 3 El poder de la identidad. Siglo Veintiuno Editores. México, 1999.

<sup>22</sup> REGUILLO, Rossana. *La mara: contingencia y afiliación con el exceso*. En, América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales Vol. 40. Ediciones Universidad de Salamanca. Salamanca. Agosto, 2005

relacionadas, tampoco es reciente. Para finales del siglo XIX, ambas expresiones sociales, - una ligada a lo económico y la otra al respeto de las normas de convivencia-, llevaron a las autoridades a emprender una amplia reforma social, con el fin de regular el uso de ciertas conductas y espacios de convivencia. Ya que los comportamientos de amplios sectores de la población, habían comenzado a suscitar el temor y preocupación de la clase política.

Así, la pobreza urbana al igual que diversas prácticas, fueron calificadas como inaceptables bajo el argumento de tener efectos negativos para el orden, dado que fomentaban aquellas actividades consideradas las peores secuelas de la vida en la ciudad; a saber, la mendicidad, la criminalidad y la vagancia. (Padilla, 1998).

Las imágenes que sobre lo popular circularon entonces, hacían referencia la precariedad de su población, a su supuesta proclividad a la delincuencia, al hacinamiento y al peligro que para cualquiera podrían representar sus espacios cotidianos, en donde se decía se cometían los peores crímenes. Contribuyendo así a consolidar una imagen de rechazo y repulsión hacia dicho sector.

Cabe recordar, que los contenidos de lo que se entiende por ambas categorías, son susceptibles de ser manipuladas con el fin de orientar la opinión pública, desviar la atención, determinar y justificar las reacciones represivas frente a éstos. De manera que el pobre y el delincuente, a pesar de pertenecer a diferentes esferas de lo social pueden verse estrechamente relacionados en función de la similitud de la definición que se haga de ellos.

Siguiendo lo anterior, debido principalmente a que hoy día se considera que pobres y delincuentes encarnan los extremos de la disfuncionalidad económica, y de las normas de convivencia, las explicaciones tautológicas en las que lo uno implica lo otro son fácilmente ubicables. Así como frecuentes “las políticas de “combate a la pobreza” y de procuración de la seguridad pública, que tienden a cruzarse y a compartir principios de ordenación y clasificación” (Arteaga, 2006, 62). Facilitando la interiorización de la idea de que en la carencia, el pobre por su incapacidad para el trabajo o por amor a la ociosidad, -este último considerado mal moral y político-; y por carecer de principios o hábitos de honradez, se encuentra más expuesto a la delincuencia, no resiste mucho al robo y pronto adquiere las habilidades de delincuente profesional. (Delumeau, 2005).

Como un ejemplo de ello, la Secretaría de Desarrollo Social<sup>23</sup> del gobierno capitalino, señala entre sus tres principales objetivos: el contribuir a frenar el empobrecimiento de los

---

<sup>23</sup> Secretaría de Desarrollo Social del Distrito Federal <http://www.sds.df.gob.mx> . Página consultada el 18 de septiembre de 2007.

habitantes de la ciudad; evitar que continúe el deterioro de las relaciones de convivencia, se agudice la inseguridad y se destruya el tejido comunitario; así como prevenir y atender situaciones de violencia, adicciones e incidencia delictiva. Todo esto mediante la instrumentación de una política social, que en miras de construir una ciudad con igualdad social, equidad, justicia, buena calidad de vida y acceso universal a bienes y servicios, contribuya a la formación de ciudadanos plenos, en el sentido de plenamente incorporados a la vida económica, política, y social de la ciudad. Permitiéndoles superar la situación de vulnerabilidad o inequidad, que impiden el acceso igualitario a las herramientas de su desarrollo personal y social.

De acuerdo a lo anterior, el rumbo que la política social ha tomado se ha orientado a atacar aquello que se considera que genera la pobreza. Es decir, a arremeter contra las deficiencias alimentarias, de capacidades y patrimoniales de la población, a través de la implementación de una estrategia de corresponsabilidad. La cual pretende generar, programas orientados principalmente a llevar a cabo acciones de desarrollo comunitario y servicio social. Con el fin de que mediante la reorientación en el uso de espacios públicos, y la detección y prevención de factores y conductas consideradas de riesgo, se logre integrar y reducir la vulnerabilidad de las zonas marginadas. Para hacer de la ciudad, de sus colonias y barrios, espacios ordenados, seguros y habitables.<sup>24</sup>

Desde esta perspectiva, la pobreza “[...] se entiende como el resultado de la falta de capacidades de determinados grupos para poder insertarse en los procesos de producción económica.” (Arteaga, 2006, 62-63). Y refiere a la situación de carencia de los mínimos recursos necesarios para lograr una condición digna, que permita a los miembros de un hogar desarrollar sus capacidades básicas. Constituyendo así, sujetos que al carecer de la mínima capacitación para acceder al empleo, los pobres al igual que los jóvenes, resultan seres liminales y por tanto, en riesgo. A los que hay que formar para encaminarlos al orden.

Tal como lo señala Arteaga Botello, hoy día el pobre y el delincuente conjugados, continúan representando al chivo expiatorio al cual se le imputa toda la responsabilidad, sobre aquello que pueda amenazar a una sociedad. La fusión de sus figuras, reconocida por el Estado a través de la unificación del campo de intervención de sus políticas, se fundamenta en que ambos son definidos por sus carencias. Y en la percepción de que ambos procesos son el resultado de la incapacidad de los miembros de determinados sectores sociales, para insertarse en los procesos de producción económica y de mantenerse al margen de la ilegalidad.

---

<sup>24</sup> *Ibíd.*

Así entonces, tanto la supuesta crisis de identidad y de valores, como el deterioro progresivo de las relaciones de convivencia, la violencia, las adicciones, el crimen y la inseguridad en los sectores populares se dan por hechas, se relacionan entre sí y se abordan como si dichos fenómenos tuviesen naturaleza propia, como si estuviesen esperando para atacar a cualquier ciudadano modelo. Y como si las relaciones de los sujetos se llevasen a cabo en un contexto ideal, donde la inserción al mercado laboral fuese mero acto de voluntad.

En este sentido, la estrategia de corresponsabilidad refiere a que la población que no se encuentra en condiciones de proveerse de los satisfactores mínimos, debe por lo menos asumir la parte que le toca en la resolución de sus problemas. Por lo que se exige su participación activa en los programas sociales que ofrece el gobierno, siendo ésta la condición básica del éxito en la tarea de remontar la situación de rezago.

### *1.3 La violencia urbana y la inseguridad pública.*

#### *1.3.1 El miedo.*

A través de culturas, tiempos y lugares, los hombres y mujeres han tenido miedo. Ante la incapacidad de conocer y entender el universo de manera cabal, de poder prever el futuro, evitar la incertidumbre y lograr la invulnerabilidad, los hombres y mujeres en todos los tiempos le han temido a algo.

El miedo surge frente al peligro, la amenaza, la inseguridad, y ante todo aquello que permanezca desconocido, y que por lo tanto amenace la integridad física o el patrimonio. Sin embargo, “debido a que es imposible conservar el equilibrio interno afrontando durante mucho tiempo una angustia flotante, infinita e indefinible, al hombre le resulta necesario transformarla y fragmentarla en miedos precisos de alguna cosa o de alguien.” (Delumeau, 2005, 33).

El miedo es, entonces, una “ [...] experiencia individualmente experimentada, socialmente construida y culturalmente compartida.” (Reguillo, 2000, 189), que se encarna u objetiva en discursos y prácticas relativas a figuras, tiempos, espacios y estados, a primera vista arbitrarios pero culturalmente contruidos, e insertos en la lógica del sistema que los construye y re- construye de manera cotidiana. De forma que los miedos cumplen funciones específicas sobre la acción social, en concreto, el control de la conducta y comportamientos sociales mediante las nociones de peligro y riesgo (Douglas, 1973). Facilitando con ello, la

construcción de “ [...] otros [...] peligrosos, y este reconocimiento influye en los modos de socialidad en el espacio urbano...” (Segura, 2005, 13).

Ahora, el miedo es cultural y posicional, es decir que en tanto representación social, la forma en que se definen los comportamientos, actitudes, prescripciones o proscipciones, respecto de todo aquello implicado en una experiencia mediada por el miedo, dependen del grupo social y del contexto cultural desde el cual se mira y se vive la realidad. Esto es que la configuración, percepción e imagen mental que se tienen de la realidad social, se construyen de manera distinta de acuerdo al tipo de relación individual y colectiva que se tiene con el exterior; y a la posición que se tiene dentro de ésta. Al respecto, Ramiro Segura señala que existe una

“ [...] especificidad histórico social del miedo: distintas sociedades y distintos periodos históricos dentro de una misma sociedad construyen miedos y respuestas diferenciales [...] a cada miedo (a ciertos espacios, a ciertos actores, y a ciertas representaciones del mundo) unas respuestas.” (Segura, 2005, 4).

Así pues, a pesar de estar ligada a lo individual es la sociedad la que construye - mediante socialización-, las nociones de riesgo que permiten a los sujetos aprender a identificar el peligro, y determinar las respuestas ante el mismo. Sin embargo, el miedo no se representa de la misma forma, ni se encarna en los mismos sujetos o espacios de manera uniforme al interior de una sociedad. Su socialización, no es pues un proceso homogéneo, sino que se halla sujeto a especificidades de sexo, clase, género y grupo. De forma que el miedo resulta ser distintivo para cada sociedad, y –al interior de ésta-, para cada uno de los grupos sociales que la componen (*Ibíd.*).

El miedo dota de un parámetro estándar de representación, que se traduce en una manera de vivir la ciudad, actuar, hablar y pensar, que modifica prácticas asociadas a determinados espacios, figuras y momentos con el fin de evitar el peligro. Cambia a través de la historia según el contexto, y pese a la diversidad de formas que pueda adquirir, expresa siempre en última instancia el temor de perder la vida, a la inseguridad, a la muerte. (Piatek, 2005; Delumeau, 2005).

La sospecha, la duda y la desconfianza que provoca lo desconocido, se comunican, comparten y difunden insertándose en el imaginario social, principalmente a través del chisme, el rumor y los medios de comunicación.

Organizan el entorno social al interiorizarse en la población, y perduran constituyéndose como un factor determinante de la vida colectiva. Como una forma de ejercer el poder, que a través del uso del miedo como dispositivo de control social (Nieto, 2005),

tiene la capacidad de construir un ambiente mental colectivo, así como fuerza de coacción. (Vergara, 2001)

“[...] el miedo y las estrategias frente a él, está mediado por una realidad interna individual y por otra externa o colectiva. Además en muchos de los miedos manifestados por los urbanitas y en sus repuestas, pueden leerse lógicas del poder, mecanismos de control social, sociabilidades, memorias y creencias.” (Piatek, 2005, 5).

De manera que las imágenes negativas surgidas del miedo provocado por una situación o encuentro de peligro, se encarnan en diversas figuras estereotipadas sobre el ejecutor y sobre el lugar de ocurrencia. Asociándolos a conductas o comportamientos de riesgo, que traen consigo reacciones de rechazo hacia dichas figuras, espacios, prácticas y manifestaciones culturales.

En este sentido, Piatek afirma que la construcción de los otros como sujetos peligrosos, constituye un mecanismo de respaldo y justificación de las acciones del Estado y de las relaciones de poder. Así como una reacción del mismo ante la evidencia de las privaciones, que la competitividad impone a las condiciones de vida tras la implementación de políticas neoliberales. Constituyendo un medio de legitimación de suma eficacia, que tras exacerbar el sentimiento de inseguridad entre la población, fomenta el individualismo, limita y fragmenta las relaciones sociales. (Piatek, 2005).

### *1.3.2 Violencia e inseguridad.*

La violencia constituye una representación social a través de la cual, se identifican todas aquellas prácticas o conductas que contravienen las normas de convivencia pacífica, de una sociedad determinada. Dada su connotación negativa, la sola calificación de un sujeto u objeto como violento, traerá consigo su rechazo y descrédito.

De acuerdo a Stoppino, violencia refiere a la “[...] intervención física de un individuo o grupo contra otro individuo o grupo [...] que sea voluntaria e intencional [...] tienen por objetivo destruir, dañar o coartar [...] En consecuencia [...] se ejerce contra la voluntad de quien la sufre...”. (Bobbio, 1982, 1627). Sin embargo, Galtung distingue entre esta forma de violencia, a la que identifica como directa, de la estructural. Refiriéndose con violencia estructural a los ámbitos en los que debido a las normas institucionales, se limitan las potencialidades de los individuos. Es decir, a la injusticia social manifestada en la marginación, la exclusión de los ciudadanos en la toma de decisiones, y la manipulación de la información pública. (Mora, 2006)

No obstante, cabe aclarar que debido a que la violencia estructural “[...] no se asume como tal, a menudo las manifestaciones de violencia individual, tratan de enfrentarse aumentando la violencia represiva institucional, por lo que el ciclo sigue indefinidamente.”(Silberman, 2004, 105).

Así pues, lo que se entiende comúnmente por violencia urbana refiere únicamente a la delincuencia, es decir, a la comisión de pautas o hechos individuales o colectivos, que en grados diversos violan las normas vulnerando el orden social. En este sentido, la identificación de conductas violentas o expresiones que alteran el orden, ponen de manifiesto una determinada forma de concebir las pautas de convivencia pacífica, y la seguridad pública. Siendo esta última, definida por la Ley General que establece las Bases para la Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, como la función a cargo del Estado para salvaguardar la integridad y los derechos de las personas. Además de preservar las libertades, el orden y la paz pública mediante la prevención, persecución y sanción de las infracciones y delitos, así como la reinserción social del delincuente. (Arteaga, 2006; Diario Oficial de la Federación<sup>25</sup>).

Para ello, en defensa de los intereses colectivos, del bien común y con el fin de garantizar el orden y la paz sociales, se otorga al Estado la facultad para ejercer de manera legítima la violencia. Sin embargo, en función de que la violencia delictiva “[...] es pensada como el resultado de los bajos niveles educativos, la carencia de un empleo estable y la incapacidad de poder asimilar las reglas sociales.”(Arteaga, 2006, 63). Todas ellas condiciones asociadas a los sectores populares, éstos se ven estigmatizados y por lo tanto castigados en mayor grado; al representar por sus características al sospechoso común, en tanto que desentona con las formas en que está pensado el ser ciudadano.

La inseguridad por su parte, es pensada por las autoridades como la incidencia misma del hecho delictivo. Sin embargo, es importante señalar que ésta constituye sólo la parte objetiva del fenómeno seguridad- inseguridad. En tanto que las percepciones sobre los hechos, sobredeterminadas por el miedo surgido ante una situación de vulnerabilidad, y que tienden por su naturaleza personal a la parcialidad y a la distorsión, dotan de un parámetro de representación e interpretación de la vida cotidiana, constituyendo la parte subjetiva y central del mismo. (Gutiérrez, 2006)

---

<sup>25</sup> Diario Oficial de la Federación. Ley de Seguridad Pública del Distrito Federal. Título Primero. 9 de julio de 1993)

Así pues, las experiencias de violencia urbana generadas por la inseguridad y que implican –en ocasiones–, el riesgo de perder la vida, traen tras de sí una manera de vivir la ciudad, de nombrarla, de hablar y actuar sobre ella. Percepción que al estar mediada por el miedo, contribuye a establecer límites, fronteras y umbrales, que permiten diferenciar claramente lo seguro de lo inseguro; al explicitar sus diferencias en un intento de establecer un orden que dote de sentido al mundo.

“Toda aproximación a una realidad debe incluir también la representación mental que la sociedad [...] genera sobre ella [...] las categorías de percepción, los sistemas de clasificación, es decir [...] las palabras, los nombres [...] construyen la realidad tanto como la expresan [...]”. (Bourdieu, 1987, 137).

Ahora, de acuerdo a Sarah Silberman, existe evidencia de que una gran cantidad de delitos se cometen con violencia, y son éstos los que al traer efectos de desestabilización sobre la vida de la gente, marcan en mayor medida las conductas y los estilos de vida. De manera que tras una experiencia de violencia urbana, los efectos del del acto delictivo podrán hacerse evidentes en una serie de medidas precautorias, orientadas a evadir el peligro. Medidas que varían en función de la intensidad del sentimiento de temor, ansiedad e incertidumbre hacia los otros y hacia el espacio público.

La inseguridad. Entonces, no solo hace alusión a la comisión del delito, sino principalmente a una forma de socialización definida por la duda, la sospecha y la desconfianza hacia los otros, que en tanto desconocidos, se conciben como posibles perpetradores de delitos. (Silberman, 2004; Gutiérrez, 2006). Así, el aumento en la percepción de la inseguridad se ve traducido en prácticas y discursos orientados a levantar y justificar fronteras, que permitan la evasión y separación de los otros, para la protección del nosotros dominante y sus intereses.

Y tiene que ver con la aparición de nuevas formas de violencia; con el aumento de los delitos relacionados a una creciente e inequitativa distribución de la riqueza; con una fuerte percepción ciudadana, de que las instancias gubernamentales encargadas de la procuración de justicia y la seguridad pública son poco eficientes; y con la acción de los medios de comunicación masiva como fuentes de la amplificación social de las percepciones de riesgo. (Silberman, 2004; Farré, 2005; Rey, 2005; Wondratschke, 2005).



### *1.3.3 Los medios de comunicación masiva y el sentido de inseguridad.*

La circulación de información implica siempre individuos inmersos en un contexto social específico, desde el cual se dota de sentido al mundo. Las representaciones surgidas de los procesos de intercambio comunicativo, tienen valor de norma en la dinámica de las relaciones sociales, así como en su comprensión y organización. Por lo cual, su accionar también se refleja “[...] tanto en el contenido de la comunicación de masas como en el tratamiento y elaboración secundaria de estos contenidos, realizados por los grupos profesionales [...]” (Rouquette: 1998, 632).

De acuerdo a esto, la comunicación de masas pertenece, se desarrolla y contribuye a dar forma a la realidad social producto de la modernidad; es su resultado y constituye, a su vez, un factor transformador de la misma. El mensaje persuasivo es su principal producto, y tiene como objetivo el persuadir a la opinión pública. Su efecto se ejerce sobre quienes se ven expuestos a él, y se expresa en el cambio de actitud de los mismos respecto del objeto implicado. Sin embargo, su eficacia depende de factores cognitivos y motivacionales, es decir, solo se logrará persuadir al receptor si éste encuentra similitudes entre sí mismo y la fuente del mensaje.<sup>26</sup>

En este sentido, y en virtud de que no toda la población se expone de igual manera y a los mismos medios de comunicación, éstos deben utilizar diversas vías para lograr que los mensajes que producen incidan sobre la acción de los sujetos.

“[...] el individuo elige los medios que consume y a los que se expone [...] selecciona los contenidos disponibles según sus características personales, psicosociales y sociales [...] La influencia personal ejercida por los guías de opinión [...] la proximidad social de la fuente y su carácter informal aumentan su credibilidad”. (Rouquette: 1998, 634- 635).

El poder que tienen los mensajes persuasivos, no sólo se ejerce a través de la exposición directa del sujeto al medio. Mediante la acción de guías de opinión -caracterizados por ser grandes receptores de medios masivos- es que se ve favorecida ampliamente la apropiación de los contenidos de los mensajes mediáticos. Principalmente, entre quienes permanecen reacios al mensaje y entre quienes no se exponen al medio; resultando así ser una especie de agentes de influencia que traducen dichos mensajes de un código amplio a un código restringido.

Así pues, dar una noticia supone el seleccionar, tratar y modelar un hecho para que sea entendido en la forma deseada. En tal sentido, los medios de comunicación masiva tienden a

---

<sup>26</sup> *Ibíd.*

priorizar la transmisión de hechos que alteran el orden a gran escala y que refieren a situaciones dramáticas y conflictivas de la vida cotidiana. Ambas condiciones que permiten la fácil identificación del auditorio con el hecho. (Farré, 2005).

De acuerdo a Wondratschke, la forma en que los medios abordan el tema de la inseguridad se encuentra marcada por el énfasis que éstos hacen sobre la visión criminal, en tanto que el delito resulta ser un suceso con la suficiente excepcionalidad como para atraer el interés del auditorio (Wondratschke, 2005). De manera que día con día, los medios de comunicación masiva hacen saber cuál ha sido el saldo de decesos y afectados, producto de la violencia urbana y la inseguridad. Cuáles son los procesos judiciales más escandalosos, y cuáles los espacios y momentos más peligrosos de la ciudad.

Constituyendo un medio masivo a través del cual se establecen vínculos con diversas zonas del espacio urbano, sin que necesariamente se halla estado en ellas. Contribuyendo cotidianamente a la edificación de un vasto proceso de intercambios comunicativos, en los que la violencia y la inseguridad resultan ser las temáticas primordiales. Y donde conforman una de las matrices principales del miedo y del peligro, así como el vehículo y escenario más eficientes para que ambos sentimientos se inserten en el imaginario social.

“No hay día en que no aparezcan en las páginas de los periódicos, los programas de radio o las emisiones en televisión, información sobre los temas de seguridad y que muchas veces su reiteración genere un determinado clima que puede ser de intimidación, de prevención, de estigmatización o de reproche. (Rey, 2005, 16)

De esta forma, al socializarse de manera masiva a través de los medios de comunicación, las imágenes y representaciones del miedo y la violencia determinan la forma en la que se percibe y reacciona ante la incertidumbre. Al mismo tiempo, que permiten identificar, calificar y juzgar a partir de conocimientos fragmentarios de la realidad, a ciertos sectores de la sociedad que se ven asociados a todo aquello que representa el peligro, el desorden, el mal y el delito. Contribuyendo a fortalecer la percepción de un permanente sentido de inseguridad que invade la vida urbana.

Ahora, de acuerdo a Rossana Reguillo, cada régimen posee un estilo discursivo propio que constituye el criterio de verdad a través del cual se definen por simpatía los elementos positivos, y por oposición, aquellos que se consideran negativos. En este sentido, ya que “[...] la ley prescribe en materia de responsabilidad [...] que los medios de comunicación contribuyan a que la situación [...] permita a todos [...] emprender tareas de reconstrucción.” (Reguillo, 1996, 376). Los medios de comunicación educan de manera informal al grueso de

la población, en la medida en que facilitan la incorporación de conocimientos, habilidades, actitudes y conductas.

“[...] en la construcción del discurso sobre la violencia y la seguridad pública, los medios son protagonistas [...] símbolos, etiquetas, intereses, mensajes, contradicciones y conflictos [...] se dan cita en el proceso de comunicar los fenómenos asociados a la violencia y la seguridad pública, o en el proceso de construir, mediante palabras, una manera de entender tales fenómenos.” (Lara, 2004, 7)

De esta forma, tras coyunturas político económicas y sociales, los medios en coacción con el gobierno, lejos de transmitir y divulgar una información fidedigna e imparcial, la han manipulado de manera tendenciosa dando una mayor difusión a hechos delictivos. Caracterizando el peligro y asociándolo a la situación de carencia, para erigirse como jueces que enarbolando una manera de mirar, pensar y actuar sobre el mundo que privilegia lo individual sobre lo social, dejan así sin cuestionamiento la profunda desigualdad y miseria que priva en el país. Ocultando que

“La circunstancia que vivimos no puede verse aislada de fenómenos como [...] la creciente inequidad, el desempleo y la falta de expectativas [...] La pobreza y, más allá de ésta, la inequitativa distribución de la riqueza son factores estrechamente relacionados con la violencia.”

“Las imágenes y descripciones violentas que invaden los medios [...] están al servicio de grupos, sistemas y estructuras de poder concretas que determinan su desempeño [...] son instrumentales y en tal carácter fomentan el consumo, distraen, entretienen, generan miedo y manipulan.” (Silberman, 2004, 104- 106).

Por lo que, ante el permanente sentido de inseguridad experimentado por los habitantes de la ciudad, el miedo a la violencia urbana se ha instalado en el imaginario social, constituyéndose como un factor de control social de la vida cotidiana que moviliza diversas respuestas; que reproduce una visión hegemónica que desacredita a los otros, responsabilizándolos de la inseguridad que hay en la ciudad; y que de igual manera, legitima prácticas que marginan y reproducen la desigualdad social con base en una abundante cantidad de noticias llenas de información falsa, suposiciones, descontextualizaciones y carencias de información. Resultado de la falta de posibilidades de realizar una verdadera investigación, determinada desde su origen por el ritmo de producción de la industria de la noticia mediática, y porque la producción de noticias siempre sirve a determinados intereses. (Wondratschke, 2005).

#### *1.4 Prácticas de desigualdad*

Tras haber logrado incidir de manera significativa en los procesos de comunicación que dan sentido al mundo, los medios propician la instalación de estereotipos como criterios de verdad, como parte de los imaginarios urbanos que rigen la vida pública. Así pues, al hacerse dominante el imaginario del miedo a la violencia urbana, e identificar como su fuente a sujetos o lugares definidos por su edad (jóvenes) y extracción social (sectores empobrecidos), los habitantes de la ciudad modifican prácticas, comportamientos y actitudes frente a aquellos, separándolos y marginándolos con el fin de mantener el orden ya establecido.

Sin embargo, dichos estereotipos lejos de reflejar imágenes que procuren una lectura completa de la realidad social, que reconozcan la responsabilidad que las autoridades e instituciones gubernamentales tienen sobre ciertos factores que propician el surgimiento de grupos de delincuentes organizados, y sobre el grado de inseguridad que la ciudadanía percibe; proporcionan miradas sesgadas por el prejuicio, que se traducen en actitudes discriminatorias basadas en la interiorización de un discurso, que expresado en términos despectivos, casi siempre va encaminado a la separación física y simbólica de los peligrosos sectores populares, y al combate de la delincuencia. Nunca a la prevención o al combate de las condiciones estructurales que le dan origen.

“Las discriminación... conforma un sistema complejo de representaciones y prácticas que se produce desde los poderes hegemónicos... se expresa en signos de diferenciación y en prejuicios (actitudes y comportamientos, términos peyorativos y estereotipos) [...] que suelen aludir a su condición de clase [...] y a su exterioridad, a una supuesta inferioridad cultural [...], rasgos que le mantienen en el atraso, proclividad a la delincuencia [...] y a sus actitudes negativas [...]”. (Castellanos, 2004, 26-27).

Una vez construida la identificación negativa del delincuente en el imaginario social, “El reconocimiento en el espacio público de personas que coincidan con tal estereotipo, lleva inmediatamente al despliegue de prácticas de distanciamiento y evitación [...]”. (Segura, 2005, 14). Lo anterior como parte esencial del castigo y del temor ante la posibilidad de riesgo. Así, a través de su socialización, la acción del miedo tiene repercusiones sobre el tejido social, fragmentando lazos y fomentando el individualismo y el repliegue hacia lo privado y lo comunitario (Reguillo, 1998). Produciendo con ello dos tipos de exclusión: una hacia la periferia marginal, proyectando actitudes de rechazo y agresión; y la otra que genera prácticas de rencor hacia fuera, hacia los integrados a los que se supone desinteresados de los problemas que aquejan a la periferia. (Rodríguez, 2001).

De esta manera es que se puede observar la proliferación de empresas de seguridad, casetas de vigilancia, del uso de perros de protección o el cierre de calles y espacios públicos mediante rejas, que bajo el supuesto de que los responsables de los delitos y la inseguridad, son ajenos al espacio encerrado. Intentan controlar la presencia de extraños al restringir el paso, contribuyendo al fortalecimiento de los sistemas de diferenciación social. “La construcción de fronteras materiales bajo diversas modalidades [...], subrayan la diferenciación tajante [...] entre un “adentro” homogéneo y un “afuera” peligrosamente heterogéneo.” (Lacarrieu, 2003, 28)

En tal sentido, la dinámica que promueve una distinción que implica desigualdad entre los “otros” y el “nosotros”, fortalece una sociabilidad vigilante que facilita la fractura y la atomización social. En tanto que concibe a los “otros”, jóvenes y pobres entre ellos, como extraños de latente peligrosidad a quienes es mejor tener vigilados, y lo más lejos posible. (Gutiérrez, 2006). Al respecto, Castellanos señala que el aprendizaje temprano de estos tipos de socialización, se da a través de la enunciación y la imitación de las actitudes y comportamientos de cercanos, así como de medios de comunicación. Resultando “[...] básico en la estructuración de relaciones conflictivas [...]” (Castellanos, 2004, 18), en tanto que reproducen modelos de relaciones sociales y de discriminación.

Asimismo, los programas de denuncia anónima, de Comités Vecinales o Vecino Vigilante, promueven este tipo de sociabilidad en tanto que siembran la idea de que cada ciudadano es un policía, capaz de identificar y proporcionar mayor control sobre las conductas o comportamientos indebidos. (Gutiérrez, 2006). De igual manera, la construcción de atlas delictivos en los que se identifican zonas de mayor o menor peligrosidad, como parte de las actividades de las instancias encargadas de la seguridad en la ciudad,

“[...] tiene como telón de fondo la ubicación de las condiciones de riesgo en las que viven ciertos grupos sociales en determinadas zonas [...] [donde] [...] se establecen políticas de seguridad pública [...] que permite en algunos casos consolidar un cierto estigma no sólo sobre el espacio en el cual se realizan estas acciones, sino sobre sus propios habitantes...” (Arteaga, 2006, 148)

Los estigmas constituyen pues la explicación que racionaliza el prejuicio, y que legitima conductas de falta de igualdad en el trato a las personas según su adscripción. Sin embargo, la progresiva exclusión y segregación de dichos sectores -considerados como de “alta peligrosidad”-, respecto de la sociedad de la que forman parte, de sus relaciones y servicios; fomenta la formación de espacios –en los que a manera de guetos-, se aísla y ahoga a la comunidad en lo que se considera su problema, manteniéndola en un estado de

permanente carencia sin oportunidades de nada. Todo ello acompañado de una progresiva y cada vez más brutal violencia.

Lo diferente altera el orden, “Su eliminación no es un movimiento negativo sino un esfuerzo por organizar el entorno” (Douglas, 1973, 14). No obstante, tomando en cuenta la inmensa desigualdad e inequidad de ingresos en los hogares, -que concentra el 70% de la riqueza en el 30% de los hogares más ricos-, aunado al hecho de que en la ciudad de México más del 50% de la población se encuentra constituido por jóvenes de los sectores populares; se deberían de buscar formas de lograr que los hijos de los hogares pobres tengan condiciones y oportunidades de aprendizaje, iguales a las que tienen los hijos de hogares ricos. Pensando en que la generación de jóvenes en las que va quedar en manos la ciudad, tengan los elementos necesarios para lograr el bienestar de la población y la estabilidad política.

## **Capítulo 2. De cómo al enunciar la Ciudad de México como escenario de violencia, se la construye insegura.**

### *2.1 Construyendo una Ciudad de México insegura.*

Significados múltiples cobran los espacios y lugares de encuentro, intercambio y esparcimiento de la Ciudad de México, frente la diversidad de posicionamientos sociales de sus habitantes y ante la inmensa cantidad de fuentes de información, que sobre la misma circulan en el espacio público. Éste se concibe como “...el espacio de comunicación, como el lugar donde confluyen, se tocan, negocian y se enfrentan, los diversos grupos sociales que conforman la sociedad, sobre temas y asuntos de interés colectivo.” (Reguillo, 1996, 377). Y es de acuerdo a la naturaleza de la relación de los sujetos, con los diversos núcleos de redes conceptuales, comunicacionales, de narrativas e imágenes sobre la ciudad y sus lugares, que se determinan tanto la percepción como los comportamientos y acciones al estar en los mismos o frente a quienes los habitan.

“No hay condición del lugar que no se establezca desde una determinada situación o posición [...] que se logra en relación significativa entre actores, espacio y tiempo. En la constitución del lugar intervienen, entonces, los actores y sus interpretaciones, el tiempo, los usos del espacio, sus narrativas y una terminología particular que los nomina, cuyo valor precisamente recae en que le asignan ese carácter diferencial [...] siempre relacional”. (Vergara, 2001, 13-14).

De manera que el espacio físico pero principalmente la forma en que éste se experimenta, constituyen también elementos de suma importancia en la conformación de la identidad de los sujetos. Que precisan y adscriben fenómenos y conductas a ciertos lugares y actores, con base en juicios de valor sesgados que los definen.

En este sentido, el espacio tiene dos dimensiones: el espacio dado que preexiste a los individuos, y el espacio construido a través de la interacción de las percepciones de los mismos (Reguillo, 1991). De forma que tanto el lugar configura la identidad de los sujetos, como los sujetos -a través de la socialización de diversas formas de experimentar y enunciar la ciudad-, configuran los lugares de encuentro.

Sin embargo, esta mutua configuración entre espacio e identidad de los sujetos está lejos de ser neutra. De acuerdo a Rossana Reguillo, la producción del espacio público en nuestro país “[...] es controlado por el Estado y sus nuevos aliados, los medios de comunicación [...] que monopolizan los lugares, los tiempos, los temas y los participantes

legítimos del debate [...]” (Reguillo, 1996, 377). De manera que las imágenes que circulan sobre los espacios públicos de la Ciudad de México, las opiniones y los juicios que sobre diversos aspectos de la vida cotidiana en ella se emiten desde distintos puntos de locución mediática, responden a los intereses de la clase dominante y de quien se halla en el Gobierno Federal principalmente.

Dichas imágenes, se caracterizan por exacerbar el miedo a la delincuencia para restar logros y legitimidad al trabajo que el Gobierno de la Ciudad, -encabezado por un proyecto de izquierda a partir de 1997-, y sus dependencias encargadas de proveer la seguridad llevan a cabo. Por lo que son numerosas las notas que refieren por ejemplo a la ineficiencia de las autoridades, en tanto que “[...] aún no resuelven varias muertes violentas de agentes [...]” a pesar de haber pasado hasta cinco años<sup>27</sup>; o a que, a pesar de que “[...] el robo en sus diferentes modalidades y el narcotráfico colocan a Iztapalapa como una de las más peligrosas del DF, existen deficientes programas y limitado equipo de seguridad.”<sup>28</sup>.

A que “[...] las autoridades capitalinas cumplen y hacen cumplir la ley sólo cuando políticamente les conviene.”<sup>29</sup>; y a

“[...] que cuando se quite la pesada tapadera que el gobierno del DF le ha puesto a la cloaca del crimen, vamos a encontrar un panorama mucho más lamentable de lo que hemos supuesto. En vez de los delicados descensos que los jefes de gobierno han venido difundiendo, nos toparemos con una criminalidad enraizada y poderosa, privilegiada y protegida por la corrupción pública, que lejos de disminuir ha venido creciendo de manera avasalladora.”<sup>30</sup>

Así como por estigmatizar y estereotipar principalmente a los jóvenes de los sectores populares, mostrándolos mayoritariamente en notas que refieren a hechos de violencia con el objeto de legitimar medidas y actitudes de exclusión, cada vez más represivas y de mano dura para quienes por diferentes o desconocidos, se tornan posibles delincuentes. Evidenciando las tensiones resultantes del encuentro, desencuentro y enfrentamiento de las diversas formas de concebir la realidad que conviven en la ciudad de México, así como la naturaleza jerárquica de su relación. (Vergara, 2001)

Sólo como una muestra de ello, la nota titulada “Apunta muerte a narco de Tepito”, - publicada en el diario la Reforma el 1 de julio del año 2006-, afirmó que:

---

<sup>27</sup> Ver Diario La Reforma, 2 de julio de 2006. Por Arturo Sierra <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoIm>

<sup>28</sup> Ver Diario La Reforma, 17 de julio de 2006. Por Rafael Cabrera <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa>

<sup>29</sup> Ver Diario La Reforma, 7 de agosto de 2006. Por Rafael Ruiz Harrel <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa>

<sup>30</sup> Ver Diario La Reforma, 23 de Septiembre de 2006. Por Rafael Ruiz Harrell <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa>



“[...] se sospecha que los homicidas del comandante podrían ser sicarios de Tepito, pues eran muy jóvenes, afirmaron ayer fuentes de la Procuraduría General de Justicia del DF. Explicaron que la principal característica de los asesinos originarios del Barrio Bravo [...] es que son jóvenes.

Perales Gómez fue acribillado de 13 impactos en cabeza y cuello [...] afuera de su domicilio. Tres sujetos vestidos con uniforme de estudiantes de secundaria [...] corrieron en ese momento [...] y por lo menos uno de ellos disparó con un arma 9 milímetros [...]

Investigaciones de la PGJDF han detectado asesinos a sueldo jóvenes en los puntos de la Colonia Morelos, localizados en las calles Fray Bartolomé de las Casas, Jesús Carranza, Cerrada de Tenochtitlán, Carpintería y Mineros. Según las fuentes, el promedio de edad de los sicarios que no son tepiteños es de entre 25 y 35 años de edad.”<sup>31</sup>

Mientras que algunas otras manifestaron por ejemplo, que el decomiso de armas se había convertido en una situación cada vez más preocupante, “[...] debido a que se ha incrementado los jóvenes detenidos por robos menores, pero portando armas de fuego, cuando hace 10 eran casos aislados”<sup>32</sup>; y que tras lograr la captura de varios integrantes las autoridades encontraron que “[...] la banda del *El Cano*, considerada como una de las más peligrosas en la Delegación Iztapalapa. El grupo delictivo está integrado en su mayoría por jóvenes que operan en las colonias Santa Martha Acatitla, Unidad Habitacional Ejército de Oriente, Ermita Zaragoza y el Salado [...]”.<sup>33</sup>

O que de cinco presuntos plagiarios detenidos, “[...]” identificados como Israel Adán Vargas Sandoval, Julio César López Ramírez, Roberto Fabián Silva Toledo, Yesica Alejandra Rivas Hernández y Brenda Enriqueta García López, todos [...]” contaban “[...] con edades que fluctúan entre los 20 y los 26 años.”<sup>34</sup>

Ahora, si bien es cierto que el problema de la inseguridad constituye un fenómeno innegable, que se construye a través de la experiencia de los individuos; es importante recordar que también tiene una base social determinada por el contexto histórico. En tanto percepción colectiva que crea, organiza y da un sentido a la realidad social, la inseguridad constituye un escenario en el que convergen diversos agentes, y en donde la acción del sistema político y económico encabezado por el gobierno, así como la acción que ejercen los medios de comunicación de masas, resultan preponderantes.

---

<sup>31</sup> Diario La Reforma, 1 de julio de 2006. Por Luis Brito

<http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/Documento>

<sup>32</sup> Diario La Reforma, 1 de agosto de 2006. Por Arturo Sierra

<http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa>

<sup>33</sup> Diario La Reforma, 6 de julio de 2006. Por Arturo Sierra

<http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa>

<sup>34</sup> Diario La Reforma, 20 de julio de 2006. REFORMA Staff

<http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa>

“Los actores de la seguridad y la inseguridad son tan variados como posibles las causas que las explican. Los medios de comunicación son uno de los fundamentales puesto que tienen la función de representar los conflictos que se viven en la sociedad, dan visibilidad a los diversos sujetos que intervienen en los cotidianos... crean atmósferas y contextos en que se inscriben los sucesos, ubican los acontecimientos dentro de imaginarios... y proveen a los lectores y las audiencias de referentes de comprensión e interpretación de los fenómenos que se presentan a diario.” (Rey, 2005, 12)

Así pues, hoy día la agenda mediática está compuesta principalmente por información periodística parcial, fugaz, fragmentaria y muchas veces errada sobre la realidad del mundo del delito y el crimen. Las historias que sobre la ciudad de México circulan en los medios de comunicación masiva, hacen referencia en su mayoría a hechos de violencia delictiva que suscitan el miedo de sus habitantes. (Wondratschke, 2005)

Quienes ante el incremento objetivo de factores que favorecen un clima de inseguridad, tales como el aumento del número de delitos; la mayor emisión de notas referentes a la inseguridad pública en prensa y televisión principalmente; y el reconocimiento de experiencias de violencia vividas por conocidos. Pese a que saben que “[...] los medios difunden sobre todo solo los crímenes más atroces y abominables, evitando ofrecer una visión equilibrada del problema, [...] termina por creer que la realidad social es en todo semejante a lo que ve en televisión o lee en prensa.” (Wondratschke, 2005, 10). Por lo que modifican sus prácticas y comportamientos en el espacio público.

“[...] la cobertura que hacen los medios resulta fundamental, pues su capacidad para la difusión de discursos juega un papel esencial en la configuración de un imaginario colectivo en torno al crimen y de modo particularmente delicado, frente a las medidas que deben tomarse para enfrentarlo [...]”. (Placencia, 2004, 70)

En la misma línea, el sistema político y económico de un gobierno que en su gestión no se preocupa por proveer el bienestar social a la población; que imposibilita la convivencia justa y equitativa con igual participación, -de todos los sectores- en la administración pública; y que no se está ocupando eficazmente de la miseria<sup>35</sup>. Ha jugado un papel predominante en la consolidación del sentido de inseguridad en la ciudad de México, al dedicar recursos al refuerzo<sup>36</sup> y aumento de la presencia policíaca en la Ciudad<sup>37</sup>. Dejando sin atender cuestiones como la condición de pobreza, la falta de empleo, de políticas públicas y de oportunidades de esparcimiento juveniles entre otras, propias de un contexto de miseria que origina la delincuencia.

---

<sup>35</sup> La Jornada. 30 de septiembre de 2006.

<sup>36</sup> La Jornada. 23 de agosto de 2006.

<sup>37</sup> La Jornada. 7 de agosto de 2006. Y, Diario La Reforma, mismo día.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, el 10% de los hogares más ricos concentra el 36.5% del ingreso nacional, mientras que la décima parte de los hogares más pobres percibe apenas 1.6% del total. Es decir que el 10% de los primeros, concentra el equivalente al 70% de los segundos.<sup>38</sup> Como lo afirmara el Banco de México - con base en la información procurada por el INEGI, sobre Ingresos y Gastos de los Hogares en el año 2005-, el gasto del gobierno mexicano en protección social de los más pobres, representado por el 9.8% del PIB era ya de por sí bajo, la inequidad de ingresos era extremadamente alta, había dificultad para revertirla.<sup>39</sup>

Sin embargo, lo importante a destacar aquí, es que el sentido de seguridad pública responde a una forma de organizar la sociedad en un esquema dicotómico, en el que no existen ni umbrales ni matices. (Reguillo, 1998). Un claro ejemplo de ello, constituye el comunicado de la Secretaría de Gobernación que afirma que la ley tiene como objetivo, sentar las bases para definir las conductas que deben castigarse y las que no.<sup>40</sup> Desde esta perspectiva, la sociedad se puede dividir entonces en los que están dentro y aquellos que están fuera del sistema. En los que quieren la paz y el orden, y aquellos que parecen desear la violencia y el caos. Contra estos últimos, será siempre legítimo emplear la violencia.

“[...] las propias ideas, teorías y opiniones científicas son representaciones sociales de un momento histórico, y ante la heterogeneidad real de la supuesta unicidad de la sociedad moderna, son también representación de los sectores que pueden identificarse con dicho tipo de argumentación y visión del mundo, las cuales no solo pueden ser diferentes sino contrapuestas”. (Uribe, 2000, 125).

En este sentido, en tanto que los jóvenes en particular y la población de los sectores populares en general, son concebidos como incapaces de insertarse al campo laboral y de mantenerse dentro de las reglas de convivencia pacífica. Se produce un discurso que al difundirse a través de los medios de comunicación masiva, exacerba el sentido de inseguridad generando explicaciones que convierten a dichos sectores, en zonas productoras delincuentes. “La significación del lugar está definida en las marcas del comportamiento que la comunidad le reconoce como característica y que sus integrantes utilizan de manera estratégica.” (Vergara, 2001, 11).

El que la percepción de la ciudadanía sobre la seguridad sea negativa, facilita la legitimación de medidas de mano dura para lograr regresar a la situación de control, sin modificar las condiciones que le dieron origen. (Reguillo, 1996).

---

<sup>38</sup> La Jornada. 30 de septiembre de 2006.

<sup>39</sup> La Jornada. 26 de julio de 2006.

<sup>40</sup> Ley de Seguridad Pública del Distrito Federal. Título Primero. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de julio de 1993.

“Los medios de comunicación son entonces, uno de los lugares de representación y narración de la seguridad a través de la configuración del delito y los delincuentes, de la expresión de las reacciones de las instituciones del Estado y la sociedad civil, de la divulgación y debate de las políticas públicas creadas para enfrentar el problema y de los procedimientos para su manejo social y político.” (Rey, 2005, 23).

La identificación de la fuente de la violencia urbana con los sectores popular y juvenil, legitima la implementación de medidas policiales agresivas sobre estas poblaciones, así como estrategias de protección o conductas evasivas bajo el argumento de que son irremediablemente violentos, invariablemente flojos y con tendencias delictivas per se. (López Portillo, 2004; Arteaga 2006).

En este sentido, los policías de la Coordinación Territorial Cuauhtémoc se dieron a la tarea de hacer de cada una de las colonias, “... mapas y, calle por calle, han colocado fotografías de los criminales que han sido identificados. De esa manera, cuando hay un delito, pueden localizar al presunto responsable y mostrar la fotografía de su víctima”.<sup>41</sup>

Al respecto, “Siempre que detenemos a un presunto delincuente...” (*Ibíd.*), afirmó un agente de la policía judicial,

“[...] le tomamos una fotografía y se elabora una ficha de identificación. Algunos regresan a las calles porque son menores de edad u obtuvieron su libertad en un juzgado, pero nosotros ya tenemos en un mapa la zona en la que actúa, cómo lo hace y dónde localizarlo[...].”<sup>42</sup>

Afirmando asimismo que “Gracias a su catálogo, los agentes pudieron localizar a Alejandro, “El Pinky”, un joven de 17 años de edad relacionado con al menos 10 robos a transeúntes y conductores en la colonia Doctores. (*Ibíd.*)

De esta manera, a pesar de que en la Ciudad de México -de acuerdo a las cifras proporcionadas por la PGJ- DF-<sup>43</sup>, en términos reales se ha venido experimentando una progresiva reducción en el índice delictivo anual, -desde 2003 hasta la fecha-, descendiendo de 487.9 hasta 410.7 delitos diarios en promedio. El sentido de inseguridad se ha ido incrementando entre la gente, en función de que, “[...] la tasa de criminalidad es solamente un factor de entre los muchos que ejercen una influencia sobre el temor a la criminalidad.”(Janoschka, 2003, 12).

Y gracias a la influencia que los medios de comunicación masiva han ejercido sobre sus lectores y tele audiencias, en respaldo al Gobierno Federal; pero en ocasiones también con

---

<sup>41</sup> Diario La Reforma, 19 julio de 2006. Por Arturo Sierra <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa>

<sup>42</sup> *Ibíd.*

<sup>43</sup> Ver <http://www.pgjdf.gob.mx/estadísticas/totaldelitos.php>. Página consultada el 19 de agosto de 2007.

la colaboración de las autoridades capitalinas en tanto que han orientado sus acciones, al refuerzo de las condiciones para el combate a la delincuencia. Pero principalmente -tal como señala Arteaga Botello-, gracias a que los medios de comunicación masiva han ido cobrando una mayor participación, en la construcción de la realidad social de manera cotidiana (Arteaga Botello, 1998)<sup>44</sup>.

Por lo que, por más que las autoridades del GDF se esfuercen por demostrar a los ciudadanos, “[...] a través de campañas de información [...], que está luchando permanentemente contra la criminalidad y la violencia [...]” (Wondratschke, 2005, 5). Ante una cobertura mediática que privilegia la visión criminal, conservadora e individualista que implica que cualquiera en las condiciones precisas, puede ser un delincuente. El sentimiento de vulnerabilidad en el espacio público en los habitantes de la ciudad permanece (Valenzuela, 2003).

Expresándose en los momentos de crisis social, en la exacerbación de una diferenciación dicotómica y clasista, que contribuye a profundizar una percepción cargada de negatividad entre un adentro y un afuera, que enfrenta a ricos contra pobres y a jóvenes contra adultos por igual. (Lacarrieu, 2003). “Los lugares definen las interrelaciones entre sus espacios de manera jerárquica: existen centros y periferias [...]”. (Vergara, 2001, 12).

Así pues, sin duda alguna son los medios de comunicación de masas y en especial las principales cadenas televisivas, los más activos agentes en la tarea de representar la realidad social de la Ciudad en los momentos de crisis. Situación que responde innegable e invariablemente, a la falta de equidad en el acceso a los medios. Constituyéndose como la esfera más influyente y antidemocrática constructora del imaginario colectivo.

Quienes además, aprovechando la poca claridad en las reglas del desempeño de los formadores de opinión pública, privilegian una mirada de la realidad tendenciosa y que responde a los intereses y a la consecución de los fines de una minoría. Así como exaltan, matizan o diluyen las labores gubernamentales, moldeando el imaginario colectivo conforme a intereses poco democráticos, y con un marcado afán de lucro. El cual, se evidencia en la poca calidad de la producción y contenidos de los materiales televisivos, con los que se

---

<sup>44</sup> ARTEAGA B., Nelson. *Sociedad y policía: un desencuentro*. En, Ciudades. Análisis de la coyuntura, teoría e historia urbana. No. 40 *Inseguridad pública y violencia urbana*. RNIU, octubre- diciembre 1998. Puebla, México.

contribuye de manera significativa a la perpetuación del miedo a la violencia y del sentido de inseguridad. (Mora, 2004)<sup>45</sup>.

## 2.2 Ciudad mediática, Ciudad insegura. De cómo es fragmentaria y parcial la información de los medios de comunicación. Un caso

Tras el último proceso electoral en julio de 2006, -en el que los ciudadanos acudieron a votar de forma elevada en la capital del país-, se revalidó el proyecto de gobierno de izquierda de la administración encabezada por Alejandro Encinas, quien se congratuló de que “[...] a pesar de las mentiras, de las calumnias, de los engaños, de la guerra sucia, de las campañas de desinformación [...]”<sup>46</sup>, el proyecto de gobierno hubiera sido ratificado.

Sin embargo en los meses siguientes, el conflicto postelectoral daría pie a la continuidad de las campañas de odio y de miedo, exacerbados por los medios de comunicación. Los cuales, polarizarían aún más a la población capitalina, y orientarían las percepciones del peligro hacia los sectores populares afines al lopezobradorismo.

Sobre esta línea, Rafael Ruiz Harrell -en su nota semanal titulada La Ciudad y el Crimen-, afirmaría el 24 de julio que:

“El desorden es un caldo de cultivo favorable al crecimiento del crimen. Atacar a las instituciones y debilitar sus cimientos deja espacios por lo que se cuelean los delitos. Emplear los recursos públicos en campañas partidistas y alentar la polarización y la intolerancia es legitimar la violencia entre las clases sociales. Endurecer las acciones colectivas, promover la desobediencia civil y multiplicar las marchas de protesta es una manera muy eficaz de fomentar el robo, el daño en propiedad ajena, el secuestro.

Combatir los resultados electorales fuera de los cauces legales es un acto de irresponsabilidad criminal. Andrés Manuel López Obrador, al excitar y soltar a sus huestes y convocarlos al desorden y a la desobediencia, está abriendo una caja de Pandora que después nadie podrá cerrar.”<sup>47</sup>

Reafirmando su postura dos semanas después, diciendo que:

“López Obrador y sus seguidores son criminales porque están afectando dolosa y deliberadamente nuestro derecho a transitar libremente por la ciudad. No importa cuál sea el fin que los mueva ni la manera en que pretendan justificar sus acciones porque el derecho

---

<sup>45</sup> MORA Heredia y RODRÍGUEZ Guillén. Entre los escándalos mediáticos y la antipolítica. En, El Cotidiano. Revista de la realidad mexicana actual No. 127. *Violencia y delirio*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. Septiembre- octubre, 2004.

<sup>46</sup> Diario La Reforma, 4 de julio de 2006. Por Arturo Sierra <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa>

<sup>47</sup> Diario La Reforma. 24 de julio de 2006. Por Rafael Ruiz Harrell <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa>

de uno termina en el momento en que se afecta, daña o perjudica el derecho de otro.”<sup>48</sup>

Así pues, la forma en que algunos medios hicieron uso de su capacidad para proponer y crear realidades, -durante el trimestre comprendido entre julio y septiembre de 2006-, ofrece un ejemplo de utilidad para comprender la forma en que la información diaria es utilizada para transformar la realidad, orientar la opinión y legitimar acciones de mano dura contra aquello que se percibe como la fuente del peligro, dejando sin cuestionar las condiciones estructurales del país.

El mes de julio culminó en la ciudad de México con un promedio diario de 401.5 delitos, el cual, repuntaría en los dos meses siguientes alcanzando un promedio diario de 415.7, y 419 delitos respectivamente<sup>49</sup>. Favoreciendo el que los medios de comunicación de masas, encontraran en este ligero incremento la justificación perfecta para continuar -con más fuerza-, las campañas de odio y de miedo que caracterizaron el proceso electoral, ahora con el conflicto post electoral en pleno apogeo.

Aprovechando el repunte en los índices delictivos, -producto de la creciente presencia e influencia del narcotráfico, no sólo en la ciudad de México sino en todo el país-, para contribuir a exacerbar el sentido de inseguridad entre la ciudadanía. Y para caracterizar ciertos puntos de la Ciudad, -generalmente espacios asociados a los sectores populares y a sus actividades-, como lugares sumamente peligrosos en donde se puede ser víctima de cualquiera al amparo de sus autoridades.

Bajo el título de “Venden droga ante la Virgen”, el Diario La Reforma publicó entonces el 20 de julio del mismo año, una nota en la que se afirmaba que el narcomenudeo, le había “[...] perdido el respeto a uno de los lugares más sagrados para millones de mexicanos.” Puesto que en

“... la Basílica de Guadalupe operan Los Paleteros, Los Tiras, La Pastora, Los Pañales y La Laguna, todas bandas dedicadas a la distribución de marihuana y cocaína encubiertas en la venta de objetos religiosos...”

Los Paleteros es el grupo con mayor presencia, con unas 30 personas de entre 20 y 25 años de edad [...] Actúan los sábados y domingos o cuando se presenta una peregrinación multitudinaria; usan como pantalla la venta de paletas congeladas y helados, así como la venta de amuletos, para distribuir marihuana y cocaína [...]

Los Tiras operan con 25 personas de entre 16 y 25 años de edad. Además de vender estupefacientes en la entrada principal del santuario, se dedican al asalto de peatones y repartidores.

---

<sup>48</sup> Diario La Reforma. 7 de agosto de 2006. Por Rafael Ruiz Harrell  
<http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa>

<sup>49</sup> Ver. <http://www.pgjdf.gob.mx/estadísticas/totaldelitos.php>. Página consultada el 19 de agosto de 2007.

El grupo de La Pastora comercializa narcóticos en el atrio de La Villa, cerca de la Capilla del pocito. Los Pañales está integrada por 20 personas de la colonia Martín Carrera, quienes venden droga en el pasaje comercial Hidalgo. Y la banda de menor alcance es La Laguna, y ofrece droga de baja calidad a indigentes en el atrio.

El narcomenudeo en la zona parece ya estar cobrando víctimas. A finales de junio fueron encontrados los cadáveres de cuatro personas, dos adultos y dos menores, en la colonia Emiliano Zapata, Delegación Gustavo A. Madero.”<sup>50</sup>

Asimismo, -el 7 de agosto del año 2006-, el mismo diario publicó la encuesta trimestral sobre seguridad en el D.F. y de acuerdo a sus resultados, el 65% de 855 adultos encuestados en las 16 delegaciones consideraron que el crimen y la delincuencia en la Ciudad, ya había rebasado a las autoridades; el 21% coincidió en que la seguridad en el DF había empeorado respecto del año anterior; y el 75% afirmó sentir mucho o algún temor de ser víctima de la delincuencia al salir a la calle. En la misma línea, los resultados del índice de satisfacción ciudadana con la policía proporcionados por el CIDE<sup>51</sup>, reflejaron que en una escala del uno al diez, el índice de confianza en la justicia era en promedio para el año 2006, de 2.8; y la inseguridad percibida en la colonia, de 6.2. Al igual que en medios de transporte.

La serie de ejecuciones, secuestros, robos y demás violencia asociada al narcotráfico que se experimentó durante el tercer trimestre del año, al igual que el conflicto postelectoral, sirvieron como detonantes del miedo al peligro que los sectores populares representan. Provocando que parte de la población de la ciudad de México, -la más expuesta a los medios de comunicación masiva y a sus guías de opinión-, viviera días de tensión por la espectacularización de los hechos.

Como ejemplo, la nota publicada el 25 de julio afirmaría que

“En los tres últimos días al menos 14 personas perdieron la vida de forma violenta en la Ciudad de México, unas por ajuste de cuentas entre la delincuencia organizada y otras más por riñas [...] este sábado fue acibillado el comandante antisequestros de Tlalnepantla [...], mientras que en Iztapalapa, asesinaron a cuatro jóvenes que regresaban del fútbol.

Horas después, dos personas fueron ejecutadas tras visitar en Reclusorio Oriente y otra pareja se mató con armas punzo cortantes. El domingo, agentes judiciales hallaron a una mujer de 23 años en una coladera de una vivienda de la colonia Ramos Millán y ayer se sumaron los cuatro policías ejecutados durante el robo a Medix”.<sup>52</sup>

---

<sup>50</sup> Diario La Reforma, 20 de julio de 2006. Por Rafael Cabrera <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa>

<sup>51</sup> Índices de Desempeño del Sistema de Seguridad Pública y Justicia Penal. Índices Ciudadanos. CIDE, 2006

<sup>52</sup> Diario La Reforma, 25 de julio de 2006. Por Leticia Fernández <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa>



Y la del 4 de septiembre diría

“Los tres integrantes de una familia, entre ellos el bebé de apenas un mes de nacido, fueron ejecutados a balazos en la colonia Apatlaco, Delegación Iztapalapa [...]

Unos jóvenes que se encontraban cerca del lugar, ingiriendo cervezas, escucharon varios disparos de arma de fuego, y al acercarse lograron ver a dos hombres desconocidos que se retiraban de la tienda y que huyeron a bordo de un automóvil.

Al entrar al establecimiento observaron a toda la familia muerta; según la Procuraduría capitalina la mujer tenía tres impactos de bala en el cuello, rostro y en la mano derecha [...] El padre de familia recibió disparos en el abdomen, tórax y cuello, mientras que el pequeño fue asesinado de una lesión de arma de fuego en la espalda [...]”<sup>53</sup>

En este sentido, las dos figuras en torno a las cuales se encontró mayor referencia negativa, en las notas publicadas por los diarios de circulación nacional La Reforma y La Jornada; así como en los comunicados emitidos por la SSP-DF durante el mes de julio, estuvieron dadas por el joven de los sectores populares en primer lugar, seguido de las actividades asociadas al narcotráfico.

El 75% de los comunicados de la SSP-DF, reportó a uno o más jóvenes -muchos de ellos menores de edad- involucrados en algún ilícito; el 22.5% hizo referencia al narco; y el 65% al robo en alguna de sus modalidades. En cuanto a La Jornada, el 47.5% de sus notas versaron sobre la cuestión del narcotráfico, y sólo en un 12.5%, a hechos donde hubiera jóvenes involucrados en algún delito. Marcando una clara diferencia con el diario La Reforma, cuyas notas trataron en un 33.3% sobre jóvenes; un 30.4% estuvo relacionado al narco; y un 23.2%, relacionó a funcionarios gubernamentales, -principalmente policías, agentes y ex agentes de la AFI o de la Policía Judicial-, con hechos delictivos y de corrupción, continuando en la misma tónica por los dos meses siguientes.

“[...] los jóvenes “pobres” representan al enemigo que proviene de los márgenes de la sociedad. La amenaza que proviene de “lo otro no normalizado” se expande [...] y [...] actúa como mecanismo anulador de los conflictos profundos de la sociedad [...] el joven popular actualiza el miedo al exceso, al desorden, a la irrupción de lo popular a los espacios controlados y restringidos de la ciudad.” (Reguillo, 1998, 24)

Ahora, ante el aumento del sentido de inseguridad y de la campaña de desprestigio hacia el gobierno de la Ciudad, Bernardo Bátiz - titular de la PGJ DF-, rechazó el que la criminalidad en la misma fuera al alza, argumentando que el índice de homicidios diarios en

---

<sup>53</sup> Diario La Reforma, 4 de septiembre de 2006. Por Gerardo Olvera y Arturo Sierra. <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa>

el Distrito Federal se mantenía en 1.7 casos por día<sup>54</sup>. Siguiendo esta línea, el Jefe de la Policía capitalina Joel Ortega, afirmó en distintas ocasiones que lejos de haberse incrementado el índice delictivo, los asaltos a sucursales bancarias habían disminuido un 40%<sup>55</sup>; el robo a vehículo en un 10.6%<sup>56</sup>; y el robo a casa habitación en un 19.3%<sup>57</sup> respecto del año anterior. Aunque reconoció que habían comenzado a presentarse un mayor número de casos de violencia que no se daban antes.

Asimismo, el Procurador de Justicia del D.F., defendió las acciones llevadas a cabo en materia de seguridad pública, señalando que la negativa percepción ciudadana sobre la inseguridad dependía de la espectacularidad de algunos eventos. Mientras que por su parte, el Jefe de Gobierno Alejandro Encinas, insistió en que “Si bien disminuye el índice en general, lo cierto es que tenemos grupos mejor perpetrados, con mejores armamentos, que están organizados; nuevas prácticas del crimen organizado, que son las que tenemos que enfrentar”.<sup>58</sup>

Sin embargo casi al culmino de su administración, comenzarían a dejarse ver los preparativos para la implementación de una serie de medidas represivas, encaminadas a lograr un mayor control sobre los comportamientos considerados nocivos, y a desalentar la comisión de actos delictivos en la ciudad.

Bernardo Bátiz, titular de la Procuraduría General de Justicia en el D.F., afirmó entonces que el Presidente había ofrecido mil millones de pesos para combatir al narcotráfico en el país, de los cuales, corresponderían a la Ciudad de México unos 150 millones de pesos que aún no habían sido recibidos<sup>59</sup>. Al mismo tiempo que manifestó que a pesar de no contar con esos recursos, ya se estaba trabajando en ello para así evitar que los cárteles de la droga tomaran la capital del país.<sup>60</sup>

En este mismo sentido, el 23 de julio de 2006, Joel Ortega -titular de la Secretaría de Seguridad Pública- urgiría ante la ALDF, la necesidad de reformar los códigos penales para mantener presos a delincuentes reincidentes<sup>61</sup>. Dos meses más tarde, agregaría a la propuesta el que la reincidencia estuviese dada, no por la comisión del mismo delito sino por la de

---

<sup>54</sup> La Jornada, 27 de julio de 2006.

<sup>55</sup> La Jornada, 12 de julio de 2006.

<sup>56</sup> La Jornada, 17 de julio de 2006.

<sup>57</sup> La Jornada 21 de septiembre de 2006.

<sup>58</sup> Diario La Reforma. 29 de septiembre de 2006.

<sup>59</sup> La Jornada 11 de julio de 2006.

<sup>60</sup> Diario La Reforma. 19 de julio de 2006.

<sup>61</sup> La Jornada 30 de julio de 2006.

cualquier otro delito<sup>62</sup>. Anunciando además -entre otras medidas-, la posibilidad de aprobar la iniciativa de ley-que como parte de las acciones para disminuir actividades ilícitas<sup>63</sup>-, daría pie a la expropiación de los bienes de narcotraficantes y plagiarios.

En tanto que en Iztapalapa, luego de una serie de ejecuciones y tras haber reconocido que las bandas de narcomenudistas, habían comenzado a delimitar sus territorios. El cuerpo de policía en la delegación se vio reforzado con 600 elementos del cuerpo de granaderos y de la Fuerza de Tarea<sup>64</sup>.

Las propuestas oficiales de endurecimiento de leyes y de implementación de medidas de mano dura, -hechas por parte de los órganos encargados de proveer la seguridad pública en la ciudad-, pronto encontraron eco en la exigencia de algunos ciudadanos que haciéndose escuchar a través de diversos medios, demandaron mayor seguridad y mano dura para los delincuentes. Tal como lo evidencia la carta -publicada el día 28 de septiembre-, de un lector del Diario La Reforma, que haciendo referencia a quienes se encontraban en el plantón de simpatizantes de la Coalición Por el Bien de Todos, -instalado en Paseo de la Reforma-, afirmó:

“[...] en el D.F. la inseguridad va en aumento [...] la mayoría de los mexicanos somos pacíficos, pero estamos ala deriva contra grupos violentos que buscan la desestabilización social y política del país [...] Aparte del diálogo, se necesita mano dura contra aquellos que están atentando contra la paz social [...]”<sup>65</sup>

Sin embargo, cabe aclarar que la excesiva cobertura que los medios de comunicación masiva, dieron a la serie de ejecuciones y violencia ligada al narcotráfico y al igual que al conflicto postelectoral. Tuvo como fin ocultar la responsabilidad del Gobierno Federal en el aumento de los índices delictivos y de pobreza, así como en el descontento social.

Pocos medios documentaron que durante el gobierno de Fox, al menos 6.6 millones de personas -integrantes de la población económicamente activa-, se sumaron al desempleo abierto<sup>66</sup>; que 2.4 millones emigraron del país; y que la pobreza urbana superó a la rural al registrar un crecimiento anual de 4.7%, y una tasa de expansión de la economía de 2.12% como promedio trimestral. Representando la expansión más lenta de los últimos tres sexenios<sup>67</sup>.

---

<sup>62</sup> La Jornada 23 de septiembre de 2006.

<sup>63</sup> Diario La Reforma. 25 de julio de 2006.

<sup>64</sup> La Jornada. 23 de agosto de 2006.

<sup>65</sup> Diario La Reforma. 28 de septiembre de 2006. Por Ramón Corona Álvarez <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa>

<sup>66</sup> La Jornada. 1 de agosto de 2006.

<sup>67</sup> La Jornada. 17 de agosto de 2006.

Al respecto, Raúl Feliz experto del Centro de Investigación y Docencia Económica, expuso que los niveles de pobreza que se registran actualmente en México responden a la negativa de los gobiernos, a hacer cambios estructurales de largo plazo. Provocando con ello que el crecimiento del país sea insuficiente para satisfacer al mismo tiempo las necesidades de la población joven, y disminuir los niveles de pobreza<sup>68</sup>.

En el mismo sentido, Julio Boltvinik investigador de El Colegio de México, denunció el 25 de julio que los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, correspondiente al año 2005, aún no se habían hecho públicos a pesar de que debían serlo desde el mes de mayo de 2006. Y señaló que la ausencia de dicha información, podría llevar a pensar que las condiciones de pobreza en el país se agravaron durante la gestión de Vicente Fox, y que los resultados de la encuesta no le habrían favorecido al gobierno.

No obstante, la caracterización de espacios y figuras de peligro asociados al sector popular, no sólo afectaron la confianza que la ciudadanía podría haber tenido en las autoridades capitalinas. Sino que al manipular la percepción sobre el espacio público tornándolo riesgoso; al asumir de antemano la culpabilidad de los jóvenes detenidos; al tratar a las zonas pobres como zonas productoras de delincuentes; y al presentar a la policía, – el principal brazo de acción de la procuración de justicia-, como una en la que no se puede confiar, y que además resulta ineficiente y poco preparada frente a las necesidades de seguridad que la ciudad demanda. Provocó la modificación los modos de vida, de socialización y de uso del espacio, jugando un papel paralizador determinante de la acción social.

“Proponer lecturas de la realidad en lo que confiere poder a los medios [...] lo grave es que, bajo el influjo de noticias reduccionistas, que eluden los fenómenos objetivos y subjetivos, implícitos en un escenario social seguro o inseguro, una sociedad puede legitimar políticas policiales que conculcan sus propios derechos” (López Portillo, 2004, 21)

Justificando medidas policiales violentas contra comunidades pobres, así como el endurecimiento del código penal para el delito de robo, -el más común entre los jóvenes-, dejando sin discusión la poca política social diseñada específicamente para este sector. (López- Portillo, 2004). Además de que el excesivo grado de intimidación utilizado por los medios, no hizo otra cosa más que contribuir al incremento de la percepción de que, la policía por corrupta o ineficiente, no ha cumplido cabalmente con su tarea de generar un clima de

---

<sup>68</sup> La Jornada 11 de agosto de 2006.

seguridad en el D.F. (Rey, 2005; Silberman, 2004; Valenzuela, 2003; Índices de Desempeño del Sistema de Seguridad Pública y Justicia Penal. Índices Ciudadanos. CIDE, 2006).

### *2.3 La Ciudad oficial. La postura del GDF ante la inseguridad pública, y frente a la cuestión juvenil.*

Ahora, la inseguridad pública en la Ciudad de México cobra importancia a partir de los años 90, cuando la confluencia del incremento en la densidad poblacional y el alto porcentaje de pobreza de sus habitantes, trajeran consigo – entre otras cosas -, el incremento de hechos de violencia relacionados al narcotráfico y a algunas otras expresiones de delincuencia organizada.

Hoy día, la llamada Ciudad de la Esperanza alberga a alrededor de 8 millones 816 mil 968 habitantes, distribuidos de manera desigual en las 2 millones 287 mil 189 viviendas ubicadas en sus dieciséis delegaciones. El 42.2 % de esta población carece de servicios de salud; sólo el 44.5% de la misma se encuentra ocupada y habita mayoritariamente, - en un 82.8 % - en casas y departamentos sobrepoblados<sup>69</sup>. Sobreviven a base de percepciones de un salario mínimo y hasta dos en un 28%; de más de dos y hasta tres en un 25%; de más de tres y hasta cinco en un 20.2% y de más de cinco en un 16.4%<sup>70</sup>.

El 75% afirmó sentir temor al salir a la calle<sup>71</sup>, y de acuerdo a los Índices Ciudadanos sobre el Desempeño del Sistema de Seguridad Pública, - proporcionados por el CIDE -, la calificación que en una escala del uno al diez, otorgaron los habitantes del Distrito Federal a la percepción de seguridad en el año 2006, fue de 5.5. De 4.3 la satisfacción con la policía; y de 2.8 la confianza en la justicia.<sup>72</sup>

Percepciones que - de cuando en cuando -, se han dejado sentir con mayor fuerza conforme la desigualdad se ha ido agravando, a partir de la implementación de las políticas de ajuste estructural; gracias a la nueva centralidad que el tema de la inseguridad pública ha ocupado desde entonces; y al creciente protagonismo que los medios de comunicación masiva, han cobrado en la labor de representar los conflictos de la vida pública de la Ciudad.

---

<sup>69</sup> XXIII Censo General de Población y Vivienda. 2005. INEGI

<sup>70</sup> Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo trimestral. Indicadores estratégicos 2006 II trimestre D.F. En, <http://www.inegi.gob.mx>

<sup>71</sup> La Jornada 7 de agosto de 2006.

<sup>72</sup> Índices de Desempeño del Sistema de Seguridad Pública y Justicia Penal. Índices Ciudadanos. CIDE, 2006.

“[...] puede reconocerse, y no sólo en la Ciudad de México sino en el país [...] una realidad que plantea un entorno grave por la pobreza, la exclusión y la discriminación. Los jóvenes mexicanos han crecido en un contexto de crisis económicas recurrentes, limitaciones sociales, desempleo, inseguridad, crimen, narcotráfico, corrupción, acumulación del poder y mala distribución de la riqueza [...] que están configurando en gran medida sus expectativas y sus posibilidades de participación social y política.” (Cuna, 2006, 89)

Así pues, hace tiempo que el fenómeno de la inseguridad pública en la Ciudad de México, se ha convertido de manera permanente en una preocupación central de sus gobiernos, así como en un punto de referencia para la construcción de la vida cotidiana de sus habitantes. El cual, no refiere únicamente al comportamiento de los índices delictivos sino principalmente a una percepción colectiva que crea, organiza y da sentido a la realidad social, en función de la creencia de que la vida cotidiana está llena de riesgos. (Farré, 2005; Santiago, 2006). “[...] no hay agenda pública o privada en la cual no se encuentre éste como uno de los tres principales problemas que más preocupan a los actores sociales y políticos.” (Regalado, 1998, 58)

Actualmente, a pesar de que el pasado Jefe de Gobierno Alejandro Encinas, manifestara su interés por incluir en la estrategia integral del Plan de Seguridad, la ejecución de políticas públicas para reducir la desigualdad social a través del mejoramiento de servicios, construcción de escuelas y en general de acciones de apoyo social<sup>73</sup>. Las acciones del GDF orientadas a proveer la seguridad pública se han caracterizado por ser acciones que, legitimadas en un discurso oficial de guerra -de “combate a la delincuencia” (Arteaga, 2006)-, se han visto traducidas en invitaciones a la denuncia ciudadana; en la intensificación de la vigilancia; el aumento de la policía y de la inversión en equipamiento de la misma; así como en el incremento de penas y el endurecimiento del Código Penal.

En este sentido la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, -a través del Programa Integral de Seguridad Pública y Procuración de Justicia del D.F.-, ha señalado la importancia que para el actual gobierno tienen las labores de prevención, investigación y persecución de la comisión de delitos, a partir de los factores que los originan.

Asimismo, ha reconocido que la delincuencia y el clima de inseguridad son resultado de la convergencia de múltiples factores que pueden ser de dos tipos: los económicos, entre los que se encuentran la inequidad en la distribución de la riqueza, el incremento de los índices de pobreza y desempleo; y los social- culturales, como son la mala calidad educativa,

---

<sup>73</sup> Diario La Reforma. 10 de septiembre de 2006.

el bajo nivel educativo, la desintegración familiar, la proliferación del uso y tráfico de drogas, y el aumento del alcoholismo.<sup>74</sup>

La delincuencia o crimen organizado, se representa como un enemigo casi invencible en tanto que cuenta con los recursos necesarios para reclutar, emplear, armar y dar entrenamiento especializado a individuos eficientes, encarnando así un mayor peligro para la sociedad que la delincuencia común.

La simultaneidad de dichos factores -afirma el documento-, provoca que las calles, parques y conjuntos habitacionales, se conviertan en territorio de la delincuencia ocasional y organizada, “[...] quedando así vedados para los vecinos y transeúntes pacíficos”<sup>75</sup>.

De igual manera, clasifica y señala que existen tres tipos de delitos: los singulares, los reiterativos y los organizados, siendo el combate, la persecución y la sanción de este último tipo de delincuencia, una de las prioridades del Gobierno de la Ciudad. En tanto que el número de remitidos por delitos contra la salud, superaron en el año 2006 la cifra correspondiente a los remitidos por robo, otrora el delito más común en el D.F.

Se afirma entonces una percepción sobre las causas profundas de la inseguridad, que – haciendo a un lado la violencia que el sistema genera, a través de estructuras de poder jerárquicas y desiguales-, asocia de manera directa la incidencia misma del hecho delictivo a factores individuales. Separando a la población en dos polos opuestos, que agrupan por un lado a quienes – como si fuera un acto de mera voluntad-, se mantienen dentro del orden, y por el otro a quienes no.

Distinguiendo así zonas y grupos de población por cuyas características sociales, económicas y/ o culturales, resultan susceptibles de ser objeto de medidas policiales, operativos y políticas de mano dura. Justificadas bajo el supuesto de que al tolerarse los pequeños delitos proliferaría la delincuencia organizada; pero que implican en muchos casos la violación sistemática de derechos ciudadanos, como medidas que - sin importar las condiciones estructurales imperantes de desigualdad -, intentan recuperar la confianza de la gente al mismo tiempo que permiten legitimar las jerarquías sociales.

Así, de entre las acciones preventivas -emprendidas por los cuerpos policíacos-, de la SSP DF y de la PGJ DF, destacan el Operativo Recuperación del Centro Histórico que tiene como objetivo, prevenir y disuadir el comercio informal en la vía pública a fin de evitar el

---

<sup>74</sup> Programa Integral de Seguridad Pública y Procuración de Justicia del Distrito Federal. 2001, en <http://www.gdf.gob.mx>

<sup>75</sup> *Ibíd.*

asalto y el robo; los operativos sorpresa “[...] en las zonas donde se tiene conocimiento que frecuentan o habitan estos delincuentes [...]”<sup>76</sup>; los programas de vigilancia en unidades habitacionales y en fechas de alta movilidad; y la vigilancia por medio del patrullaje pie a tierra en los lugares donde abundan los transeúntes.

Sobresalen también, el operativo Protoescolar que brinda protección a alumnos, padres de familia, maestros y administrativos, “ante la acción de pandilleros y vendedores de droga”<sup>77</sup>. Así como operativos varios para prevenir el robo a transeúnte, a pasajero de taxi o microbús y a cuentahabiente, como parte del Programa Emergente para abatir el Robo a Transeúnte.

Sobre esta línea, en tanto que la percepción ciudadana sobre la policía constituye una pieza clave para que las instituciones puedan cumplir, con la función de mejorar la calidad de vida de la población y proveerla de seguridad pública. Uno de los objetivos del gobierno capitalino para “rescatar la Ciudad del crimen”, constituye el recuperar la confianza de la ciudadanía en pos de facilitar su colaboración en el desarrollo de medidas preventivas, y persecutorias del delito.

Sin embargo, ha reconocido que “[...] se ha carecido de una estrategia de acciones preventivas, para contrarrestar la incidencia delictiva más allá del establecimiento de Comités Vecinales<sup>78</sup>.” Así como el que las entidades encargadas de proveer la seguridad pública en la misma, han carecido “[...] de la coordinación necesaria para abatir de manera más consistente la comisión de delitos.”<sup>79</sup>

De manera que a pesar de los esfuerzos hechos por los representantes del GDF, SSP-DF y la PGJ-DF por convencer a la opinión pública, de que en la Ciudad de México lejos de que la delincuencia haya rebasado a las autoridades, los índices delictivos van constantemente a la baja. Sus acciones han facilitado el incremento de la percepción contraria al incentivar detenciones arbitrarias, endurecer las normas de convivencia, disponer de un mayor número de efectivos, intensificar los operativos policíacos y las labores de vigilancia.

---

<sup>76</sup> *Ibíd.*

<sup>77</sup> *Ibíd.*

<sup>78</sup> Programa Integral de Seguridad Pública y Procuración de Justicia del Distrito Federal. 2001. En, <http://www.gdf.gob.mx>. Los Comités Vecinales, tienen como función principal la elaboración de un diagnóstico de las principales demandas y propuestas de los vecinos, para de esta manera evaluar el Programa de Seguridad Pública Delegacional. Sin embargo, su papel se ha limitado drásticamente a la canalización de quejas y a la asunción de toda la responsabilidad en la gestión de servicios públicos, dejando de lado el desarrollo de medidas que incentiven la participación ciudadana.

<sup>79</sup> *Ibíd.*



Contribuyendo a crear un ambiente que lejos de inspirar seguridad entre la ciudadanía, ha favorecido la exacerbación del sentido de inseguridad. Al facilitar en abundancia imágenes y representaciones de los agentes y lugares de la delincuencia, así como de los códigos de conducta e interpretación de los mismos. Favoreciendo la identificación de los jóvenes de los sectores populares con el origen mismo de la inseguridad.

Ahora, el sector juvenil constituye el 25.4% de la población total del Distrito Federal, y aunque representa el 32.8% de la fuerza supuestamente capaz de trabajar, sólo el 54% de ésta se encuentra ocupada. El 36% de los jóvenes capitalinos se dedican únicamente a estudiar; el 32% a trabajar; y el 22% combina ambas actividades.<sup>80</sup>

Sin embargo, el 51% carece de servicios de salud. Y para el año 2006, representarían el 69.1% del total de presuntos delincuentes registrados ante las instancias del Ministerio Público<sup>81</sup>, como resultado de la confluencia del crecimiento progresivo del índice de desempleo juvenil, que para entonces alcanzara al 23.2% de su población<sup>82</sup>; de las modificaciones al Código Penal para el D.F. que agravaron el delito de robo; del predominio de la imagen del joven infractor -como instrumento del crimen organizado-, por sobre cualquier otra imagen del joven urbano oriundo de la ciudad de México; y a que un elevado número de remisiones policíacas de jóvenes, fue motivado por los estímulos económicos otorgados al cuerpo de policía<sup>83</sup>.

Así pues, esta visión sobre los jóvenes ha determinado no sólo la percepción que la sociedad tiene sobre éste sector, orientando su disposición frente a los mismos. Como lo evidencia la nota que en el diario La Reforma, - bajo el título de “Pintan y toman jóvenes en la noche”-, retoma el testimonio de algún ciudadano que en referencia a un grupo de jóvenes graffiteros afirma: “Parecen como roqueros [...] lo malo es que a veces nomás están allí platicando y ni podemos acusarlos de nada con la policía, pero se les nota lo drogadictos que son.”<sup>84</sup>

Sino que además ha influido en la naturaleza de las políticas de juventud del GDF, que han encauzado sus acciones a las esferas de la educación, el empleo, la salud y la recreación. A través del apoyo directo a estudiantes de educación media superior, la promoción de ferias de empleo, y diversas actividades deportivas y de recreación bajo algún tema de salud.

---

<sup>80</sup> Datos de la Encuesta Nacional de la Juventud 2005 correspondiente al Distrito Federal. En, <http://www.imjuventud.gob.mx>

<sup>81</sup> Anuario Estadístico del D.F. Edición 2006. INEGI.

<sup>82</sup> Diario La Jornada. 12 de julio de 2006.

<sup>83</sup> Diario La Reforma. 30 de julio de 2006.

<sup>84</sup> Diario La Reforma, 1 enero de 1994. Francisco J. Almaraz <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa>

Dejando de lado el desarrollo de mecanismos y la promoción de espacios que posibiliten la participación ciudadana juvenil.

“El análisis de las políticas juveniles implementadas en el país [...] muestran que en México se han llevado a cabo políticas gubernamentales de atención a la juventud con un espíritu compensatorio, y se ha carecido de políticas de juventud [...] como aquellas que se construyen como resultado de negociaciones y consensos derivados de tensiones y conflictos de intereses...”. (Cuna, 2006, 90)

De manera que los jóvenes han visto obviadas sus demandas, y pasada por alto su participación en los procesos de elaboración, ejecución, y control de las medidas relacionadas a los proyectos gubernamentales de política social para jóvenes. Por lo que éstos se han caracterizado por brindar atención únicamente a los jóvenes del sector popular; ser limitados cuando no mínimos; coyunturales y poco elaborados. Pero sobre todo, por dar escuetos resultados que muchas veces resultan contrarios a su objetivo de integrar a la sociedad de manera digna a los jóvenes.

Todo ello, en función de la persistencia de la idea de que esta población se encuentra de manera inherente en riesgo, al encontrarse en un estado inacabado durante el cual, resultan ser seres pasivos e indiferentes frente a los procesos sociales que les conciernen.

#### *2.4 De cómo la vemos los que aquí vivimos. ¿Es la seguridad un problema de primer orden?.*

##### *Objetivos, metodología y diseño de herramientas*

Con los objetivos de reconocer tanto la opinión que los vecinos de la Unidad Habitacional Vicente Guerrero, tienen respecto de su ambiente local en materia de seguridad, como las explicaciones que dan al estado de la realidad social que viven. Se llevó a cabo el diseño y aplicación de una encuesta (Ver anexos A y B), orientada a la indagación de las maneras en las que se va edificando a través del lenguaje, un sistema de prejuicios y estigmas. Que a partir de un conocimiento parcial y fragmentario de la realidad, se levanta en torno al sector popular relacionándolo con la violencia.

El cuestionario se aplicó a dos grupos de edad (adultos y jóvenes) de 20 personas cada uno, todos residentes de la Unidad Habitacional Vicente Guerrero. E incluyó una primera parte referente a datos sobre el informante, que permite observar referencias como el sexo, la edad, el nivel de instrucción y el promedio de habitación por vivienda.

Además de once reactivos, con los objetivos específicos de reconocer de manera aproximada –desde la perspectiva local–, el grado de seguridad o inseguridad que se vive en

su entorno; y si se cree que puede haber incidencia en la resignificación de lo que conforma su espacio local. Los elementos que conforman la imagen y el estigma del sospechoso; la fuerza que las imágenes de peligro y violencia ejercen sobre los vecinos, especificando las formas en las que la población enuncia y da sentido a su realidad. Así como las formas en que la inseguridad ha modificado las prácticas de la gente, y las maneras en que dicha imagen, afecta en las relaciones que establecen con otras personas.

La fuerza que el imaginario de violencia ejerce sobre la población, corresponde al grado de reconocimiento e implicación de los sujetos, es decir, cada uno de los vecinos respecto al objeto, en este caso, la inseguridad en las calles de la unidad. Y se construye a través de tres factores<sup>85</sup>:

- **La valoración del objeto**, producto de valoraciones y juicios subjetivos socializados que se expresan a través de opiniones. Se encuentra determinada por la distancia entre el sujeto y el objeto, así como por el conocimiento que se tiene del mismo.
- **La identificación del sujeto**, que refiere a la proximidad del sujeto con el objeto, al reconocimiento o negación del mismo.
- Y por último **la posibilidad percibida de acción**, constituida por un cúmulo de ideas, creencias y valores, -productos de una herencia social históricamente situada-, a partir de las cuales se evalúa la situación y se determina, tanto la actitud del sujeto hacia el objeto, como aquello que el primero cree poder hacer respecto del segundo.

### *Lectura preeliminar*

El cuestionario se aplicó a dos grupos de edad diferentes, -jóvenes y adultos-, con un rango de edad de 15 a 29 años y de 30 a 83 años respectivamente. Y dio como resultados para la muestra total una composición por sexo de un 42.5% para el sexo femenino, y de 57.5% para el masculino.

El promedio de edad para las primeras fue de 35.1 años; de 33.2 años para los hombres, y de 34.17 años para la muestra total. En cuanto a nivel de instrucción, el 2.5% de la población total no cuenta con instrucción alguna; el 5% con educación primaria; el 12.5% con

---

<sup>85</sup> JUÁREZ- ROMERO, Juana. *La construction des identités au mexique: historie ,mythes et Linux de mémoire une approche psychosociales*. Thésés de Doctorat en Psychologie Sociale. 2004

educación secundaria; y el 25% con educación media superior. En tanto que el 50% cuenta con educación superior.

El promedio de habitación fue de 4.9 personas por vivienda, y el de años de residencia en la colonia de 18.5 años.

### *Los adultos.*

La composición de la población total de adultos, estuvo dada por un 40% de mujeres y un 60% de hombres; con promedios de edad de 47.9 y 66.6 años respectivamente, y con un promedio de residencia en la colonia de 21.55 años. La distribución del nivel de escolaridad fue de 5% sin instrucción; 5% con educación primaria; 20% cuenta con educación secundaria; el 25% con educación media superior, y el 45% con educación superior.

Del cien por ciento de los adultos encuestados, el 60% reconoció como peligroso su entorno inmediato. Identificaron los problemas de la colonia en factores asociados en un 50% a la inseguridad (tales como altos índices de delincuencia, asaltos etc.); a la carencia o deficiencia de los servicios públicos (limpia, agua, pavimentación, transporte) en un 13.6%; a la compra, venta y consumo de enervantes (narcomenudeo, drogas etc.) en un 26.7%; y por último, en un 10.5% a carencias del sistema de gobierno (“por falta de trabajo todos son rateros”).

El 80% de los mismos, consideró que la colectividad resulta afectada por la imagen de violencia de la U.H.V.G. Principalmente porque - en función de dicha imagen -, existe una gran dificultad para encontrar transporte público individual (en un 40%). Pero también porque el ser originario de la Vicente Guerrero, trae consigo un estigma que – en ocasiones -, provoca un trato especial en las relaciones laborales tornándolas conflictivas (en un 20%).

El peligro dentro de la colonia, fue percibido y relacionado en un 67.2% a la inseguridad; en un 15% a la compra, venta y consumo de enervantes; en un 12.2% a factores per se; y en un 10.8% a carencias del sistema de gobierno. El 90% afirmó haber modificado en algún grado sus prácticas cotidianas por el miedo a la inseguridad. Y la calificación del ambiente local en este rubro fue de regular en un 45%; muy malo en un 20%; malo en un 30% y bueno en un 5%.

Percibieron en un 85% posibilidades de incidir de manera colectiva en la resignificación de la imagen de violencia, a través de acciones tales como “crear una cultura de valores” y “exigiendo a la policía mayor seguridad”, entre otros.

Por su parte, la caracterización del sospechoso estuvo dada en un 28.1% a factores asociados al aspecto físico; un 59.4% fijó sujetos específicos tales como “gente que vive en el cartón”, “teporochos”, indigentes, “chavos tomando”, “vaguitos” y “chingones” entre otros; mientras que sólo el 9.4% afirmó que cualquiera podría ser sospechoso.

### *Los jóvenes*

La composición de la población total de jóvenes, estuvo dada por un 45% de mujeres y un 55% de hombres, con promedios de edad de 22.4 y 21.8 años respectivamente. La distribución del nivel de escolaridad fue de 5% para educación primaria; el 25% cuenta con educación secundaria; el 25% con educación media superior; y el 55% con educación superior.

Del cien por ciento de los jóvenes encuestados, el 55% reconoció como peligroso su entorno inmediato. La calificación del ambiente local en materia de seguridad fue de regular en un 50%; muy malo en un 15%; malo en un 20% y bueno en un 15%. Y el 80% afirmó haber modificado en algún grado sus prácticas cotidianas por miedo a la inseguridad.

Percibieron en un 55% posibilidades de incidir en la resignificación de la imagen de violencia urbana, a través de acciones tales como denunciar, y pagar más seguridad principalmente. Pero entre cuyas iniciativas también figuraron “asegurarse de que el gobierno cumpla con sus obligaciones”, “habiendo trabajo” y “exigiendo sus derechos”.

Los problemas que identificaron en su colonia se asociaron en un 29.4% a la inseguridad; a la carencia o deficiencia de los servicios públicos también en un 29.4%; en un 25.5 % a la compra, venta y consumo de enervantes; y por último en un 11.8% a carencias o fallas del sistema de gobierno. El peligro dentro de la colonia, fue percibido y relacionado en un 48.4% a la inseguridad; en 16.7% a la compra, venta y consumo de enervantes; en un 23.8% a factores per se; y en un 3.9% a carencias del sistema de gobierno.

La caracterización del sospechoso, estuvo dada en un 27.6% a factores asociados al aspecto físico; un 50% fijó sujetos específicos tales como “cholos”, “chavos” y “personas con lujos que no hacen nada” entre otros; mientras que el 37.9% afirmó que cualquiera podría ser sospechoso.

Del 77.5% de los jóvenes que reconocieron ser afectados por la imagen de violencia de Iztapalapa, el 18.8% denunció discriminación, estereotipación y dificultades para llegar a

la colonia en transporte público. Al igual que desconfianza y dificultad para vender o asegurar propiedades, así como acoso policial.

### *Lectura final*

Así pues, a pesar de que casi el 60% de la población total encuestada reconoció su entorno local como peligroso, el 57.5% calificó de bueno- regular el ambiente de su colonia en materia de seguridad. No obstante, casi el 79% reconoció verse afectado por la imagen de violencia urbana de la zona y en especial de la unidad. Y el 85% afirmó haber modificado sus prácticas en algún modo, debido al miedo a la violencia urbana a la que se exponen al salir a la calle

La inseguridad figuró como la principal causante de los problemas que aquejan a los vecinos de la U.H.V.G. de manera cotidiana, reuniendo el 39.7% de las quejas. Seguida de la compra, venta y consumo de enervantes en un 26.1%; de la carencia o deficiencias en los servicios públicos en un 21.5%; y por último, de las carencias o fallas en el sistema de gobierno en un 11.2%.

La posibilidad percibida de incidir en la resignificación de la imagen de violencia, correspondió al 82.5%. No obstante, sólo el 1.95% de las formas percibidas de hacerlo y de las causas a las que se asociaron los problemas locales, hicieron referencia al problema de la marginación en el que se halla la población, y a posibles formas de lograr la equidad.

En este sentido, el que únicamente el 9.4% de los adultos haya considerado que sin importar origen y apariencia, cualquiera puede ser sospechoso, no hace más que evidenciar un mayor grado de prejuicio en esta población, en tanto que las apreciaciones de los jóvenes correspondieron al 37.9%.

Estos últimos, reconocieron como peligroso su entorno en menor grado que los adultos con una diferencia de un 5%, y afirmaron verse afectados en mayor grado por la imagen de violencia en un 2.5%. No obstante, han modificado en menor grado sus prácticas debido a la inseguridad en un 10%, y perciben una menor capacidad de incidir sobre la imagen de violencia en un 30%.

Es posible que el comportamiento de todas las anteriores, esté dado en función de que los jóvenes de los sectores populares conocen mejor el espacio social, y la dinámica de las relaciones que en él se desenvuelven. En tanto que el espacio público hace tiempo que se ha convertido en “[...] un espacio de circulación que se constituye en un operador de identidad

privilegiado, en el que el grupo se lee y se reconoce.” (Reguillo, 1991, 133). Constituyendo el principal punto de socialización de los jóvenes urbanos.

El que la imagen del joven delincuente prevalezca en el imaginario, así como el que los jóvenes pasen gran parte de su tiempo en la calle, pone a esta población en una situación de mayor exposición a cualquier peligro que pudiera darse en el espacio público. Y al mismo tiempo en un estado de mayor vulnerabilidad, en tanto que son presa fácil de concepciones estereotipadas de la policía, actor que juega un papel preponderante en el fomento del sentido de inseguridad entre los jóvenes, quienes denunciaron en un 18.8% discriminación y acoso policial.

La menor capacidad que perciben de incidir sobre la realidad, y la menor modificación de prácticas cotidianas a raíz del miedo al peligro, responden a que ante la depauperación de la población, lo que se constata es más bien a la coexistencia desarticulada y contradictoria de expresiones grupales, sin que se vislumbre un sujeto de unidad popular juvenil (Ibíd.)

Y a que la formación de bandas desempeña entre los jóvenes, un papel estructurador en tanto elemento clave de sociabilidad en los barrios pobres. Desarrollando como especificidad aquello que Castells llama la celebración del fin inmediato de la vida, en la cual, al no tener nada que esperar del futuro, ni un trabajo, ni escuela, ni nada, los jóvenes han de experimentarlo todo antes de que sea tarde. Puesto que no tienen bajo ninguna circunstancia asegurado el mañana, y ninguno resulta imprescindible. Castells afirma que son este tipo de identidades son las que predominan en la sociedad red. (Castells, 1999)

En general, se observa pues una serie de inconsistencias dadas principalmente por la alta modificación de prácticas a raíz del miedo a la violencia; el que más de la mitad de la muestra haya considerado como bueno o regular el ambiente de la unidad, en materia de seguridad; y el que apenas poco más del 50% haya considerado como peligroso su entorno local. Aventurándome así a afirmar, que existe una disputa entre la necesidad de circunscribir el entorno inmediato como seguro, para restaurar el orden interrumpido por los hechos de violencia; y la tendencia a reafirmar la idea que construye al espacio público como inseguro, afirmando que en los sectores populares cualquiera puede encontrarse en una situación de riesgo.

En el siguiente capítulo, se verá de manera más clara cómo los medios de comunicación de masas sirven para crear un ambiente social determinado. En un caso siguiendo la línea del Gobierno Federal, y en otro la del Gobierno de la Ciudad de México.

Cómo es que los ciudadanos jóvenes reciben las imágenes de violencia mediatizadas, cómo se ven afectados por ellas y en que tipo de prácticas se ven traducidas.



### **Capítulo 3. Representaciones de violencia urbana en una Unidad Habitacional de la Ciudad de México. Estereotipos y estigmas juveniles.**

#### *3.1 La violencia urbana en la prensa escrita.*

Con el objetivo de reconocer las formas en las que se enuncia el espacio y a los habitantes de la delegación Iztapalapa en la prensa escrita, se llevó a cabo –durante el tercer trimestre del año 2006-, una revisión diaria de dos periódicos de circulación nacional. El diario La Reforma y el periódico La Jornada, fueron los seleccionados en un intento de obtener información sobre la visión que tienen, -medios en ocasiones con posturas contrapuestas-, respecto del grado de seguridad o inseguridad que se vive en la ciudad.

De ambos diarios se seleccionaron todas aquellas noticias que tuvieran relación con la delegación Iztapalapa, con el objeto de reconocer las formas en las que se califica esta parte de la ciudad en la prensa escrita. Tomando en cuenta también todas aquellas que referían a hechos de violencia delictiva ocurridos en el territorio de la ciudad, con el fin de verificar la frecuencia con la que aparece esta demarcación dentro de las noticias de tipo violento. Ya que en el proceso de creación y representación cotidiana de la Ciudad, la acción de los medios de comunicación masiva como amplificadores de las percepciones de riesgo. Han contribuido significativamente al incremento del sentido de inseguridad, mediante la difusión de discursos que permiten identificar, calificar y juzgar a ciertos sectores de la sociedad, por características que se presentan como inherentes y que los desacreditan relacionándolos con el origen de la inseguridad.

De manera que las manifestaciones culturales que difieren de la tradición dominante patriarcal, occidental, judeocristiana y neoliberal, al igual que las formas de vida que no alcanzan los estándares de vida considerados como óptimos, y que no siguen el patrón de familia nuclear monogámica, entre otros; al representar opciones de vida que contravienen en diversos grados lo que se considera el bien común, y al poner en riesgo valores que se consideran esenciales para la reproducción del orden social, se ven constantemente atacadas por los medios de comunicación masiva.

Así pues, el incremento del sentimiento de inseguridad constituye un factor de control social de la vida cotidiana, que moviliza diversas respuestas en la ciudadanía a partir de un discurso que -circulando a través de diversos canales de comunicación-, reproduce una visión hegemónica que desacredita todo aquello que se percibe como distinto. Justificando la

implementación de medidas represivas, evasivas y de mano dura contra sectores populares y juveniles, principalmente.

El contenido de los discursos mediáticos, formado por una serie de imágenes y representaciones fragmentarias y descontextualizadas cargadas de negatividad y parcialidad, constituye los estereotipos que estigmatizan por su identificación con la violencia urbana, a cualquiera que a primera vista cuadre con la descripción de que se trate. Permitiendo identificar a través de categorías generalizadoras, sujetos y grupos que por sus características culturales, sociales y económicas. Resultan susceptibles de ser objeto de una serie de medidas encaminadas a su separación, corrección, evasión y/o represión, con el fin de restaurar y reforzar el orden, en tanto que su presencia representa un riesgo para la sociedad. Pero que en su mayoría, resultan excluyentes y discriminatorias.

En este sentido, la presencia en el espacio público de sujetos que coincidan con los estereotipos que se han ido construyendo sobre algunos grupos juveniles, sobre sus manifestaciones culturales, y en general sobre los espacios y personas pertenecientes al sector popular, relacionándolos con la violencia urbana; trae consigo la identificación de ciertos lugares y momentos en los que, en función de que representan una fuente de peligro, provocan el miedo entre la población.

La socialización masiva de imágenes de violencia urbana, determina tanto la forma en que la gente percibe su entorno y se percibe a sí misma, como las formas en que reacciona ante la incertidumbre. Dando pie a la identificación de zonas, lugares y figuras de peligro, en y con los que se justifican las medidas extra de seguridad, de mano dura y tratos diferenciales en función del peligro que suscita su disentimiento.

Ahora, si bien es cierto que las imágenes y representaciones que promueven los medios de comunicación masiva son instrumentales, es decir, sirven a ciertos intereses. No todas las publicaciones lo hacen en el mismo grado y sentido, pudiendo ejercer diversos efectos sobre sus receptores, fomentando el consumo, distraendo, entreteniéndolo y/o generando miedo. De manera que en primer lugar es necesario establecer una clara distinción entre ambos diarios, principalmente en función de la cantidad de notas referentes a hechos de violencia delictiva que cada uno incluye diariamente en su publicación. Pero también en la forma en la que tratan esta información.

Sin duda alguna, el Diario La Reforma resulta ser una publicación que incluye diariamente entre sus páginas muchas más noticias sobre hechos de violencia en las calles de la Ciudad de México, que el periódico La Jornada. Tras la revisión hecha en ambos medios -

correspondiente el periodo comprendido entre los meses de julio y septiembre del año 2006-, se encontró que mientras La Reforma reportó 171 notas referentes a hechos ligados al narcotráfico, al robo en sus diversas modalidades, al secuestro y al tráfico de armas principalmente; La Jornada únicamente hizo mención a aproximadamente el 50% de las mismas.

Los meses de julio y agosto fueron en los que se incluyó el mayor número de noticias sobre violencia delictiva en ambos diarios, pero en mucha mayor cantidad en La Reforma. Durante este bimestre, La Jornada haría mención en 68 ocasiones a este tipo de noticias, en tanto que La Reforma superaría ese número en casi un 78 por ciento.

Y a pesar de que la mayor parte de las notas incluidas por ambos medios, surgen a partir de la información que filtran las fuentes de la Secretaría de Seguridad Pública local (SSP- DF), existe una diferencia tajante entre ambos, en función de que cada uno de ellos construye de manera particular su propio discurso -respecto de la realidad social-, dando pie a la construcción de formas diferentes de ver y vivir la ciudad, en ocasiones contrapuestas.

### *3.1.1. El Diario La Reforma*

Por su parte, el Diario La Reforma lejos de contribuir a la difusión de los ligeros, pero constantes descensos en los índices delictivos que las autoridades de la ciudad insisten en defender, muestra en numerosas ocasiones la incapacidad de las mismas para controlar tanto la comisión de hechos delictivos, como la sensación de inseguridad entre sus habitantes. Ya sea por falta de capacitación, negligencia o corrupción de sus elementos, exacerbando aún más la incertidumbre de quienes la habitan.

En tal sentido, el 2 de julio una nota aseveraría que en determinada delegación, los domicilios particulares se habían “[...] convertido en fechas recientes en el blanco preferido de las extorsiones vía telefónica [...]”<sup>86</sup>. Y más tarde, informaría sobre la existencia de diez bandas dedicadas a este último ilícito, que operando desde los reclusorios varoniles del Distrito Federal, habían logrado ganancias de hasta 30 mil pesos por llamada en complicidad con los custodios<sup>87</sup>.

---

<sup>86</sup> Diario La Reforma, 2 de julio de 2006. Por Rafael Ruiz Harrell <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/Documento>

<sup>87</sup> Diario La Reforma, 26 de Agosto de 2006.

Además de que en diversas notas vincularon a elementos de la AFI con actividades relacionadas al secuestro, la extorsión y el narcomenudeo,<sup>88</sup> por lo que unos días después, afirmarían que

“Con cifras manipuladas y poniendo estorbos a la presentación de denuncias, Bernardo Bátiz tiene años de estar tratando de engañar a los capitalinos con el cuento de que la criminalidad está a la baja [...] Año con año ha venido creciendo la proporción de personas convencidas de que la delincuencia capitalina está en aumento. Lo mismo sucede con las personas atacadas por el crimen.”<sup>89</sup>

Asimismo, algunas notas publicadas entre los primeros días del mes de agosto, afirmaron que el crimen había rebasado a la autoridad<sup>90</sup>. Y que “Aunque la SSP local aumentó 18 por ciento el número de policías en los últimos seis años [...]”, expertos consideraron “[...] que la falta de capacitación y programas adecuados es lo que afecta a la corporación para combatir a la delincuencia.”<sup>91</sup>

La incapacidad de las autoridades, y de las instancias encargadas de procurar la seguridad en la Ciudad de México, se quiso hacer evidente a través de la publicación de cuestiones tales como que al concluir el primer semestre del año, la Procuraduría General de Justicia del D.F. ya adeudaba mil 470 órdenes de aprehensión. Las cuales, habían sido giradas por los jueces penales del Fuero Común y de Paz Penal, quienes afirmaron que “[...] ese incumplimiento genera impunidad, pues son delitos denunciados e investigados, que no pueden ser sancionados por la autoridad.”<sup>92</sup>

Sobre esta misma línea, el 2 de julio se afirmó que además de que, en “[...] lo que va del año siete agentes judiciales han sido asesinados por disparos o asfixia, pero no durante sus labores policíacas, y ninguno de estos crímenes ha sido aclarado”<sup>93</sup>. La averiguación previa iniciada por uno de los asesinatos más antiguos, cometido el 25 de junio del año 2004, contra un escolta del jefe de la Policía Judicial Damián Canales, “[...] se encuentra en el archivo

---

<sup>88</sup> Diario La Reforma, 13, 14, 15 y 16 de septiembre de 2006.

<sup>89</sup> Diario La Reforma, 25 de septiembre de 2006. Por Rafael Ruiz Harrell <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/Documento>

<sup>90</sup> Diario La Reforma, 7 agosto de 2006.

<sup>91</sup> Diario La Reforma, 8 de agosto de 2006. Por Juan Corona <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/Documento>

<sup>92</sup> Diario La Reforma, 1 agosto de 2006. Por Leticia Fernández <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/Documento>

<sup>93</sup> Diario La Reforma, 2 de julio de 2006. Por Arturo Sierra <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/Documento>

prácticamente olvidada; ni en la Fiscalía Desconcentrada de Benito Juárez ni en la de Homicidios sabían con precisión quién llevaba el caso.”<sup>94</sup>

En tanto que en relación a las acciones llevadas a cabo para inhibir el narcotráfico, el 11 de julio del mismo año se haría público que de acuerdo a “Reportes de las autoridades delegacionales, [...] los cargamentos de droga que llegan al Barrio” [Tepito] “son difíciles de ubicar porque se realizan durante las noches”. Y que “En ocasiones [...] son protegidos por policías de distintas corporaciones, aseguran comandantes entrevistados al respecto, pero se niegan a identificarlos”.<sup>95</sup>

La ineficiencia y la corrupción al interior de las corporaciones policíacas, quedó ilustrada en notas que al dar fe de los logros de dichas instancias de seguridad, dejaban claro que era aún muy poco lo que se había hecho. Así, se dijo que si bien era cierto que “[...] la Policía Judicial capitalina ha desmembrado en 5 años y medio mil 92 bandas delictivas [...]”<sup>96</sup>, aún operan en el D.F. “[...] cerca de 45 bandas especializadas en asaltos y 143 grupos delictivos menores, que no han podido ser detenidos por las autoridades.”<sup>97</sup>. Y que pese a que “[...] la SSP DF ha detenido a mil 155 personas relacionadas con el robo de vehículo durante el primer semestre del año, aún operan 29 grupos dedicados a este ilícito.”<sup>98</sup>

Así pues, las imágenes que conforman la representación de la Ciudad de México en el Diario La Reforma, esbozan un escenario de peligro en el que todo tipo de delincuentes acechan a los ciudadanos, tanto en el espacio público como en el ámbito doméstico. En donde los delincuentes salen fácilmente de prisión, y los elementos de distintas corporaciones policíacas se encuentran involucrados en asuntos de homicidios, narcotráfico, violación, robo, extorsión y secuestro<sup>99</sup>.

Asegurando además, que lo peor está aún por venir, puesto que se considera que lo único que han hecho las autoridades capitalinas, ha sido maquillar números ignorando la realidad; mostrando en ocasiones poca preocupación ante hechos que en este medio se

---

<sup>94</sup> Diario La Reforma, 19 de julio de 2006. Por Juan Corona <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/Documento>

<sup>95</sup> Diario La Reforma, 11 julio de 2006. REFORMA Staff <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/Documento>. En el mismo sentido, ver también. Diario La Reforma 10, 15 de agosto de 2006.

<sup>96</sup> Diario La Reforma, 16 de Agosto de 2006. Por Arturo Sierra <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/Documento>

<sup>97</sup> Diario La Reforma, 22 de Agosto de 2006. Por Arturo Sierra y Juan Corona <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/Documento>

<sup>98</sup> Diario La Reforma, 19 de julio de 2006. Por Juan Corona <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/Documento>

<sup>99</sup> Diario La Reforma. 16, 18 y 28 de agosto de 2006. También 13, 14, 15 y 16 de septiembre, mismo año.

consideran alarmantes<sup>100</sup>. Por lo cual, se afirma que la delincuencia común y organizada ha ido cobrando mayor fuerza al amparo de la autoridad, hasta llegar al punto en el que ésta se ha visto amenazada por bandas del crimen organizado.

Al respecto, se hicieron públicas varias notas a través de las cuales, partiendo de una declaración hecha por el titular de la PGJ DF en la que afirmó que, “[...] a pesar de que en el D.F. se han registrado más de 14 muertes violentas en los últimos días, eso no significa que exista una guerra entre cárteles de la droga [...]”<sup>101</sup>, se hizo parecer que las autoridades minimizaban la problemática: “La delincuencia asestó en menos de 24 horas, cinco golpes en los que obtuvo más de un millón de pesos; a pesar de ello, para el Jefe de Gobierno del DF, Alejandro Encinas, los delitos en la capital van a la baja.”<sup>102</sup>

La idea de que las autoridades carecían de la capacidad y del interés para poner fin a los diversos ilícitos, encontrar a los culpables y hacer justicia, se vería entonces reflejada en las diversas notas que dieron cuenta tanto de la capacidad del narco para llevar a cabo sus actividades -incluyendo el “ajuste de cuentas”-, sin que las autoridades pudieran hacer nada para impedirlo<sup>103</sup>. Como del grado de violencia utilizado por éstos, dejando saber que inclusive han llegado a advertir directamente a las autoridades sobre la posibilidad de ejercer una justicia propia.

“Familiars de FRB, “El Colchón”, advirtieron a las autoridades que ya sabían quién fue el responsable del crimen, y que harían justicia por propia mano. RB, de 34 años, era considerado por la PGJ DF como uno de los principales distribuidores de droga en Tepito, y dirigía una banda de asaltantes y extorsionadores.”<sup>104</sup>

Así entonces, el discurso que sobre la Ciudad de México circula a través del diario La Reforma, facilita la formación de una idea sobre la realidad social en la misma que, tras exacerbar el sentido de inseguridad, prepara el camino para la implementación de políticas de seguridad y medidas de vigilancia cada vez más represivas. La alarma social justifica el uso de medidas de mano dura, al mismo tiempo permite centrar la atención únicamente en los resultados de una situación que se deja sin cuestionamiento.

La proliferación de notas sobre hechos de violencia ocurridos en la Ciudad de México, tuvo como objetivo provocar un incremento en el sentido de inseguridad experimentado por

---

<sup>100</sup> Diario La Reforma, 27 de Julio de 2006. Por Juan Corona <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/Documento>

<sup>101</sup> *Ibíd.*

<sup>102</sup> Diario La Reforma, 29 de septiembre de 2006. Por Antonio Baranda, Arturo Sierra, Gerardo Olvera, Henia Prado y Manuel Durán <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/Documento>

<sup>103</sup> Diario La Reforma, 25 de julio de 2006. Y, 1, 17 y 19 de septiembre del mismo año.

<sup>104</sup> Diario La Reforma, 1 de septiembre de 2006. Por Arturo Sierra <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/Documento>

sus habitantes. Con el fin de reforzar ciertos estereotipos y de poner en circulación una serie de discursos -basados en conocimientos parciales y fragmentarios de la realidad-, que darían pie al descrédito de los grupos caracterizados como responsables de la violencia. En este caso, los jóvenes y los sectores populares.

Contribuyendo a la creación de una atmósfera social capaz de desviar la atención de la ciudadanía de cuestiones como el agravamiento de las condiciones de vida de amplios sectores de la población del país, así como del dudoso ambiente y proceso electoral que se diera en julio del año 2006, y del que resultara ganador Felipe Calderón candidato del Partido de Acción Nacional.

Permitiendo también traer el descrédito del candidato de la Coalición Por el Bien de Todos, y de los sectores que se identificaron con él durante la campaña y en la elección. Utilizando los hechos de violencia urbana para atraer la atención y convencer la opinión de los auditorios y lectores de que existe una gran inseguridad en las calles de la Ciudad de México; con los objetivos de legitimar las medidas puestas en marcha para responder a la delincuencia; y de ocultar la responsabilidad que las autoridades federales tienen sobre el enorme descontento social, y sobre el ambiente lleno de carencias en el que los jóvenes de los sectores populares se desenvuelven diariamente.

### *3.1.2 La Jornada*

Ahora, el periódico La Jornada se caracteriza por ser un medio que, además de incluir notas sobre violencia delictiva en mucho menor grado que el diario anterior, contiene en su edición diaria información importante que denuncia la responsabilidad de las autoridades federales sobre la pobreza de la población del país en general, y sobre el creciente poder e influencia del narcotráfico en el mismo.

“Se suman al desempleo 6.6 millones.

Resultado de la aplicación de políticas económicas que dejaron al margen de la generación de empleos y la redistribución del ingreso, durante el gobierno del presidente Vicente Fox al menos 6.6 millones de personas, integrantes de la población económicamente activa, se sumaron al desempleo abierto, encontraron ocupación en changarros o, en el mejor de los casos, se emplearon en pequeños negocios con bajos salarios y precarias condiciones laborales. Además, 2.3 millones emigraron del país.”<sup>105</sup>

---

<sup>105</sup> La Jornada, 1 agosto de 2006. Por JUAN ANTONIO ZUÑIGA  
<http://www.jornada.unam.mx/2006/08/01/031n1eco.php>

Siendo así un medio que lejos de poner la atención principal sobre hechos de violencia que despiertan el miedo entre la población, y ponen en entredicho la capacidad de las autoridades capitalinas para inhibir la comisión de delitos, hace constante énfasis en la situación de desigualdad que existe en el país y en la incapacidad del gobierno federal para brindar empleo digno y seguridad social a su población. Así como en los logros que el gobierno de la ciudad ha tenido en materia de seguridad.

En este sentido, el 1 de julio se haría pública la nota que publicada con el título de “Positiva, labor de empresas privadas de seguridad: SSP”, afirmó que el

“[...] secretario de Seguridad Pública del DF, Joel Ortega, señaló que la coordinación que actualmente existe entre la dependencia y compañías privadas de seguridad como Lo Jack, ADT y la Asociación Nacional de Empresas de Rastreo y Protección Vehicular ha dado buenos resultados, ya que durante los primeros cinco meses de este año se logró capturar a 104 presuntos delincuentes a partir de la colaboración entre ambas partes.”<sup>106</sup>

Y poco más tarde, que tanto los asaltos a banco como el robo de vehículos habían bajado en un 40 y un 10.6 por ciento respectivamente en lo que va del año<sup>107</sup>. Agregando que para continuar disminuyendo la incidencia de estos delitos, se está buscando modificar “[...] la reglamentación de las camionetas de traslado de valores para que cuenten con un sistema de localización por satélite y videocámaras similar al de las grúas de tránsito, que han dado buenos resultados.”<sup>108</sup>

Sobre la misma línea, sutilmente se insinuó que a pesar de que las autoridades capitalinas habían logrado reducir las cifras en ambos tipos de delito, se seguían importando “acciones criminales del Edomex”.<sup>109</sup> En un intento por circunscribir el espacio de la ciudad como uno en el que la comisión de hechos delictivos se encuentran bajo control de las autoridades, trazando una clara frontera con las periferias y municipios conurbados, considerados como la fuente de los delitos -de este tipo - que se cometen en la ciudad.

“Con excepción de un ligero incremento en materia de homicidios, en la ciudad de México la delincuencia sigue a la baja, sobre todo en robo de vehículos y contra transportistas, aseguró Bernardo Bátiz, titular de la Procuraduría General de Justicia del DF.

El funcionario denunció que hay una intención constante por tratar de mostrar al Distrito Federal como una ciudad sumamente violenta, aunque no es así.”

---

<sup>106</sup> La Jornada, 1 de julio de 2006. Por Agustín Salgado <http://www.jornada.unam.mx/2006/07/01/040n4cap.php>

<sup>107</sup> La Jornada 12 de Julio de 2006 y La Jornada 17 de julio del mismo año.

<sup>108</sup> La Jornada, 12 de julio de 2006. Por Mirna Servín <http://www.jornada.unam.mx/2006/07/12/047n3cap.php>

<sup>109</sup> La Jornada, 15 de agosto de 2006. Por Mirna Servín <http://www.jornada.unam.mx/2006/08/15/040n2cap.php>



“Estamos rodeados por una zona muy deprimida del estado de México, de donde también importamos algunas acciones delictivas”, aseguró.

“No obstante, subrayó, una muestra de que el comportamiento en la ciudad va a la baja, es que en 24 horas, del domingo al lunes, disminuyó el robo de vehículos a 54 unidades, cuando el promedio era de alrededor de 63.

Respecto a la racha de hechos violentos que recientemente han ocurrido en Tepito, Bátiz reconoció que estos han aumentado, pero también aclaró que varios de ellos se han resuelto con el trabajo de la procuraduría capitalina. Aclaró que uno de los principales problemas en la zona sigue siendo el tráfico de armas, delito que queda bajo la responsabilidad y actuación de las autoridades federales.”

“Estamos haciendo lo nuestro, pero también esperamos que la PGR haga lo que le corresponde, especialmente en el decomiso y control del mercado negro de armas de fuego, apuntó.”<sup>110</sup> (*Ibíd.*)

En este sentido, La Jornada contribuye a difundir la información que la SSP local produce respecto del comportamiento de los índices delictivos, mostrando índices continuamente a la baja y casos en los que los cuerpos policíacos e instancias de investigación y de justicia locales han actuado de manera correcta. Sin embargo, reproduce esta información como si fuese cien por ciento fidedigna, y sin especificar los criterios mediante los cuales se produce.

Asimismo, la publicación de notas que justifican las políticas y acciones que el gobierno de la Ciudad y la SSP local van implementando cada día como respuesta al comportamiento de la delincuencia en la misma. Contribuyen a naturalizar medidas que se han visto orientadas a la restricción de libertades, al incremento de la presencia policíaca y el endurecimiento del código penal. Pretendiendo inhibir con ello la comisión de hechos delictivos, y el involucramiento de la población cada vez más joven en actividades ilícitas.

De manera que el 10 de julio, se anunciaría que la SSP local había comenzado a aplicar

“[...] el operativo de Vigilancia y Vialidad Vacaciones de Verano 2006, en el que se intensificará la vigilancia en las inmediaciones de terminales de autobuses, del aeropuerto y en las salidas terrestres de la ciudad de México, así como en las zonas recreativas[...] también[...] en las zonas habitacionales con el propósito de inhibir el robo a casa habitación, el cual descendió, en el primer trimestre de este año, 12 por ciento con relación al mismo periodo de 2006.”<sup>111</sup>

---

<sup>110</sup> *Ibíd*

<sup>111</sup> La Jornada, 10 de Julio de 2006. <http://www.jornada.unam.mx/2006/07/10/038n2cap.php>

Y unos días después se haría público el deseo de Joel Ortega de modificar el Código Penal con el objeto de “[...] mantener presos a delincuentes reincidentes”<sup>112</sup>. Con todo, ambos medios informan sobre hechos -que se dice- alarman incluso a las autoridades, dejando ver a sus lectores los resultados del desafiante poder del narco ante los poderes local y federal, así como la participación de elementos de éste último con el crimen organizado a través de pactos.

Al respecto, La Jornada publicaría el 9 de julio del año 2006 la declaración de Bernardo Batiz –titular de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal-, que haciendo referencia al hallazgo del cuerpo de un ejecutado diría: “[...] este caso hizo prender los focos ámbar en la PGJDF [...]”, para evitar que el D.F. “se vuelva campo de batalla” de grupos de narcotraficantes.<sup>113</sup>

Un día después, se comprobaría que el cuerpo encontrado con el mensaje: “Para que aprendan a cumplir. Zeta. Estamos aquí.”, correspondía a un elemento de la Agencia Federal de Investigaciones.

“De agente de AFI, el cadáver hallado en Narvarte: Bátiz.

[...] el agente participó en uno de los decomisos más grandes de cocaína de 2005 dentro del AICM, que había derivado en por lo menos otra ejecución en la Ciudad de México hace varios meses en la calzada de Tlalpan.”<sup>114</sup>

De manera que en ocasiones, pese a que este medio no hace un uso exagerado de las notas sobre violencia en la Ciudad de México, contribuye a consolidar la percepción de que las actividades relacionadas al tráfico de sustancias ilegales y armas principalmente se siguen llevando a cabo cada vez con mayor impunidad, y con participación de elementos de los cuerpos policíacos. Sin que las autoridades federales se den a la tarea de diseñar e implementar políticas, que dejando a un lado las respuestas represivas y de combate a la delincuencia, se ocupen de proporcionar los satisfactores mínimos a su población para lograr abatir los índices delictivos.

Evidenciando con ello que en tanto no existe la intención de realizar las modificaciones a los sistemas político y económico necesarias para mejorar la calidad de vida de la población, la mejor forma que han encontrado las autoridades para inhibir la delincuencia es implementar medidas cada vez más restrictivas y represivas que pretenden disuadir a los infractores.

---

<sup>112</sup> La Jornada, 30 de julio de 2006.

<http://www.jornada.unam.mx/2006/07/30/index.php/index.php?section=capital&article=037n2cap>

<sup>113</sup> La Jornada, 9 de julio de 2006. Por Agustín Salgado <http://www.jornada.unam.mx/2006/07/09/036n1cap.php>

<sup>114</sup> La Jornada, 10 de julio de 2006. Por Mirna Servín <http://www.jornada.unam.mx/2006/07/10/037n2cap.php>

### 3.1.3 La delegación Iztapalapa en la prensa escrita.

Ahora, si bien es cierto que Iztapalapa fue la delegación que apareció con mayor frecuencia -en las noticias publicadas por ambos medios durante el tercer trimestre del año 2006-, como el escenario de los hechos de violencia delictiva ocurridos en la ciudad de México, para el caso del Diario La Reforma, Iztapalapa constituyó el escenario de los delitos denunciados por estos medios en un 28% de las notas publicadas. Mientras que en La Jornada únicamente lo haría en un 8% de las mismas.

El panorama que el Diario La Reforma presenta a sus lectores –por medio de sus noticias- sobre la delegación Iztapalapa en general y sobre algunas de sus colonias y sus habitantes en particular, muestra una realidad en la que prácticamente cualquiera podría estar inmiscuido en actividades relacionadas al narcotráfico. Pues de manera continua muestra y da cobertura a casos de ejecuciones llevadas a cabo -como parte de los ajustes de cuentas debidos a esta última actividad-, contra jóvenes deportistas, jóvenes parejas o familias, mujeres y hombres adultos sin distinción. Descubriendo posteriormente que en varios casos, las víctimas se encontraban relacionadas al narcomenudeo.

Así, el 4 de septiembre se daría la noticia de que, “[...] tres integrantes de una familia, entre ellos el bebé de apenas un mes de nacido [...]”, habían sido “[...] ejecutados a balazos en la Colonia Apatlaco, Delegación Iztapalapa.”<sup>115</sup>. Días antes, habría informado de la ejecución de cuatro jóvenes en la colonia Santa María Xalpa<sup>116</sup>; y más tarde, daría cuenta de que se habían llevado a cabo varios asesinatos entre narcomenudistas<sup>117</sup>.

“En 40 minutos la venganza se desató al oriente del DF, donde tres personas fueron acribilladas, entre ellas una mujer.

[...] María Teresa Mora Montoya fue acribillada de al menos ocho disparos desde un microbús en movimiento. Casi 40 minutos después, a menos de un kilómetro de distancia en la zona de Iztapalapa, fueron acribillados Armando Lozano Villegas y Daniel Ruiz Hernández.

[...] ambas ejecuciones podrían estar relacionadas con la lucha de territorios para vender droga.”<sup>118</sup>

De igual forma, contribuyendo a consolidar una realidad –que de manera sutil-pretende hacer pensar que cualquier persona en esta demarcación pudiera ser un delincuente, se encuentran las numerosas notas con las que se da fe a una serie de casos en los que agentes judiciales y de la AFI, lejos de contribuir a construir un ambiente de seguridad para los

---

<sup>115</sup> Diario La Reforma, 4 de septiembre de 2006. Por Gerardo Olvera y Arturo Sierra <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoI>

<sup>116</sup> Diario La Reforma. 23 y 24 de julio de 2006.

<sup>117</sup> Diario La Reforma. 24 de agosto de 2006.

<sup>118</sup> Diario La Reforma, 19 de septiembre. Alejandro Baltazar y Arturo Sierra <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoI>

ciudadanos, se han visto involucrados en casos de secuestro y en actividades relacionadas al narcotráfico.

En este sentido, la noticia publicada el 14 de septiembre daría cuenta de que la Policía Judicial del DF había descubierto “[...] una casa de seguridad donde los agentes federales, acusados de extorsionar y privar de su libertad a tres personas, tenían a otros dos plagiados.”<sup>119</sup> Y un día antes, se había hecho público ya que una mujer había prestado “[...] su vivienda en la Colonia Ixtlahuaca, Iztapalapa, para mantener cautivos a los adolescentes de 14 y 16 años de edad.”<sup>120</sup>

De manera que el Diario La Reforma dibuja una realidad sobre la delegación Iztapalapa, en la que el narcomenudeo constituye una problemática que ha llamado a los esfuerzos de las autoridades delegacionales, en tanto que “[...] se estima que operan alrededor de 350 tienditas [...]”<sup>121</sup> en su territorio. Y en donde, además de carecer de policía suficiente, en ocasiones sus elementos se han visto involucrados en actividades relacionadas al crimen organizado, por lo que han sido ejecutados<sup>122</sup>. Siendo así la delegación que lidera la lista de mayor número de denuncias en el Distrito Federal.<sup>123</sup>

“El narcomenudeo es uno de los delitos más atacados por la Jefatura Delegacional, la SSP local y autoridades federales [...]

[...] en Iztapalapa también existe la falta de policía, pues estiman que por cada mil 800 personas existe un agente[...] es la delegación con la mayor incidencia delictiva diaria, según la PGJ DF.”<sup>124</sup>

Inclusive este medio ha llegado a afirmar que la delincuencia ha rebasado a la seguridad en Iztapalapa, en función de que “[...] el robo en sus diferentes modalidades y el narcotráfico [...]”, continúan colocándola como una de las delegaciones más peligrosas del D.F. Justificando la implementación de nuevos operativos, entre los que se incluyen las llamadas “revisiones por parte del MP y la Policía Judicial[...]”<sup>125</sup>, que se llevan a cabo en las colonias en las que se percibe que las actividades delictivas están más concentradas.

Por su parte, el periódico La Jornada presenta un contexto mucho más breve, en el que efectivamente ha tenido lugar una serie de homicidios relacionados al narcotráfico. Por lo

---

<sup>119</sup> Diario La Reforma, 14 de septiembre de 2006. Por Arturo Sierra  
<http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoI>

<sup>120</sup> Diario La Reforma, 10 de septiembre de 2006. Por Luis Brito  
<http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoI>

<sup>121</sup> Diario La Reforma, 17 de julio de 2006. Por Rafael Cabrera  
<http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoI>

<sup>122</sup> Diario La Reforma. 2 de julio de 2006.

<sup>123</sup> Diario La Reforma, 17 de julio de 2006. Por Rafael Cabrera  
<http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoI>

<sup>124</sup> *Ibíd.*

<sup>125</sup> *Ibíd.*

cual, las autoridades han ido implementando nuevos operativos de vigilancia. Operativos como el desplegado el 22 de agosto con 600 policías, -pertenecientes a los agrupamientos de Fuerza de Tarea y Granaderos-, con el objeto de reforzar “las acciones de combate a la venta de drogas [...]”<sup>126</sup>, así como el robo en sus diversas modalidades.

De cualquier manera, la imagen que suscita la voz de Iztapalapa no es muy halagadora. La Delegación con el mayor número de población en el Distrito Federal, recuerda a los residentes de la ciudad los elevados niveles delictivos relacionados al descontrol del crecimiento urbano, a la venta de drogas, de autopartes robadas y secuestros que ostenta la demarcación.

Al igual que a una serie de hechos específicos, relacionados a la ocurrencia de episodios de violencia, caracterizados por el uso excesivo de la misma. Y que a pesar de estar lejos de reflejar la cotidianeidad, forman parte de la imagen que domina sobre la realidad en las calles de esta Delegación, en gran parte gracias a la acción de los medios de comunicación masiva.

“El crimen y los problemas de inseguridad pública se han convertido en una de las principales preocupaciones de los ciudadanos [...] en fuente de inquietud y de miedo. Este sentimiento de temor se ha transformado con el tiempo en objeto independiente, que ya no necesita al delito como substrato [...]”. (Favela, 2005, 295).

La información que circula sobre los hechos que en ella ocurren en prensa escrita y televisión, al priorizar la publicación y emisión de noticias sobre hechos de violencia por sobre cualquier otro tipo de noticia, reafirman la creencia en la propensión nata de su población joven hacia el crimen, y en la suposición de que al internarse en sus calles se puede estar arriesgando algo más que los objetos personales. Generando con ello diversas respuestas de protección y distanciamiento con el espacio público, y hacia quienes habitan ciertas zonas de la misma.

Así, ante la presencia masiva de discursos que estereotipan y estigmatizan a los jóvenes iztapalapenses, identificándolos con prácticas que en grados diversos se alejan de lo que es considerado correcto para la juventud, y que asimismo vulneran el orden provocando gran parte de la violencia en la Delegación. Estos jóvenes y sus prácticas se han convertido en objeto de las sospechas de los vecinos y policías, justificando tanto revisiones y detenciones arbitrarias por parte de la policía, como miradas de sospecha y/o desaprobación, y actitudes evasivas de quienes viven alrededor.

---

<sup>126</sup> La Jornada 22 de agosto de 2006. Por Mirna Servín <http://www.jornada.unam.mx/2006/08/23/047n3cap.php>

Quienes sin detenerse a pensar en los motivos por los cuales los jóvenes de los sectores populares invaden las calles reclamando espacios y atención para sí, ni por las causas profundas del alto número de jóvenes inmiscuidos en actividades delictivas. Despliegan una serie de medidas encaminadas a mantenerse alejados en lo posible, de todos aquellos jóvenes que no presenten las características de lo que se considera típico de su rol, y que pertenezcan las zonas, delegaciones o colonias identificadas como de “riesgo”.

### *3.2 Los casos de Iztapalapa y de la Unidad Habitacional Vicente Guerrero.*

Ahora, la delegación Iztapalapa cuenta con una superficie de aproximadamente 177 kilómetros cuadrados, constituyendo casi el 8% de la superficie total del Distrito Federal. Limita al norte con la delegación Iztacalco y con el municipio de Netzahualcóyotl; al sur con las delegaciones Tláhuac y Xochimilco; al este con los municipios de los Reyes la Paz e Ixtapaluca, y al oeste con las delegaciones Coyoacán y Benito Juárez.

Se ubica al oriente de la ciudad y su población representa el 20.7% de la población total, siendo así la delegación con mayor número de habitantes. Cuenta también con el mayor número de viviendas particulares habitadas, con un total de 433 mil 493 inmuebles, donde moran 451 mil 353 hogares. Los cuales, están conformados en un 63.7% por 4 a 6 integrantes, aunque existe “[...] una importante proporción de viviendas que se encuentran habitadas por más de seis integrantes, que representan al 18.37% del total [...]” (Rosales, 2005, 61).

La tercera parte de sus viviendas carece de computadora; el 11% de refrigerador y una cuarta parte de lavadora. Sus habitantes perciben en un 13 por ciento dos salarios mínimos o menos por día, y el 47 por ciento de los mismos se encuentran desocupados. Por lo que poco más de la mitad de su población no está contemplada como derechohabiente en ninguna institución de salud, y el 81% de sus unidades territoriales se encuentran marginadas. Además de que el 70% de la población trabajadora se encuentra sin posibilidad -en términos individuales- de acceder a cualquier fuente de financiamiento para vivienda de interés social.<sup>127</sup>

En cuanto al equipamiento del espacio urbano, las tomas de agua se reducen a 253 mil 069; los parques de juegos infantiles a 113; los jardines vecinales a 58; las salas de cine a 54, las bibliotecas a 118 y los museos a 1<sup>128</sup>.

---

<sup>127</sup> FUENTE: SCINCE por COLONIAS XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Distrito Federal. INEGI.

<sup>128</sup> Anuario Estadístico Distrito Federal. Gobierno del Distrito Federal e INEGI. Edición 2007

Cuenta con una dotación de 627 escuelas primarias; 211 secundarias y 47 bachilleratos. En tanto que a nivel superior se encuentran la UAM plantel Iztapalapa, la FES de la UNAM, 53 escuelas de Educación Especial, y una de Educación Física. No obstante, del cien por ciento de alumnos inscritos a primaria, secundaria y bachillerato, únicamente egresan el 16.4, el 21.6 y el 18.8 por ciento, respectivamente<sup>129</sup>.

Existen también 32 mercados y 85 tianguis sin que su distribución sea uniforme. Y aunque la mayor parte de las viviendas cuentan con los servicios públicos urbanos indispensables, éstos son inexistentes en las colonias recientemente creadas a partir de la invasión de tierras.

Sin embargo, las condiciones de vida de esta población -conformada por cerca de dos millones de personas-, (un millón 820mil 888 habitantes en el año 2005<sup>130</sup>), no siempre resulta ser el aspecto que más resalta de entre las problemáticas que surgen, al pensar en esta demarcación política situada al oriente de la ciudad. En razón de que, además de todo lo anterior, Iztapalapa es una de las delegaciones que han presentado un alto promedio de delitos diarios, con casi 62 ilícitos por día<sup>131</sup>. Por lo que está considerada como de “alto impacto delictivo”.

Ahora, específicamente la investigación se llevó a cabo en la Unidad Habitacional Vicente Guerrero, localidad que ubicada en el corazón de la delegación Iztapalapa, se comenzara a poblar hace poco más de 35 años con sectores populares relacionados al PRI, y mediante la reubicación de las familias afectadas por la ampliación de algunas calles principales y la construcción de los ejes viales. (Santiago, 2006).

Esta unidad habitacional colinda al norte con las colonias Renovación y Chinampac de Juárez, así como con el Área Federal Sub estación Eléctrica; al sur con las colonias Jacarandas y Constitución de 1917; al oriente con la Unidad Habitacional Santa Cruz Meyehualco, el parque recreativo del mismo nombre, y el Área Federal Parque Cuitláhuac; en tanto que al poniente lo hace con las Unidades Habitacionales Albarrada y Las Américas, así como con las colonias Progresista y Leyes de Reforma en su 1ª fracción.

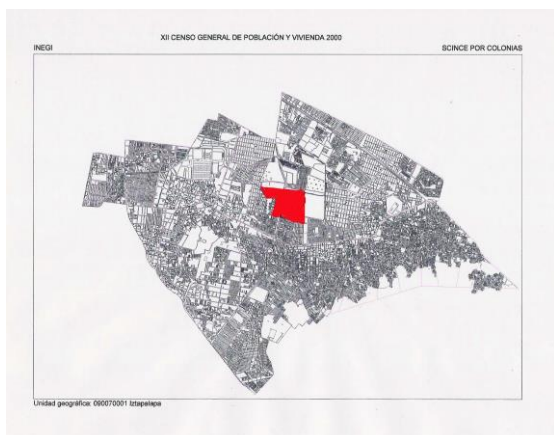
---

<sup>129</sup> Sistema para la Consulta de los Cuadernos Estadístico Delegacionales Distrito Federal. Edición 2006. En <http://www.inegi.gon.mx>

<sup>130</sup> Anuario Estadístico Distrito Federal. Gobierno del Distrito Federal e INEGI. Edición 2007

<sup>131</sup> Diario La Reforma. 6 de julio de 2006. “Acaparan crimen seis delegaciones”

MAPA 1. La Unidad Habitacional Vicente Guerrero en la Delegación Iztapalapa.<sup>132</sup>



Pertenece a la Dirección Territorial Cabeza de Juárez, y ocupa el cuarto lugar en cuanto a las colonias con mayor población dentro de la delegación.

Las principales calles y avenidas que la demarcan y atraviesan están dadas por el Eje 6 Sur Luis Méndez en el límite norte; la avenida Genaro Estrada al oriente; la avenida Revolución Social al sur; las calles Batallones Rojos, Josué Escobedo, y la avenida Díaz Soto y Gama al poniente; la prolongación del Anillo Periférico y la calle Campaña del Ébano que la atraviesan de norte a sur; y por último, la calle Combate de Celaya, que lo hace de manera transversal en la porción situada al oriente de la Prolongación del Periférico.

La Vicente Guerrero es una unidad habitacional que se encuentra formada por siete supermanzanas, en donde aún se pueden observar viviendas que conservan la estructura original de un piso con dos cuartos, un baño y cocina pequeños, así como un reducido espacio al frente a manera de patio o cochera, propia de las casas de interés social. Sin embargo, numerosas son las casas de dos o más pisos que han ido incrementando su tamaño con los años, modificando su estructura en formas diversas gracias a la inexistente regulación sobre construcción en Iztapalapa.

Así, algunas familias han optado por utilizar el espacio frontal para ampliar el espacio habitable de la casa; construir una accesoria para poner algún negocio; o bien, han ido construyendo sobre sus azoteas más espacios habitables, conforme la familia y sus necesidades se han ido haciendo mayores. Habiendo así construcciones que sostienen en sus tres o cuatro niveles, a varias generaciones de la misma familia.

Abundan también pequeños edificios de dos o tres pisos rodeados de malla ciclónica, cuyos habitantes comparten un patio de mayores dimensiones. Y por último, los conjuntos de edificios que a través de una barda, y de la colocación de casetas de vigilancia en los accesos

<sup>132</sup> FUENTE: SCINCE por COLONIAS XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Distrito Federal. INEGI



a los mismos, han intentado protegerse separándose del resto mediante la regulación de la entrada de personas extrañas.

Sin embargo, muchas de estas casetas se encuentran abandonadas, y en ocasiones los accesos permanecen abiertos. Por lo que los vecinos han optado por además enjaular de manera individual el espacio de estacionamiento que les corresponde; colocar grandes puertas metálicas cerradas las veinticuatro horas del día, y de las cuales solo los habitantes del lugar tienen llave; o bien, por encerrar tras una reja o barda metálica pares de edificios contiguos que de por sí se encuentran tras la barda de concreto que encierra al conjunto de los mismos.

No se advierten como medidas de seguridad la presencia de calles cerradas por completo por medio de rejas; el establecimiento de Comités Vecinales; ni el uso de sistemas de alarma monitoreados por la policía delegacional. Esto último, debido a que el déficit de personal en la misma provoca que los tiempos de respuesta sobrepasen el límite de lo aceptable, para un sistema de estas características, por lo que su instalación resultaría obsoleta.

No obstante, se observa la proliferación de vallas electrificadas e hileras de puntiagudos y filosos vidrios, como medidas simultáneas para reforzar la seguridad de una barda. También la colocación de rejas en ventanas, puertas y cualquier acceso a las viviendas y negocios, así como la utilización de perros de protección.

Las vías menores que atraviesan la unidad habitacional son más bien estrechas, abundan los baches y las esquinas con basura, las llantas tiradas y los focos del alumbrado público que por estar fundidos o rotos, no iluminan en las noches. Todas ellas desembocan en una vialidad bien comunicada en uno de sus extremos, mientras que por el otro terminan cerrando el paso al automovilista para dar lugar a 21 pequeños jardines.

En torno a esta zona de jardines se concentran diversas actividades educativas, recreativas, de salud y abastecimiento de la población<sup>133</sup>. Además de una gama diversa de actividades ilícitas, relacionadas principalmente al robo a transeúnte y autos, a la compra, venta y consumo de enervantes, así como a la venta de armas y el lavado de dinero. Constituyéndose como espacios fértiles para la delincuencia, en tanto que se erigen como escondite ideal gracias a su poca accesibilidad en auto. Resultado de una urbanización sin planificación territorial, la ausencia de políticas públicas habitacionales, y la invasión de espacios públicos o terrenos baldíos.

---

<sup>133</sup> La Unidad Habitacional Vicente Guerrero, de acuerdo a la información obtenida del Anuario Estadístico Distrito Federal. INEGI. Edición 2007, cuenta con 29 escuelas, 2 mercados y un centro de atención médica.

En este sentido, de acuerdo a las observaciones hechas en uno de los jardines de la supermanzana 1, con cuyos vecinos se llevó a cabo parte de la investigación, resulta notoria la presencia cotidiana de mujeres que han colocado tras una de las bardas de la primaria que ocupa el centro del jardín, varios puestos de comida rápida, tacos, quesadillas, dulces, verduras y chucherías, así como pollo, carne y pescado.

Asimismo, se pueden ver grupos de jóvenes que se reúnen para pasar el rato en la calle, niños que acuden a la primaria o que juegan en los columpios y resbaladillas que se encuentran a un costado de la escuela. Y a un grupo de indigentes adultos que de manera cotidiana llevan a cabo su vida en el jardín, y a quienes se les asocia con el origen de los problemas de drogadicción e inseguridad en los que se encuentra la Unidad. En razón de que carecen de un empleo, y de que – de acuerdo a los testimonios de los vecinos jóvenes <sup>134</sup>-, en ocasiones administran una o más casas propiedad de algún narcotraficante, destinadas a brindar un lugar en donde consumir los distintos tipos de drogas que comercializan entre la población.

Así pues, hoy día las poco más de 9 mil (9, 022) viviendas particulares habitadas dentro de la Unidad Habitacional, albergan aproximadamente a 41 mil 089 habitantes de los cuales el 43% carece de servicios de salud; únicamente el 40% de la población se encuentra ocupada y lo hace principalmente en el sector terciario, el cual emplea al 74.5% de la misma.

Mientras que el 21% se encuentra ocupada por cuenta propia, por lo que existe una prolífica aparición de nuevos negocios familiares, así como una constante renovación de los giros ya existentes. El 40% de la población ocupada percibe dos salarios mínimos o menos mensuales; el 39% entre dos y cinco, y únicamente el 12.4% recibe más de cinco salarios mínimos.<sup>135</sup>

De manera que hay quienes salen de sus casas desde muy temprano hacia el trabajo, y no regresan sino hasta bien entrada la tarde. Pero también hay quienes llevan a cabo su vida primordialmente en la Unidad, por lo que existen relaciones cercanas entre algunos vecinos - aunque no de manera generalizada-, y es común ver mujeres y jóvenes atendiendo algún puesto semifijo durante algunas horas del día; hombres indigentes solitarios que vagan, o en grupo pasando el rato en algunos de sus jardines; vecinos que se visitan para llevar a cabo actividades conjuntas; hombres y mujeres, adultos y jóvenes que atienden los negocios familiares; estudiantes que se dirigen o regresan de sus escuelas a diferentes horas del día;

---

<sup>134</sup> Testimonio recabado el 17 de noviembre de 2006.

<sup>135</sup> SCINCE por COLONIAS XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Distrito Federal.

mujeres acompañadas de sus hijos pequeños en los tianguis y mercados ambulantes; y grupos de jóvenes que desde la mañana hasta bien entrada la noche recorren las calles de la Unidad en busca de algo que hacer durante el tiempo libre, y de espacios en donde hacer las cosas que les gustan.

Aún hay niños a los que dejan salir a jugar a la calle o al jardín, pero la mayoría de ellos lo hace bajo supervisión de algún mayor, siendo preferible que jueguen en el interior de la casa o de los espacios que se consideren seguros.

El 87.3% de las viviendas son propias y únicamente el 6.2% es rentada. En su mayoría, cuentan con los servicios básicos urbanos para satisfacer las necesidades de la población, tales como el agua, el drenaje, la energía eléctrica y el transporte. Así como algunos centros educativos, de salud, de abastecimiento y áreas verdes<sup>136</sup>.

Sin embargo, solamente el 10.6% de las viviendas cuentan con todos los bienes captados por el censo, y de acuerdo a las opiniones de los vecinos los servicios de limpia, agua, transporte y pavimentación son bastante deficientes. El agua escasea en algunas zonas durante todo el día; la mayor parte del abundante comercio se encuentra enrejado por completo, y es común tener problemas para encontrar medios de transporte para llegar a la casa por la noche.

Además de que en ocasiones para sus residentes supone un impedimento para acceder al trabajo, puesto que -por lo menos en Iztapalapa- la Unidad se encuentra reconocida como una colonia en la que habitan delincuentes, y donde el índice delictivo es mucho mayor que en otras colonias. Y en tanto que es percibida como un espacio en donde se planifican y llevan a cabo un gran número de ilícitos, y donde se han detectado familias enteras que se dedican a delinquir<sup>137</sup> supone un entorno social determinante para la formación de los individuos que en ella se desarrollan, pudiendo ser en mayor grado “posibles delincuentes”.

Los camellones que dividen la Unidad sobre los tramos del Periférico y del Eje 6 Sur, han sido habilitados en algunas de sus porciones como espacios para realizar diversas actividades deportivas y de recreación. No obstante, aún es común encontrar algún cadáver de perro en descomposición que pasa ahí varios días antes de ser retirado, así como habitual la desaparición y reemplazo de las rejas que lo circundan.

---

<sup>136</sup> *Ibíd.*

<sup>137</sup> López- Portillo, Guillermo. Bandas que controlan Unidades Habitacionales. Noticieros Televisa en <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/noticieros/407930.html>

El espacio ubicado sobre el Arco Periférico es el que ofrece una gama más amplia de actividades, ya que cuenta con áreas verdes amplias, bancas donde descansar, una pista para correr, canchas de fútbol rápido, básquetbol y frontón. Los graffitis que se observan sobre esta vialidad, se encuentran sobre las bardas del mismo camellón o en las fachadas de algunos negocios. Éstos últimos son bastante estéticos y denotan muchas necesidades, sin que deje de abundar de sobremanera la presencia de firmas y producciones ilegales sobre los muros de las viviendas y comercios.

El resto de los diecisiete módulos deportivos con los que cuenta la Unidad Habitacional se encuentran situados en espacios ubicados al principio o al final de alguna cuadra, y en pequeños camellones y cuchillas formadas por la intersección de las calles. Dependiendo del espacio del que dispone cada uno, cuentan con uno o más de los siguientes elementos: juegos infantiles y bancas, canchas de básquetbol y canchas de fútbol.

Los más pequeños son los que únicamente cuentan con juegos infantiles. Éstos se encuentran situados al principio o al final de alguna cuadra, y la mayor parte de ellos se encuentran totalmente cercados por una malla ciclónica que los encierra por las noches, restringiendo con ello el acceso. Les siguen las cuchillas, que en ocasiones albergan además de unas cuantas viviendas, producto de la invasión de tierras, una cancha de fútbol rápido o básquetbol en cuyas paredes, postes y tableros se pueden apreciar numerosos graffitis.

Y por último los camellones, en los que existen en el mismo espacio más de una cancha de básquetbol, una de fútbol, juegos infantiles y bancas para descansar. Sin embargo, en ocasiones las canchas son utilizadas como estacionamiento de algún mercado; los juegos infantiles están descompuestos; y sus alrededores albergan igualmente a un considerable número de personas, que al no tener un lugar donde vivir se han ido apropiando del espacio público para levantar sobre él sus viviendas.

Así, en el año 2004 la Unidad Vicente Guerrero ocupó el segundo lugar de entre las veinte colonias y unidades habitacionales de la Coordinación Territorial Cabeza de Juárez con mayor incidencia delictiva. Adjudicándose el 13% del total del los delitos registrados ante las agencias del MP, con un total de 573 delitos de los 4 mil 439 cometidos. El 11.5% de estas denuncias correspondieron a lesiones dolosas; el 14.5% al daño en propiedad ajena; y el 30% al robo en sus diversas modalidades, siendo sus variables más notables el robo de vehículo con un 16.6%, y el robo a transeúnte con un 11.5%.<sup>138</sup>

---

<sup>138</sup> Información obtenida en la Coordinación Territorial de Seguridad Pública y Procuración de Justicia Cabeza de Juárez IZP- 5.

Debido a esto, es notoria la presencia de diversos agrupamientos de la policía delegacional, la Agencia Federal de Investigaciones y de la SSP-DF, desplazándose sobre las vialidades mayores en bicicleta, patrullas o camionetas cerradas. Todos ellos usando chaleco antibalas y portando armas largas, siendo las células de dos a cinco elementos que se desplazan en bicicleta por las calles, el último grupo formado por el gobierno de la Delegación, con los objetivos de permitir la entrada a la policía a los espacios inaccesibles en auto, y de acercar a los ciudadanos al cuerpo de policía.

No obstante, pese a la abundante presencia de la policía, sus elementos tienen poca autoridad y consiguen pocos resultados positivos, provocando en ocasiones –sobre todo cuando se ven intensificados los operativos- cuantiosas bajas entre sus elementos. Tal como lo reconociera el titular de la SSP- DF Joel Ortega, al decir que “Las medidas que hemos venido tomando de disciplina han hecho que haya una importante baja de policías en la Ciudad”.<sup>139</sup>

La gente coopera poco con ellos, en función de la corta confianza que existe hacia el cuerpo de policía, y en razón de que su seguridad se encuentra asegurada mientras sus relaciones públicas sean cordiales<sup>140</sup>. Por lo que muchas veces la actividad de los policías se limita a detener a jóvenes solitarios con el objeto de verificar -mediante su identificación- que no tengan alguna demanda u orden de aprehensión en su contra, y que no porten sustancias u objetos ilegales.

Como una muestra de ello, en el mes de mayo uno de los jóvenes que colaboraron en esta investigación fue detenido por un par de elementos de la SSP DF cuando se preparaba para dirigirse a una reunión con sus amigos. Fue revisado por uno de los elementos de la policía, y al no encontrarle nada intentaron hacerle declarar en contra de un segundo sujeto de quien sospechaban que vendía cocaína. Tras negarse alegando no saber nada, tuvo que darles cincuenta pesos para que lo dejaran ir.<sup>141</sup>

En cuanto a la población juvenil, el 50% de los habitantes de la unidad habitacional son menores de 25 años. Se compone en un 2% por más mujeres que por hombres, y permanecen solteros en un 80%, en cuanto al grupo de edad formado por la población de 15 a 24 años. Sin embargo, únicamente el 25.6% de la población de 12 años y más -no

---

<sup>139</sup> Diario La Reforma, 20 de agosto de 2006. Rafael Cabrera <http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentosI>

<sup>140</sup> Información recabada el 13 de octubre de 2007 mediante la entrevista hecha a un grupo de 5 jóvenes residentes de la supermanzana 1.

<sup>141</sup> Información recabada en una plática informal en 28 de mayo del 2006.

económicamente activa- es estudiante<sup>142</sup>. Y se tiene registro de la presencia cada vez más frecuente de la población juvenil como parte de las bandas delictivas que habitan y operan dentro de la unidad, con actividades relacionadas principalmente al narcomenudeo. (Santiago, 2006).

Entre los centros educativos situados en su interior, destacan la Secundaria Técnica No. 91 Manuel Cerrillo Valdivia situada al poniente, la Secundaria No. 239 Plutarco Elías Calles, el CETIS No. 53 y el Bachilleres 6 Vicente Guerrero. Pese a esto, la mayor parte de los jóvenes únicamente terminan la secundaria e inician la educación media superior dejándola trunca, lo cual se refleja en el grado promedio de escolaridad que para la población mayor de 15 años registró la Unidad (9.26 años)<sup>143</sup>.

De acuerdo a lo anterior, son pocos los jóvenes que ven en la educación una buena opción en la cual invertir tiempo y esfuerzo. En razón de que ante el vertiginoso ritmo de consumo al que incitan el mercado y los medios de comunicación, ésta ha dejado de representar una posibilidad de ascenso social, y de satisfacción de las necesidades de consumo a las que dicha población se ve expuesta. Prefiriendo emplearse en negocios familiares, como dependientes en establecimientos comerciales varios, o como cargadores en la Central de Abastos; llegando a considerar la posibilidad de migrar a Estados Unidos, y frecuentemente recurriendo a alguna actividad ilegal.

“El problema central es que la mayoría de jóvenes están encontrando dentro del crimen organizado un estilo de vida perfecto para vivir, ya que por un lado les proporciona emoción de poder ser atrapados por la policía, es la adrenalina de tener altos riesgos, y por otro lado les ofrece ingresos económicos suficientes para vivir”.  
(Santiago, 2006, 20)

El contexto social, político y económico de la Unidad Habitacional Vicente Guerrero, condicionado por la situación de pobreza de sus habitantes, la falta de empleo, la sobrepoblación y el incremento de las actividades relacionadas al crimen organizado, definitivamente no ofrecen mucho a la inmensa mayoría de la población juvenil.

Los resultados del aumento de las actividades relacionadas al narcotráfico se pueden observar más claramente al internarse en las supermanzanas, pero se encuentran en todas ellas. La proliferación de puntos de venta al menudeo ha traído consigo – en función de las grandes cantidades de capital que la actividad produce- la aparición de numerosos negocios exitosos aparentemente familiares, a través de los cuales se lleva a cabo una doble labor de

---

<sup>142</sup> FUENTE: SCINCE por COLONIAS XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Distrito Federal. INEGI

<sup>143</sup> *Ibíd.*

afianzamiento entre la población y de lavado de dinero. Beneficiando con ello a numerosos vecinos, muchas veces con el apadrinamiento de la policía.<sup>144</sup>

No obstante, estas actividades ilícitas también han provocado que la violencia sea cada vez mayor dentro de la Unidad; que el consumo de drogas entre la población se halla incrementado, y que los jóvenes que delinquen sean cada vez de menor edad, además de ser estudiantes y/ o trabajadores eventuales<sup>145</sup>.

El Centro Cultural Iztapalapa -único en su tipo dentro de la Unidad Habitacional- se encuentra situado a un costado del CETIS 5, y ofrece a sus usuarios cursos de diversas actividades como yoga, karate, jazz, baile de salón, inglés, guitarra, aerobics y zumba, con un costo de entre 100 y 120 pesos mensuales. Sin embargo, menos de la mitad de los alumnos son jóvenes, y en ocasiones los cursos son abandonados abruptamente de un año a otro por sus maestros, dejando sin actividad a los usuarios.

De manera que las opciones de recreación y esparcimiento que el barrio ofrece a sus jóvenes se reducen a aquellas opciones que ofrece el gobierno delegacional, siempre relacionadas con actividades deportivas, y que propician la adquisición de herramientas que facilitan la incorporación juvenil al mundo laboral.

Las cuales además de ser escasas, pocas veces permiten el desarrollo de actividades gestionadas de manera autónoma, por lo que jamás satisfacen los intereses de la diversa población juvenil, y pocas veces son consideradas como opciones verdaderas. Siendo las reuniones en la calle o en pequeños barecillos clandestinos que ocupan los patios de algunas viviendas, y la organización de fiestas con los amigos en alguna casa, unas de las pocas opciones de esparcimiento que les quedan.

Así pues, conforme uno se va internando en ella el graffiti va haciéndose cada vez más abundante, desordenado, y por lo mismo menos estético. La presencia policíaca se ve incrementada en los puntos reconocidos como de mayor actividad de venta de enervantes, al igual que las revisiones arbitrarias a transeúntes solitarios.

Dejándose ver algunos grupos de jóvenes, que al no encontrar espacios de reunión donde se les permita expresar sus identidades, vagan por las calles recorriendo la Unidad en busca nuevos espacios y experiencias. Dejando en ocasiones huellas de su paso por las calles de la unidad, -en forma de graffiti en sus bardas, cruces sobre el camino o aventuras que

---

<sup>144</sup> Información recabada el 13 de octubre de 2007 en una plática informal con un par de jóvenes residentes de la supermanzana 1, en uno de sus jardines.

<sup>145</sup> *Ibíd.*

contar-, que constituyen las guías de interpretación y códigos de conducta pertinentes para cada lugar.

“Las narraciones que representan los lugares también las constituyen. Estos relatos establecen las marcas, señales y fronteras imaginarias y simbólicas de la ciudad y tiene eficacia en los desplazamientos de los urbícolas. Claro está que su eficacia es diversa, según los sectores sociales y tienen un carácter procesual [...]” (Vergara, 2001, 15).

Más o menos desde esta perspectiva es que los jóvenes de la Vicente Guerrero y de los sectores populares en general, al hablar desde una posición de sujetos doblemente estigmatizados, -por su condición de liminalidad y marginalidad económica y social-, pueden dar cuenta de cómo ven el funcionamiento de lo social en su entorno cotidiano; de las principales problemáticas a las que se enfrentan, de aquello que les atemoriza o representa una situación de peligro. De cómo ocupan su tiempo en un contexto lleno de carencias; y de cómo perciben el funcionamiento del sistema de seguridad; quiénes son los responsables de los problemas que los aquejan, de si se les gusta vivir en ella; y de si la imagen de violencia de su entorno afecta en sus relaciones.

Y es este contexto de carencias, corrupción policíaca, hacinamiento, falta de empleo y de oportunidades educativas y de esparcimiento, el que el gobierno y los medios de comunicación de masas intentan ocultar realizando los hechos de violencia urbana. Para hacer ver a la ciudadanía que la única opción que existe, para evitar que los jóvenes se involucren en actividades delictivas, es el endurecimiento de las normas de convivencia.

### *3.3 La inseguridad pública y la cuestión juvenil desde la perspectiva del Gobierno Delegacional. Discursos y prácticas.*

Una vez que Horacio Martínez Meza tomó posesión de su cargo al frente de la administración del gobierno en la Delegación Iztapalapa, recordando sus compromisos de campaña afirmó en la inauguración del primer acto de su gobierno que la inseguridad, la escasez de agua y la educación constituían sus prioridades<sup>146</sup>. Durante el acto que diera origen a un Módulo de Atención Ciudadana, destinado a recibir y dar respuesta a las solicitudes de los ciudadanos para darles atención personalizada, el Jefe Delegacional hizo pública su intención de “[...] ir ante las autoridades federales a exigir que pongan remedio al problema de la inseguridad.”<sup>147</sup>

---

<sup>146</sup> Ver Boletín informativo. 1 de octubre de 2006. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>147</sup> *Ibíd.*



En este sentido, se anunció el compromiso de conseguir y destinar más patrullas y elementos policíacos para la demarcación<sup>148</sup>, así como el reforzamiento de las acciones de prevención del delito y la conformación de comisiones de seguridad pública<sup>149</sup>, con el fin de hacer frente al narcomenudeo.

Como parte de las acciones desarrolladas para prevenir éste y otros ilícitos, se implementó entonces el “Programa Escuela Segura, Sendero Seguro”, con los objetivos de llevar a cabo las revisiones de “Mochila Segura” entre los alumnos de 25 secundarias técnicas<sup>150</sup>; establecer horarios y lugares para la presencia policíaca preventiva; reordenar el comercio ambulante; y llevar a cabo verificaciones en los establecimientos mercantiles con máquinas de videojuegos y/o que expendan bebidas alcohólicas.<sup>151</sup>

El programa además se planteó activar comisiones de Seguridad Escolar a cargo de las asociaciones de padres de familia, de cada uno de los planteles educativos, que tras establecer turnos de vigilancia a la hora de la entrada y la salida de los alumnos, contribuyan a brindar seguridad a sus hijos y a alejarlos de conductas nocivas<sup>152</sup>.

Asimismo, en San Miguel Teotongo se inauguró la 26va Unidad de Protección Ciudadana, incrementando con ello la presencia policíaca con 400 elementos en la zona<sup>153</sup>; bajo el argumento de que el narcomenudeo había multiplicado en 3 años el número de narcotienditas, pasando de cuatrocientas a mil, convirtiéndose así en el principal motivo de las detenciones llevadas a cabo en la delegación. El 8 de enero del año 2007 se hizo pública la decisión de destinar 40 millones de pesos a Seguridad Pública, representando el mayor presupuesto de la historia destinado a este rubro.<sup>154</sup>

Se anunció entonces que había sido instalado el Gabinete Delegacional de Seguridad Pública, encargado de llevar a cabo las verificaciones a los comercios antes mencionados<sup>155</sup>. Y que próximamente sería puesto en marcha el programa “Vecino Seguro”, con el que se pondrían nueve células de policía en bicicleta a cargo de las colonias Sinatel, Banjidal y Vicente Guerrero<sup>156</sup>, entre otras.

---

<sup>148</sup> Ver. Boletín informativo. 21 de octubre de 2006. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>149</sup> Ver. Boletín informativo. 5 de noviembre de 2006. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>150</sup> Ver. Boletín informativo. 6 de noviembre de 2006. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>151</sup> *Ibid*

<sup>152</sup> Ver Boletín informativo. 19 de enero de 2007. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>153</sup> Ver Boletín informativo. 14 de diciembre de 2006. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>154</sup> Ver Boletín informativo. 8 y 29 de enero de 2007. Y En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>155</sup> Ver Boletín informativo. 1 de febrero de 2007. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>156</sup> *Ibid*.

En el mismo sentido, también comenzaría a operar el programa “Vigilancia Sobre Ruedas”, con el que 90 policías se encargarían de proveer de seguridad a 20 unidades territoriales, en las que existen zonas de difícil acceso.<sup>157</sup> Además de que se instalaría la Policía Montada Delegacional, para dar vigilancia en zonas donde no pueden entrar otros vehículos; se invertirían 36 millones de pesos para la operación de las UPCs; y se distribuirían 20 patrullas nuevas para las mismas. Diecisiete para la Policía Delegacional y otras 20 para el resto de los sectores.<sup>158</sup>

De igual manera, como parte de las acciones de los programas de “Prevención del Delito” y de “Fomento a la Cultura de la Legalidad”<sup>159</sup>, se pidió la colaboración del Ejército para poder realizar la jornada de Canje de Armas por Despensas, “Construyendo una Iztapalapa sin Armas”.<sup>160</sup> Y se llevó a cabo la 4ta Feria Institucional de Prevención del Delito, con los objetivos de promover la sana recreación de sus habitantes, la legalidad y la denuncia. Para lo cual, se organizaron pláticas sobre sexualidad, violencia intrafamiliar, psicología y prevención de adicciones, así como del Programa de Jóvenes.<sup>161</sup>

Este último, encaminado principalmente brindar atención preventiva a los problemas que puedan presentar los jóvenes en desventaja social, vulnerabilidad y riesgo. A través de la realización de diversas actividades orientadas a promover, coordinar e integrar políticas y acciones, en favor del desarrollo integral de esta población. Para contribuir al mejoramiento de los servicios y procesos en pro de la juventud, procurando darles los espacios públicos necesarios para su desarrollo integral.<sup>162</sup>

Así pues, tras haber afirmado que el impulso al deporte constituía una pieza fundamental para alejar a niños y jóvenes de conductas nocivas<sup>163</sup>, se dijo que como estrategia para prevenir la delincuencia, se tenía previsto poner en marcha una serie de acciones para ofrecer a los jóvenes iztapalapenses opciones de esparcimiento y sana recreación, con el fin de alejarlos de vicios y conductas ilícitas<sup>164</sup>.

---

<sup>157</sup> Ver Boletín informativo. 20 y 31 de mayo de 2007. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>158</sup> Ver Boletín informativo. 1 de febrero de 2007. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>159</sup> Ver Boletín informativo. 25 de junio de 2007. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>160</sup> Ver Boletín informativo. 27 de febrero de 2007. Y 20, 24 y 25 de mayo del mismo año. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>161</sup> Ver Boletín informativo. 10 de noviembre de 2006. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>162</sup> Ver Reglas de Operación del Programa de Jóvenes 2007. “Fuego Nuevo, Energía Joven”. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>163</sup> Ver Boletín informativo. 17 de diciembre de 2006. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>164</sup> Ver Boletín informativo. 28 de enero de 2007 y 10 de septiembre mismo año. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

De igual forma, se anunció la construcción de espacios culturales y deportivos en los puntos más conflictivos de la demarcación, a través del Programa de Rescate de Espacios Públicos<sup>165</sup>. “Para nosotros es fundamental impulsar actividades deportivas y recreativas, porque estamos convencidos de que este rubro es una pieza fundamental para ganar terreno a las adicciones vinculadas al consumo de drogas y del alcohol.”<sup>166</sup>, aseguró el Delegado H. Martínez Meza en la inauguración de un patinetódromo.

Asimismo, se anunció la implementación del Programa Integral de Detección Temprana de Adicciones<sup>167</sup>, y de la campaña “Dile sí a la detección temprana de las adicciones”<sup>168</sup>; ante la necesidad de sensibilizar a los padres de familia sobre los riesgos que corren sus hijos en las escuelas<sup>169</sup> y como medida de prevención frente al incremento de los puntos de venta de drogas en la delegación.

En este sentido, se alertó a los padres de familia para que estuvieran pendientes de cualquier comportamiento extraño de sus hijos; puesto que de acuerdo a los datos proporcionados por los Centros de Integración Juvenil, los menores en Iztapalapa comienzan a consumir drogas a los trece años, y en ocasiones son utilizados como “burreros” por los narcomenudistas, para introducir los enervantes en los planteles escolares.<sup>170</sup>

Por lo que también se pidió la aprobación de los padres de familia, para llevar a cabo exámenes *antidoping* en las escuelas secundarias<sup>171</sup> -como complemento del trabajo que realiza la Unidad Mixta de Atención al Narcomenudeo-,<sup>172</sup> con el objetivo de detectar a los menores que habían comenzado a consumir algún tipo de droga. Para contribuir, mediante su rehabilitación, a evitar que los jóvenes continúen siendo “[...] arrancados del seno familiar por gente sin escrúpulos, que lo único que le interesa es enriquecerse a costa de la salud de la juventud.”<sup>173</sup>

Para ello, se inauguró un Centro Toxicológico construido en la Unidad Habitacional Vicente Guerrero<sup>174</sup>, que cuenta con una unidad de internamiento con capacidad para 24 varones y 12 mujeres, a donde serían canalizados los alumnos que dieran positivo en el

---

<sup>165</sup> Ver Boletín informativo. 28 de enero de 2007. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>166</sup> Ver Boletín informativo. 11 de diciembre de 2006. Y 28 de enero de 2007. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>167</sup> Ver Boletín informativo. 28 de febrero de 2007. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>168</sup> Ver Boletín informativo. 20 de marzo de 2007. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>169</sup> Ver Boletín informativo. 28 de febrero de 2007. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>170</sup> Ver Boletín informativo. 1 de mayo de 2007. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>171</sup> Ver Boletín informativo. 4 de febrero de 2007. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>172</sup> Ver Boletín informativo. 28 de enero de 2007. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>173</sup> Ver Boletín informativo. 22 de agosto de 2007. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>174</sup> Ver Boletín informativo. 1 de febrero de 2007. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

consumo de alguna droga<sup>175</sup>. Y en donde también se construirían una alberca semi- olímpica, canchas de *squash* y de fútbol, con el objetivo de brindar a los habitantes de la zona - principalmente niños y jóvenes- una opción de esparcimiento y recreación que los aleje de la delincuencia, las conductas nocivas, el consumo del alcohol y las drogas.<sup>176</sup>

En la misma línea, se propuso la construcción de un segundo Centro de Internamiento para jóvenes en recuperación<sup>177</sup>, y se anunció la construcción de dos albercas más, una en la colonia El Molino y otra en la zona conocida como “la Ford”<sup>178</sup>. Además de la construcción de un parque temático recreativo en el camellón del arco periférico<sup>179</sup>.

De igual manera, se dio inicio al programa “Hombro con Hombro por nuestros hijos”, con el que se pretendía fomentar la creación de asociaciones de padres de familia, para así poder dar seguimiento a las necesidades de la comunidad escolar y de sus inmuebles, principalmente en materia de seguridad. La campaña “Dile sí a la detección temprana de adicciones”, y los programas de “Escuela Segura, Sendero Seguro”, “Estudiar esta IN” y “El Deporte está IN”, formaron parte de dicho programa<sup>180</sup>.

Así entonces se anunció que con el objeto de fomentar la educación, se premiaría a los niños y jóvenes estudiantes del nivel secundario y medio superior, que al término del ciclo escolar tuvieran promedio de diez. Los ganadores obtendrían como premio una computadora<sup>181</sup> o 15 mil pesos<sup>182</sup> como parte de las acciones del Programa de Reconocimiento de la Excelencia Académica.

Y que, para “[...] incentivar el estudio entre los alumnos de escasos recursos [...] se instalará un café internet a bajo costo, como parte del Programa Estudiar está IN”<sup>183</sup>. Además de que se otorgarían despensas, becas y un estímulo de mil 200 pesos<sup>184</sup>, a alumnos de primaria con alta y muy alta marginalidad<sup>185</sup>.

Se llevaron a cabo la 3ra Feria del Libro en la Delegación Iztapalapa, con el objetivo de fomentar la lectura entre niños y jóvenes<sup>186</sup>; la Expoferia del Desarrollo Comunitario con

---

<sup>175</sup> Ver Boletín informativo. 21 de febrero de 2007. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>176</sup> Ver Boletín informativo. 18 de mayo de 2007. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>177</sup> Ver Boletín informativo. 10 de agosto de 2007. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>178</sup> Ver Boletín informativo. 27 de abril de 2007. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>179</sup> Ver Boletín informativo. 12 de mayo de 2007. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>180</sup> Ver Boletín informativo. 2 de octubre de 2006. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>181</sup> Ver Boletín informativo. 2 de octubre y 17 de noviembre de 2006. Y 12 de noviembre de 2007. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>182</sup> Ver Boletín informativo. 14 de agosto de 2007. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>183</sup> Ver Boletín informativo. 29 de enero de 2007. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>184</sup> Ver Boletín informativo. 13 de noviembre de 2007. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>185</sup> Ver Boletín informativo. 2 de octubre de 2006. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>186</sup> Ver Boletín informativo. 19 de octubre de 2006. Y 23 de octubre de 2007. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

el fin de acercar a la ciudadanía a los diversos servicios médicos, recreativos y de capacitación que ofrece la administración<sup>187</sup>; la 5ta Feria de Oferta Educativa Iztapalapa 2007 para informar y orientar a los estudiantes, sobre las diversas opciones de estudio<sup>188</sup>; y el concurso Intercolegial de Baile Una Secu sin Drogas, para hacer ver a los jóvenes que hay otras actividades más redituables que estar consumiendo droga y alcohol, crear conciencia y sensibilizarlos sobre las consecuencias de ingerirlos<sup>189</sup>.

Por otro lado, se llevaron a cabo los domingos de Cultura Artística y Ambiental en Iztapalapa, con los objetivos de contribuir a la sana recreación de la población a través del fomento de las actividades artísticas, y de proporcionar un espacio donde la juventud tenga donde expresarse<sup>190</sup>. Asimismo, se renovó el Centro Cultural Multidisciplinario “El Casetón”<sup>191</sup>, y se entregaron apoyos a los jóvenes y mujeres que presentaron los mejores proyectos culturales y empresariales en la delegación<sup>192</sup>. Todo ello como parte de las acciones orientadas a alejar a los niños y jóvenes del consumo de drogas y la delincuencia.

Así pues, las medidas y políticas puestas en marcha durante el primer año del gobierno de Horacio Martínez Meza, en cuanto a lo que se refiere a la procuración de seguridad en la delegación Iztapalapa, han tendido a entremezclarse y a compartir principios de ordenación, con aquellas acciones de fomento a la educación y de atención a la juventud.

Por lo que es común encontrar medidas que, siendo parte de los programas destinados a procurar la seguridad de los ciudadanos en general, y a inhibir el narcomenudeo en particular, únicamente tienen por sujeto a la población juvenil. En función de que se les piensa como seres con una propensión descomunalmente mayor -en comparación a niños y adultos-, al consumo de drogas y alcohol, facilitando que se vean involucrados en actividades delictivas. Al respecto, el delegado en Iztapalapa afirmó: “[...] muchos jóvenes se dedican a alcoholizarse y drogarse en las esquinas [...] y el siguiente paso cuando ya están alcoholizados, es que roban o violan.”<sup>193</sup>

El alto consumo de drogas entre los jóvenes de la demarcación, se explica –de acuerdo a sus autoridades- por la carencia de espacios recreativos y culturales en donde dicha

---

<sup>187</sup> Ver Boletín informativo. 10 de noviembre de 2006. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>188</sup> Ver Boletín informativo. 15 y 25 de febrero de 2007. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>189</sup> Ver Boletín informativo. 22 de agosto de 2007. Y 3 de septiembre mismo año. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>190</sup> Ver Boletín informativo. 7 de enero de 2007. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>191</sup> Ver Boletín informativo. 22 de junio de 2007. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>192</sup> Ver Boletín informativo. 25 de diciembre de 2006. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>193</sup> Ver Boletín informativo. 9 de febrero de 2007. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

población pueda utilizar su tiempo libre, lejos de las conductas consideradas nocivas<sup>194</sup>. Por ello, se han renovado e inaugurado algunos centros en donde se pueden llevar a cabo actividades deportivas, artísticas y culturales.

Sin embargo, al orientar las medidas destinadas a inhibir el narcotráfico, y a dar atención a la población juvenil considerándolos como un sector en vulnerabilidad o riesgo, el gobierno de la Delegación ha contribuido a consolidar la percepción de que los jóvenes en la demarcación requieren de un control tenaz que justifica, por ejemplo, la aplicación de exámenes antidoping aún contra su voluntad, su internamiento, o el que continuamente sean sujetos de detenciones arbitrarias.

Así, tenemos una representación de la violencia y sus causas que desde el punto de vista oficial -del Gobierno Delegacional- resulta una especie de ente autónomo que acecha a niños y jóvenes, principalmente. Llevándolos -a través del consumo de drogas y alcohol- a presentar conductas nocivas y delictivas.

Por esa razón, los jóvenes se han convertido en el objeto principal de las medidas encaminadas a reforzar la vigilancia; como también en el sujeto de los discursos que alertan a los padres sobre la conducta de sus hijos. Esto, con el afán de reprimir todas aquellas conductas y manifestaciones culturales, distintas a lo que se considera “correcto” para la juventud. Es decir, hacia todo aquello que no sea el involucrarse exclusivamente en procesos formativos que les permitan insertarse de manera correcta en el mercado laboral, en su paso a la adultez.

Entonces es cuando se puede ver que al identificar ciertas prácticas como nocivas, al difundir imágenes fijas cargadas de negatividad, parciales y fragmentarias sobre los jóvenes iztapalapenses, lo que el Gobierno Delegacional y la sociedad adulta intentan proteger, es la reproducción de la fuerza de trabajo. De manera que al estereotipar y estigmatizar a los jóvenes que presentan conductas disidentes, trayendo su descrédito y orientando los juicios que los adultos tienen sobre sus prácticas, lo que realmente se pretende hacer es cancelar las posibilidades de la juventud de crear sus propias opciones de futuro. Un futuro distinto, cada vez mejor y más parecido a lo que cada uno soñó.

Puesto que de dar pie a modos y caminos diversos para vivir, la formación y capacitación de la fuerza de trabajo necesaria para mantener al sistema estaría en entredicho. Por lo que se intenta encauzar a los “jóvenes rebeldes” hacia el orden a través de su aislamiento, discriminación y represión. Ofreciendo a cambio el apoyo y promoción de

---

<sup>194</sup> Ver Boletín informativo. 18 de mayo de 2007. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

actividades recreativas, artísticas y deportivas, que lejos de permitir que los jóvenes lleven a cabo proyectos de autogestión, no hacen más que ofrecer opciones que llevan a un mismo destino: la inserción armónica al mercado laboral en tanto ciudadanos productivos.

A pesar de que lo anterior ha implicado en los hechos brindar atención pobre, incompleta, cara y deficiente a su población; dejar de lado tanto la atención a la diversidad juvenil y sus demandas, como la puesta en marcha de acciones que tengan como fin inhibir la comisión de delitos, a través del mejoramiento integral de la calidad de vida de sus habitantes.

En este sentido, para noviembre de 2007 las autoridades capitalinas advirtieron a la Secretaría de Seguridad Pública Local, que de no mejorar el servicio de la recién instalada Unidad de Protección Ciudadana Teotongo, no se realizaría el pago de 18 millones de pesos correspondientes por dicho servicio. Puesto que a partir de su puesta en operación, los niveles delictivos habían aumentado<sup>195</sup>.

Y tras haber anunciado que se premiaría con una computadora a los niños de 5to y 6to grados que al finalizar el año tuvieran promedio de diez, como parte del Programa de “Reconocimiento a la Excelencia Académica”, las autoridades delegacionales se vieron rebasadas por la respuesta estudiantil, por lo que fue necesario hacer una selección de “los mejores de entre los mejores” a través de un examen para poder llevar a cabo la premiación.<sup>196</sup> Fueron cuatrocientos cuarenta y seis los alumnos que registraron promedios de diez en primarias y secundarias, y sólo se había previsto premiar a ciento cincuenta, por lo que se anunció que para el siguiente año serían doscientos los estudiantes premiados.<sup>197</sup>

Se recompensó también a diez alumnos de preparatoria con 15 mil pesos bajo las mismas condiciones; y se repartieron 150 mil pesos entre los cinco primeros lugares del concurso de baile “Secu sin Drogas”<sup>198</sup>. Se entregaron 40 mil conjuntos deportivos a alumnos con alta marginalidad en la Sierra de Santa Catarina y Paraje San Juan, como parte del Programa el “Deporte está IN”<sup>199</sup>; se comenzaron a entregar las 9 mil 500 becas a estudiantes en extrema pobreza<sup>200</sup>; y las Comisiones de Padres de Familia de 669 escuelas preescolares, primarias y secundarias, recibieron dos mil siete equipos viales. Todo ello, en el marco del Plan “Hombro con Hombro por Nuestros Hijos”.<sup>201</sup> Además de que se invirtió un millón de

---

<sup>195</sup> Ver Boletín informativo. 10 de noviembre de 2007. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>196</sup> Ver Boletín informativo. 12 y 22 de noviembre de 2007. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>197</sup> Ver Boletín informativo. 14 y 15 de diciembre de 2007. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>198</sup> *Ibid.*

<sup>199</sup> Ver Boletín informativo. 8 de enero de 2008. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>200</sup> Ver Boletín informativo. 13 de noviembre de 2007. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>201</sup> Ver Boletín informativo. 20 de noviembre de 2007. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

pesos en la instalación de cámaras de video en los alrededores y al interior de las escuelas secundarias.<sup>202</sup>

Como parte del Programa “Dile Sí a la Detección Temprana de Adicciones”, en octubre del 2007 se previó la aplicación de 4 mil exámenes toxicológicos<sup>203</sup>. Y entre los meses de enero y febrero de 2008, se llevaron a cabo 155 pruebas en alumnos de diversas secundarias, de las que resultarían positivo diez jóvenes en el consumo de al menos una sustancia. Aunque estos jóvenes no pudieron ser canalizados a ningún Centro Toxicológico para su internamiento, puesto que a pesar de haber sido inaugurado aún no se ha concluido la construcción de todas sus instalaciones.<sup>204</sup>

Se abrieron cuatro cibercafés a bajo costo para estudiantes, y comenzaron a funcionar el mismo número de Bachilleratos a distancia en las colonias Valle de Luces, San Miguel Teotongo, Juan Escutia y Leyes de Reforma, con el fin de ampliar la oferta educativa a los jóvenes de estas colonias<sup>205</sup>. Y más de 10 mil personas visitaron la Feria de la Oferta Educativa 2008<sup>206</sup>, a más de que se recuperaron 174 espacios que esperan la construcción de los centros deportivos y culturales, que se dijo que se levantarían como parte del Programa de Rescate de Espacios Públicos.<sup>207</sup>

### *3.4 Representaciones de violencia entre los jóvenes de la Vicente Guerrero. Estereotipos juveniles sobre lo juvenil.*

Entre los últimos días del año 2006 y los primeros del 2008, se llevaron a cabo dos encuestas entre algunos jóvenes estudiantes de nivel secundario, medio superior y superior, todos residentes de la Unidad Habitacional Vicente Guerrero. En ambas ocasiones, los cuestionarios tuvieron como objetivo lograr acercamientos con esta población, que permitieran reconocer la manera en que este conjunto de jóvenes experimentan, perciben y evocan el espacio en el que pasan su vida cotidiana; así como las formas en que este espacio limita o posibilita la satisfacción de sus necesidades.

---

<sup>202</sup> Ver Boletín informativo. 7 de abril de 2008. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>203</sup> Ver Boletín informativo. 25 de octubre de 2007. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>204</sup> Ver Boletín informativo. 20 de febrero de 2008. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>205</sup> Ver Boletín informativo. 23 de abril de 2008. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>206</sup> Ver Boletín informativo. 24 de febrero de 2008. En <http://www.iztapalapa.org.mx>

<sup>207</sup> Ver Boletín informativo. 25 de octubre de 2007. En <http://www.iztapalapa.org.mx>



La primera de las encuestas se llevó a cabo con la colaboración de un par de compañeros de la UAM- I<sup>208</sup>, y se aplicó a 20 jóvenes de entre 15 y 29 años mediante visitas casa por casa, primordialmente en la súpermanzana 1. Dicho ejercicio daría pie a numerosas pláticas informales, así como a varias entrevistas a profundidad con algunos jóvenes vecinos de esta parte de la Unidad Habitacional. De ellas provienen parte de los resultados que aquí se exponen.

La segunda tuvo por sujetos a los alumnos de primer grado de la Secundaria Técnica Manuel Cerrillo Valdivia No. 91, localizada en la frontera de la Vicente Guerrero con las colonias Leyes de Reforma 1ª Sección y Progresista, mediante la cual se encuestó a un total de 40 alumnos de entre 13 y 14 años de edad.

Ni el número de jóvenes entrevistados ni la forma como los seleccioné, me permite hablar de una muestra estadística representativa. Los resultados que a continuación se exponen no reflejan lo que sucede a nivel general con los jóvenes en la Unidad Habitacional Vicente Guerrero, ni mucho menos en la delegación Iztapalapa. Pero constituye un ejemplo de lo que sucede entre los jóvenes que llevan su vida, en la súpermanzana 1 y en sus alrededores, en la Unidad Habitacional Vicente Guerrero.

A través de las encuestas y entrevistas realizadas se intentó indagar, por un lado, sobre la importancia que esta población concede a la inseguridad; así como sobre las diversas maneras en las que se ven afectados por ella y las formas en que se la explican y reaccionan ante la misma. Por el otro, sobre los estereotipos que circulan estigmatizando a algunas personas a través del lenguaje, y las formas en las que el espacio ha ido facilitando o limitando las posibilidades de los jóvenes en su vida diaria.

Así entonces, los jóvenes afirmaron que los principales problemas que aquejan diariamente a los vecinos de la súpermanzana 1, están dados en su mayoría por la presencia de agentes con características poco deseables y conductas nocivas. Tales como “mariguanos”, “vagos”, “borrachos” y “bandas de chavos”, quienes “[...] se drogan en el parque y luego causan problemas.” (13 años)<sup>209</sup>. Son percibidas como personas que no hacen nada productivo y se dedican a molestar a la gente y a delinquir, por lo que suelen ocurrir los robos.<sup>210</sup> En

---

<sup>208</sup> Se agradece de sobremanera la colaboración de Emmanuel Díaz Marín y L. Antonio Sotelo, para la realización de las encuestas y visitas casa por casa entre los vecinos de la U.H. Vicente Guerrero, en Noviembre del año 2006.

<sup>209</sup> Testimonios recabados mediante encuesta aplicada a 40 alumnos de 1º D de la Secundaria Técnica No. 91 “Manuel Cerrillo Valdivia”. 31 de enero de 2008.

<sup>210</sup> Información recabada mediante encuesta aplicada a 20 jóvenes estudiantes de los niveles medio superior y superior, encuestados en sus casas a mediados de Noviembre de 2006.

cuanto a la seguridad, calificaron como “malo” su ambiente local en un 50 por ciento<sup>211</sup>, en función de la confluencia de ciertos factores que se consideran determinantes para la formación de un panorama en el que la gente es cada vez más violenta, debido en parte a su naturaleza, pero también al hacinamiento, la desintegración familiar, la falta de preparación y de ocupación.

“Hay un chingo de pleitos aquí, como que no pueden salir del hoyo, siempre se comportan mal, siempre hacen las mismas chingaderas. Haz de cuenta que te dicen: - No es que Tal ya se fue a pelear a tal lado y lo mataron-, y tú vas y haces lo mismo, y Fulanito hace lo mismo. En vez de que digas, no pues ya pasó, y digas ¡Chale yo no voy a ser así! Todos los hacen, todos son así. Las señoras, las viejas chismosas, los escuincles... como que todos tienen esa mentalidad de hacer justicia por su propia mano” (20 años).<sup>212</sup>

“Aquí viven los rateros. La gente es violenta debido en parte a la falta de preparación, pero hay gente que es verdaderamente violenta. Hay mucha inseguridad en las calles tanto en el día como en la noche, y jamás he visto que pase una patrulla. No existen las condiciones de seguridad que se requieren. Viviendo aquí te expones al miedo y la violencia. La mayoría hemos sufrido algún abuso o contacto con el vandalismo.” (24 años).<sup>213</sup>

“Pues aquí está de la verga. Es que quién sabe que pasa, como que todo el mundo está en el Reclusorio, están entra y sale pero son un chingo. Es que hay muchas casitas que son así como la mía, pero en donde vive mucha gente, chavos y chavitas. Mucha gente joven que quién sabe por qué como que no viven mucho. Y están los teporochines, hay un chingo. Como que los papás de esos chavitos son los teporochines. La familia está desintegrada entonces como que se hace un círculo vicioso. Como que así les enseñaron sus papás a ser. Como que sus papás eran gente así culerona y pues así los educaron. Porque hay un chingo que desde chavitos ya son chacales, desde los ocho años ya van a robar, a monear, y a hacer cosas así que no hacen los niños de ocho años.” (21 años).<sup>214</sup>

“Es que como que ya son muchos chavitos y están bien locos. Entonces hay más inseguridad porque hacen muchas fiestas, muchos desmadres. Es que son bien drogadictos, ése es el pedo. Ya no pueden estar y lo peor es que tienen dinero así machín. Trabajan en la Central de Abastos un montón de horas y se gastan todo en piedra. Luego estoy en mi casa en la noche y nomás se escuchan las patrullas, por eso ya no salgo” (27 años).<sup>215</sup>

Sin embargo, el 41 por ciento aseguró que en realidad el ambiente era “regular” en cuanto a seguridad, y que muchas veces la imagen que se tiene sobre la Unidad Habitacional no corresponde a la realidad en su totalidad. En este sentido, el 46 por ciento de los mismos dijo enterarse de las noticias a través de alguno de los noticieros de Televisión Azteca, y el 31

---

<sup>211</sup> Los porcentajes expresan el cien por ciento de la muestra (ambas encuestas). Es decir, 40 estudiantes del nivel secundario y 20 de los niveles medio superior y superior.

<sup>212</sup> Plática informal registrada a finales de agosto de 2007.

<sup>213</sup> Entrevista a profundidad realizada a principios de septiembre de 2007.

<sup>214</sup> Entrevista a profundidad realizada a finales de septiembre de 2007.

<sup>215</sup> Información recabada mediante encuesta a 20 jóvenes estudiantes de los niveles medio superior y superior, encuestados en sus casas a mediados de Noviembre de 2006.

por ciento a través de alguna de las emisiones de Televisa; el 10 por ciento prefirió hacerlo mediante la lectura de algún medio impreso; y el 13 por ciento declaró no hacer uso de ninguna clase de medios. La Prensa, El Gráfico y el Metro, fueron los más leídos.

“La gente cree que es peligroso porque así se los han hecho creer, y aunque la delincuencia no sea tan excesiva, no importa. Es una idea que ya tiene la población, por eso todas las casas tienen protecciones, hay jaulas para autos y vigilantes en las unidades. Pero para la gente de aquí, como ya conoce, no hay mucho peligro.” (18 años).<sup>216</sup>

“Como los de aquí ya conocemos la zona ya no se nos hace peligroso, y es más la fama que alimentan los medios de comunicación, que los problemas reales que existen. No todas las zonas son peligrosas y son unos los que causan la inseguridad.”(29 años).<sup>217</sup>

No obstante, afirmaron sentirse “inseguros” en un 42.8 % al caminar por las calles de la Unidad. Y en igual grado, sentirse “seguros” sólo en ocasiones; en tanto que solo un 15% dijeron “ir seguros por la calle”.

“No me siento seguro porque a los policías nada más les dan mordida y dejan que todo siga igual. Hay muchos problemas entre los vecinos y la gente. Hay mucha delincuencia”. (14 años)<sup>218</sup>

“No me siento segura porque cuando voy a algún lado, siempre me encuentro con carteles diciendo que se buscan niñas de 13 a 15 años, y me da miedo.” (13 años)<sup>219</sup>

“Me han asaltado dos o tres veces, nos robaron dos coches y nos abrieron el negocio. No me ha pasado nada más grave, pero seguro no me siento. Y luego hay un chingo de policía ahí en mi casa, yo no confío en la policía. (21 años).<sup>220</sup>

“Casi no hay seguridad, entonces me siento seguro a veces porque luego se están drogando.” (14 años)<sup>221</sup>.

“Yo no tengo problemas con nadie, entonces me siento segura porque si no eres gente de mal no te debe de pasar nada. Sí hay vagos pero nadie te hace nada si no te metes con ellos.” (14 años).<sup>222</sup>

“En mi cuadra sí me siento seguro, pero luego el pedo es que uno no trae pleito con nadie, pero si vas a otro lado y se enteran de que eres de ahí, y resulta que Fulanito es de ahí y tiene bronca. Entonces te preguntan a quién conoces de tu cuadra así como para ubicarte, y no sabes si decirle que a uno así chacalón para que le saque

---

<sup>216</sup> *Ibíd.*

<sup>217</sup> *Ibíd.*

<sup>218</sup> Testimonios recabados mediante encuesta aplicada a 40 alumnos de 1° D de la Secundaria Técnica No. 91 “Manuel Cerrillo Valdivia”. 31 de enero de 2008

<sup>219</sup> *Ibíd.*

<sup>220</sup> Información recabada mediante encuesta aplicada a 20 jóvenes estudiantes de los niveles medio superior y superior, encuestados en sus casas a mediados de Noviembre de 2006.

<sup>221</sup> Testimonios recabados mediante encuesta, de entre los 40 alumnos de 1° D de la Secundaria Técnica No. 91 “Manuel Cerrillo Valdivia”. 31 de enero de 2008

<sup>222</sup> *Ibíd.*

y no te taloneé, o mejor no decir nada porque qué tal que traen pleito y hasta un mensajito le manda contigo.” (21 años).<sup>223</sup>

La cuestión de la inseguridad se asocia entonces primordialmente a la gran presencia de jóvenes que vagan por las calles de la Unidad, a los que se les relaciona con el consumo de diversas drogas y con la comisión de actos delictivos, principalmente el robo en alguna de sus modalidades y el narcomenudeo. A que los vecinos son problemáticos por naturaleza, y a que la actuación de la policía nunca ha sido la más ejemplar. Creando así una apariencia de nunca acabar, contra la que no vale la pena luchar puesto que constituye un problema que se sale de cualquier control.<sup>224</sup>

Por su parte, la seguridad personal parece estar supeditada a conocer el territorio y a no tener problemas con nadie, aunque a veces esto no es suficiente. Hay que establecer territorios de seguridad y a mantenerse dentro de ellos. De manera que “no salir” para los jóvenes representa para muchos de ellos no salir de la Unidad, de la supermanzana, la cuadra e incluso de la casa, en función del grado de inseguridad que perciban del espacio.

Casi ninguno aseveró sentirse a gusto en donde vivía, y los que lo hicieron tuvieron en su mayoría razones de localización, es decir, dijeron que estaban a gusto de vivir ahí en función de que estaban bien ubicados para desplazarse al trabajo o a la escuela. Pero también hubo quienes alegaron que era el gusto por la convivencia vecinal lo que hacía buena la vida en la Vicente Guerrero. Así, no obstante el grado de inseguridad que se percibe, aún existen espacios de convivencia vecinal que permiten a algunos continuar estableciendo relaciones cordiales fundadas en los años, y en la ausencia de cuestionamientos.

“Mira, aquí todos tienen cola que les pisen, entonces mejor todos así callados. Aquí nadie te va a venir a hacer plática, nadie te va a platicar ni a preguntar qué haces, ni cómo te va en tu trabajo. No es que nadie se hable con nadie por la desconfianza, sí se juntan los chavos y los señores, las chavitas y las señoras a platicar, pero nadie pregunta qué haces. Y si les preguntas, pues te dicen voy a trabajar y ya cada quien sabe lo que entiende por trabajar. (21 años).<sup>225</sup>

“No me gusta porque hay mucha delincuencia. Hay violencia y bandas que se juntan ahí en las calles para hacer desmanes. Hay muchos borrachos y poca iluminación por las noches, y eso es como un cómplice para los rateros. (25 años).<sup>226</sup>

---

<sup>223</sup> Entrevista a profundidad realizada a finales de septiembre de 2007.

<sup>224</sup> Información recabada mediante encuesta aplicada en noviembre de 2006, antes citada.

<sup>225</sup> Entrevista a profundidad realizada a finales de septiembre de 2007.

<sup>226</sup> Información recabada mediante encuesta a 20 jóvenes estudiantes de los niveles medio superior y superior, encuestados en sus casas a mediados de Noviembre de 2006.

“Estando soltero sí me gusta vivir ahí, pero con hijos sí lo pensaría más. Hasta entiendo a mis papás, que cuando estábamos chicos querían irse a vivir a otro lado.” (21 años).<sup>227</sup>

“Me gusta vivir ahí porque la gente de ahí es como de pueblo, o sea que salen y conviven con los vecinos. De que si alguien va a abrir una tienda hace la bendición, regala comida y van todos los gorriones. Eso me gusta. (20 años).<sup>228</sup>

“A mí me gusta vivir ahí, porque como que ahí la gente no es tan culera. Me gusta la gente de ahí porque en otras partes, nunca vas a ser amiga de tus vecinos y ahí sí.” (19 años).<sup>229</sup>

Sin embargo, consideraron que había pocos lugares para hacer deporte y para reunirse con los amigos, así como para realizar las actividades que les gustan como graffitear, patinar o jugar fútbol. A lo que asociaron la existencia de numerosos grupos de jóvenes que pasan gran parte del día en la calle, reuniéndose en las esquinas, parques y establecimientos comerciales de videojuegos; recorriendo porciones de la Unidad y en ocasiones, ingiriendo alcohol o algún otro tipo de enervante en la vía pública. Viéndose involucrados en numerosos ilícitos.

Ninguno de ellos dijo acudir a algún deportivo cercano o centro cultural, y afirmaron que era preferible reunirse con los amigos dentro de las casas en vez de andar en las calles. Puesto que, de cualquier manera, su entorno cotidiano no ofrece mucho más que deficientes servicios y escasos incentivos para continuar estudiando, a cambio de múltiples riesgos y poca seguridad personal. El espacio público y quienes lo habitan cotidianamente representan agentes de riesgo para los jóvenes, por lo que es mejor evitarlos, manteniéndose dentro de los espacios de certidumbre.

“Pues aquí los jóvenes unos se drogan y otros hacen deporte, no importa si estudian o no estudian, porque hasta los chavitos de la primaria ya andan moneando a veces, aquí hay niños de la primaria que ya tienen problemas de alcoholismo y de drogadicción. Es que hay muy pocos lugares para hacer deporte y muchos para drogarse.” (28 años).<sup>230</sup>

“Muchos trabajan en la Central de Abastos o se dedican a la piratería, porque trabajos en fábricas o empresas no hay. Entonces ellos mismos ponen negocios o se van a Estados Unidos. Muchos sí la supieron hacer y se fueron para allá. Y han hecho sus casas yendo y viniendo. ¡Ya hasta tienen sus papeles! La mayoría sacan hasta la secu, pero a muchos los corren. Y para divertirse, pues hacen fiestas entre ellos mismos o se reúnen en barecillos. De éstos hay muchos, así como si yo digo: -Voy a poner unas chelas aquí en mi patio, voy a poner unas mesas con unas sillas y ya. Pero fuera de eso no hay nada,

---

<sup>227</sup> *Ibíd.*

<sup>228</sup> *Ibíd.*

<sup>229</sup> *Ibíd.*

<sup>230</sup> Entrevista a profundidad, realizada a principios de febrero de 2008.

está el Cinemex en Plaza Oriente, pero pues otra cosa no, en realidad no hay nada.” (24 años)<sup>231</sup>.

“¡No, es que pasan una de cosas aquí que...! Un día, mi hermana me mandó a unos chavos que conoció en la iglesia y que andaban vendiendo unos ipods muy baratos. Llegaron al negocio a ofrecerme uno pero no lo traían, querían que yo les soltara 4 mil pesos para írmelo a traer. No me dejaron verlo ni nada y me dijeron que me lanzara a traer la lana mientras ellos cuidaban el negocio. Estuve un rato ahí diciéndoles que no podía dejar el negocio y que pues mejor no lo quería ¿no?. Pero que se empiezan a poner locos de que a huevo querían que trajera la lana. Lo bueno fue que iba pasando por ahí mi cuate ése, el que sí anda con esos de la Uno que luego andan matando por cotorreo ya que andan bien piedras. Y se dio cuenta de que algo raro pasaba, entonces llegó amenazando y haciendo escándalo y los monos terminaron yéndose. Pero cosas así pasan aquí, como que cualquier chamaco ya te quiere asaltar o así.” (21 años)<sup>232</sup>.

“Los jóvenes aquí se ven en la calle, o si no en las fiestas ésas que luego hacen. ¡Puro chamaquerío ahí!, como de once a veinticinco años. Y es que a todos les gusta el reguetón y todos son bien drogadictos. Ahí ves hasta al doctor y al taquero comprándose sus piedras. Es que pinches narcos chidos, luego compran una casa y nomás ahí la tienen. Como que se las cuidan los teporochos, y se vuelve bien común que todos los güeyes se metan a dormir ahí, o que hagan fiestas. Por ejemplo, ésos güeyes que no duermen por andar de piedras, en la mañana van y se meten a la casa a dormir unas tres horas y se vuelven a salir. Hasta que queman mucho la casa por los desmadres que hacen y porque todos están ahí, y la pierden.” (20 años).<sup>233</sup>

“Mi carnal sí se compuso, ése güey ya ni sale. Es que después de la putiza que le dieron, ya no le quedaron ganas de andar de culero. Y no creas, andar con esos güeyes en la calle todo el día está cabrón. Es que andar todo el día en chinga buscando algo está cabrón. Ponte, a las nueve y media de la mañana estoy ya en casa de mi compa, y de ahí vamos por un toque y de ahí por unos chochos. Luego por un pulmón, por una mona y ya después por una lata de activo [...] (mueve la cabeza en desaprobación). Luego hay un güey que así se echa unos cinco chochos, se convulsiona y se queda ahí tirado un rato, pero luego ya anda ahí como si nada consiguiendo otra cosa. Y está cabrón porque luego ya andan bien paranoicos y ni de la cuadra quieren salir. Pero si uno les dice algo se enojan, es que eso ya es de cada quien porque por más que uno les diga y les diga, si uno no quiere pues sigue ahí.” (21 años).<sup>234</sup>

“Yo ya no quisiera salir pero no puedo, porque también somos como hermanos. Nos cuidamos un chingo. Además el ruco ese que nos vende, tiene una casa ahí en donde siempre hay alguien haciendo alguna chingadera, metiéndose algo, cogiendo [...] Ése güey es como un padre, nos quiere como a sus hijos.” (20 años)<sup>235</sup>

En este sentido, se hace evidente que el barrio no ofrece más que las escuetas y poco creativas opciones culturales, deportivas y formativas, implementadas por el Gobierno Delegacional; las cuales muchas de las veces ni siquiera son consideradas como atractivas por

---

<sup>231</sup> Entrevista a profundidad realizada a principios de septiembre de 2007.

<sup>232</sup> Entrevista a profundidad realizada a finales de septiembre de 2007.

<sup>233</sup> Plática informal registrada a finales agosto de 2007.

<sup>234</sup> Entrevista a profundidad realizada a principios de octubre de 2007.

<sup>235</sup> Plática informal registrada a finales agosto de 2007.

los jóvenes de la localidad. Este contexto, de alguna u otra forma favorece, por el contrario, las opciones para involucrarse en lo ilegal obteniendo incentivos que el sistema no ofrece. Y en semejante situación, el aislamiento del entorno social inmediato el único antídoto posible para contrarrestar la acción que el medio ejerce sobre los sujetos; puesto que en él se ejercen fuertes relaciones afectivas entre los miembros de grupos de iguales, fundadas en la responsabilidad de los unos sobre los otros.

Los jóvenes encuestados dijeron verse afectados por la imagen de violencia que existe sobre la Unidad Habitacional en diversos aspectos, pero sobre todo, porque la acción del estigma de violencia que permea el estereotipo de la Unidad Habitacional provoca el despliegue de medidas de distanciamiento en algunos vecinos, dificultando el trato. De igual forma proceden algunas personas que no pertenecen a la Unidad Habitacional, quienes niegan acceso a servicios, establecimientos y empleos por el solo hecho que quienes lo solicitan viven en ella.

“Cuando se le considera a una zona violenta, la gente vive con desconfianza, se vuelve más cautelosa y esto hace difícil el trato con los vecinos. Además de que el transporte público muchas veces no quiere venir a esta zonas, sobre todo en horas no hábiles.” (18 años).<sup>236</sup>

“Los taxis nunca quieren venir y los otro se burlan de que vives en la “Vicente Me Muero”, o en “Iztapalacra” .” (21 años)<sup>237</sup>.

“Es difícil llegar en taxi, y también es muy difícil vender propiedades y poner negocios resulta muy inestable.” (27 años)<sup>238</sup>.

“Nadie quiere venir. A veces los taxistas no te traen y te dejan en la avenida, y aparte te consideran naco y drogo. La gente desconfía de ti.” (29 años)<sup>239</sup>

“Cuando alguien sabe que vives aquí, inmediatamente se te asocia con la gente que vive aquí y que es mala, entonces por eso a veces eso afecta cuando pides un trabajo. Por la mala fama de la inseguridad la gente discrimina así nomás a los que vivimos aquí.” (20 años).<sup>240</sup>

“Cuando quieres conseguir un empleo, por ser de aquí te discriminan. Si eres de aquí es difícil que te den un trabajo donde se requiere gente honesta.” (24 años).<sup>241</sup>

“Porque por cualquier razón te puedes ver involucrada en problemas. A veces vamos en la calles con los amigos, y te paran las

---

<sup>236</sup> Información recabada mediante encuesta aplicada a 20 jóvenes estudiantes de los niveles medio superior y superior, encuestados en sus casas a mediados de Noviembre de 2006.

<sup>237</sup> *Ibíd.*

<sup>238</sup> *Ibíd.*

<sup>239</sup> *Ibíd.*

<sup>240</sup> *Ibíd.*

<sup>241</sup> *Ibíd.*

patrullas porque te ven sospechoso. La gente no te tiene confianza y algunos muestran su rechazo.” (27 años)<sup>242</sup>

“Pueden confundirte con un maleante porque creen que todos los de la colonia somos iguales. Que todos somos chacales, pero ora sí que de los malos, los peores.” (21 años)<sup>243</sup>

En particular, éstos jóvenes percibieron que ellos mismos están expuestos principalmente a detenciones policíacas, secuestros, asaltos o a “[...] encontrarse en situaciones que los conducen a delinquir o a drogarse.” (19 años)<sup>244</sup>. Puesto que existe una gran actividad de narcomenudistas y ladrones, afirmando que se sentían inseguros casi en cualquier lado.

“Siento miedo cuando paso por los departamentos que están cerca de mi casa, ahí viven puros rateros. Y también en los videojuegos, porque ahí se juntan las bandas.” (14 años).<sup>245</sup>

“Afuera de mi casa y en lugares donde no hay gente buena, donde hay rateros.” (13 años).<sup>246</sup>

“A dos casas de la mía y al lado, viven los rateros y son así malos, por eso mejor me quedo en mi casa. Tampoco me gusta ir a las canchas ni al parque, porque ahí se juntan las bandas, nomás se están drogando y luego hasta se pelean”. (13 años)<sup>247</sup>

“En los callejones y en la unidad de los pepenadores, sus casas son feas y sucias y todo esta rayado en sus alrededores.” (18 años).<sup>248</sup>

Los agentes a los que asociaron el origen de estos problemas, estuvieron dados por una serie de personajes descritos brevemente, y caracterizados como sospechosos por distintas razones.

“Gente problemática que lo único que quiere es molestar y causar problemas en vez de conseguirse un trabajo o cumplir con el que ya tiene.” (13 años)<sup>249</sup>

“Los drogadictos y los que se la pasan en la calles. Los vagos y personas que están mal de la cabeza y que tienen malos pensamientos.” (19 años)<sup>250</sup>.

“Los chavos que no tienen nada que hacer y personas que andan sin trabajar, como no tienen nada que hacer molestan a la gente.” (14 años).<sup>251</sup>

---

<sup>242</sup> *Ibíd.*

<sup>243</sup> *Ibíd.*

<sup>244</sup> *Ibíd.*

<sup>245</sup> Testimonios recabados mediante encuesta aplicada a 40 alumnos de 1° D de la Secundaria Técnica No. 91 “Manuel Cerrillo Valdivia”. 31 de enero de 2008.

<sup>246</sup> *Ibíd.*

<sup>247</sup> *Ibíd.*

<sup>248</sup> Información recabada mediante encuesta aplicada a 20 jóvenes estudiantes de los niveles medio superior y superior, encuestados en sus casas a mediados de Noviembre de 2006.

<sup>249</sup> Información recabada mediante la encuesta aplicada el 31 de enero de 2008, antes citada.

<sup>250</sup> Información recabada mediante la encuesta aplicada en noviembre de 2006, antes citada.



“Yo desconfío de todos, pero en especial de las personas que tienen muchos lujos y que no hacen nada. De los bien vestidos y de los chavitos.” (29 años)<sup>252</sup>

“Esa gente que anda por la calle con actitudes sospechosas o enfermas. Yo desconfío de los vendedores y de los bien vestidos. También de mis vecinos y de gente con mal aspecto, que esté drogado o no deje de observar hacia el mismo lugar en muchos días.” (24 años).<sup>253</sup>

“De los vagos y drogadictos que luego se la pasan fumando o tomando. De los raperos de la esquina y de los narcotraficantes.” (20 años).<sup>254</sup>

“De los chavos que se ven así gandallones, con sus pelos pintados y sus playeras de mamey, que traen pendientes como de cholos y con tatuajes que hasta dan miedo.” (18 años)<sup>255</sup>

“De éstos que andan todos desaliñados, con perforaciones y tatuajes, olor a alcohol o drogas y que andan luego con la mirada perdida. De los cholos y de las bandas, de la gente con tatuajes o escapularios de la Santa Muerte.” (21 años)<sup>256</sup>

En su totalidad, consideraron que la responsabilidad de dar solución a estos problemas era directamente de la policía. Sin embargo, varios lamentaron que ésta tuviera poca autoridad, fuera insuficiente y corrupta. Asegurando por su parte, que para protegerse del peligro han optado por no salir sobre todo por las noches, mantener siempre bien cerrada la casa, y procurar mantener relaciones cordiales con los vecinos, sin salir ni frecuentarlos en exceso.

“La policía que no puede hacer nada aquí porque sabe que toda la gente va a salir, y saben que aquí los güeyes no guardan una pistolita en sus casas, saben que éstos pueden ir y sacar el de Terminator 2.” (20 años).<sup>257</sup>

“A mí no me toca ver casi nada porque no salgo de noche, yo cuando salgo es en el día y tampoco me gusta salir mucho. Pero cuando me desvelo, en la madrugada escucho patrullas, helicópteros y hasta balazos. Es que éstos güeyes hacen pedotas ahí en la calle y les vale si llegan las patrullas, porque ni les dicen nada, les tienen miedo”. (28 años)<sup>258</sup>

“Hace poco, estaba sentado ahí con la banda de los teporochines en la mañana, y mientras esos güeyes desayunaban mezcal con té, que llegan primero los de la bici a querer meter miedo y que les dicen: -Óigan, ¿saben qué?, ya váyanse porque ahorita van a llegar los granaderos y esos sí son culeros-. Y todos los rucos así ya

---

<sup>251</sup> Información recabada mediante la encuesta aplicada el 31 de enero de 2008, antes citada.

<sup>252</sup> Información recabada mediante encuesta aplicada a 20 jóvenes estudiantes de los niveles medio superior y superior, en sus casas a mediados de Noviembre de 2006.

<sup>253</sup> *Ibíd.*

<sup>254</sup> *Ibíd.*

<sup>255</sup> *Ibíd.*

<sup>256</sup> Entrevista a profundidad realizada a finales de septiembre de 2007.

<sup>257</sup> Plática informal registrada a finales agosto de 2007.

<sup>258</sup> Entrevista a profundidad realizada a principios de febrero de 2008.

grandes, todos puteados, nomás se burlaron de los polis y les empezaron a decir pendejadas. Entonces los policías se fueron, pero después llegaron ahora sí un chingo en camionetas cerradas de esas que traen adentro un chingo de güeyes adentro, y los teporochos ahí sentados valiéndoles madre. Y cuando los policías vieron que ni se iban a mover, me pasaron la bascula a mí y después se fueron.” (24 años).<sup>259</sup>

Por otra parte, los jóvenes encuestados se percibieron “incapaces” de contribuir a mejorar la imagen de la Unidad Habitacional, en un 71.4 por ciento. En función de que se considera que el problema es tan profundo, que forma parte de la identidad de las personas que la habitan, y de que la policía se encuentra asociada en muchas ocasiones a la delincuencia. Sin embargo, esbozaron también algunas maneras de contribuir a esta tarea.

“No creo poder porque, hay personas que realmente son violentas y eso ya es parte de la identidad de gente. Aunque se puede pedir más seguridad y apoyar a las autoridades en la misma.” (27 años).<sup>260</sup>

“No porque pues uno termina acostumbrándose a esta forma de vida. Es siempre lo mismo por eso nadie contribuye. Además entre nosotros mismos generamos la violencia. Nadie te apoya, te dejan morir solo.” (21 años).<sup>261</sup>

“No porque de nada sirven las medidas de la delegación, si los policías contribuyen a la delincuencia. El problema es tan grande que se sale de cualquier autoridad. Y yo no tengo influencia sobre los factores que la originan. Pero se puede denunciar los maleantes, a los delincuentes, las casas donde almacenan drogas, y también los actos de vandalismo de los chavos.” (20 años).<sup>262</sup>

“Yo creo que si se habla con la gente de los problemas de fondo que aquejan a la colonia, se podría. Así hablaríamos sobre nuestras inconformidades, y expresaríamos las maneras en las que se puede organizar el trabajo colectivo en la colonia.” (25 años)<sup>263</sup>

Así pues, los jóvenes entrevistados y encuestados consideraron que la inseguridad en la súpermanzana 1 constituye la principal problemática que aqueja a sus habitantes. Puesto que en ella viven y se ocultan, diversos personajes que en mayor o menor grado rompen con el orden social, poniendo en riesgo a los niños y jóvenes de la misma, al exponerlos a los peligros que sus actividades suscitan.

La inseguridad se asocia entonces a ciertos tipos de personas, a las que por diversos motivos se las considera como en una situación de riesgo, por la que se cree que son más susceptibles y se encuentran más expuestos, a situaciones que los lleven a delinquir o a

---

<sup>259</sup> Entrevista a profundidad realizada a principios de septiembre de 2007.

<sup>260</sup> Información recabada mediante encuesta aplicada a 20 jóvenes estudiantes de los niveles medio superior y superior, encuestados en sus casas a mediados de Noviembre de 2006.

<sup>261</sup> *Ibíd.*

<sup>262</sup> Información recabada mediante la encuesta aplicada en noviembre de 2006, antes citada.

<sup>263</sup> *Ibíd.*

consumir drogas. De manera que las personas que carecen de un empleo; las que hacen uso de algún tipo de sustancia o que se encuentran bajo su influjo; y los jóvenes que pasan gran parte de su tiempo en la calle, que tienen tatuajes, pendientes y/o perforaciones, se ven estigmatizados y responsabilizados de la inseguridad que hay en las calles; dejando de lado cuestiones como la insuficiencia de empleo juvenil y de ofertas educativas, el derecho a la libre expresión de sus identidades, y la inexistencia de condiciones de vida que posibiliten el desarrollo integral de los jóvenes, tanto de los hogares ricos como de los populares en igualdad de condiciones.

Afirmando por el contrario, que el estado de inseguridad social que se vive en la Unidad se debe a razones de índole personal, como el que los jóvenes consuman drogas, o que la familia está desintegrada. A que la gente tiene “talentos múltiples” para lo criminal, y a que a los chavos “les gustan los desmadres”.

Y no obstante que algunos afirmaron que en realidad el ambiente de seguridad no era “malo”, sino “regular”, atribuyendo la representación negativa de la misma a los medios de comunicación masiva; todos afirmaron sentirse afectados por dicha imagen, principalmente por la negativa del transporte público para dar servicio en la Unidad; el rechazo que algunos patrones manifiestan -por la población de la misma- a la hora de hacer contrataciones; y porque puedes ser confundido con algún presunto delincuente, viéndote inmiscuido en problemas con facilidad.

Dejando entrever de igual forma, algunas de las medidas desplegadas por diversos actores con el fin de protegerse del peligro que suponen, el espacio público y los personajes juveniles que lo habitan. Medidas que implican la puesta en marcha de una serie de estereotipos, prejuicios y estigmas que se traducen en actitudes discriminatorias que se ejercen en detrimento de una cierta parte de la población joven. Justificando así el que las políticas implementadas para brindarles atención, se concentren en medidas que únicamente intentan integrarlos al orden social ya establecido. Sin que se vislumbre la apertura de espacios para que éstos puedan llevar a cabo actividades autogestivas, ni de participación en el diseño e implementación de dichas políticas.

La desconfianza hacia los vecinos expresada en diversas ocasiones, constituye una de las muestras más palpables de los resultados que el miedo a la inseguridad produce en el tejido social. Puesto que, incluso quienes afirmaron llevar una activa vida vecinal, revelaron que para tener buenas relaciones lo mejor era no hacer muchas preguntas en relación a la ocupación de los mismos. La incapacidad para mejorar la imagen de violencia por parte de

sus habitantes, se justificó en que mientras que la policía continúe teniendo deficiencias y siga siendo corrupta, los ciudadanos no tienen nada por hacer. Más aún cuando no existen las condiciones para elevar los niveles de vida de la población, y para proporcionar los satisfactores que el crimen organizado está brindando a los jóvenes.

#### 4. Conclusiones

Las imágenes y representaciones que relacionan a los jóvenes de los sectores populares, con hechos de violencia delictiva, se encuentran con frecuencia tanto en los discursos mediáticos, como en el del Gobierno Delegacional y en el de los mismos jóvenes populares; puesto que -en este último caso- la inseguridad que genera la pobreza forma parte de su cotidianidad. Y en función de que, en efecto, un gran número de jóvenes de este sector se ven inmersos en la comisión de uno o más delitos. No obstante, es importante no dejar de mencionar la labor de amplificación de los miedos, de la que los medios de comunicación masiva se han hecho cargo, atendiendo diversos intereses.

Todo ello a través de la difusión de un discurso que levanta la alarma social, presentando notas de violencia delictiva –primordialmente relacionadas al narcotráfico-, como si fuesen hechos cotidianos ante los cuales ni los ciudadanos modelo, ni las autoridades pueden hacer mucho. Por ejemplo, el Diario La Reforma mostró una tendencia marcada a fomentar la creencia ciudadana de que la inseguridad no sólo se ha salido del control de las autoridades, sino que incluso éstas se han visto rebasadas por la primera. Determinando las opiniones y las actitudes de los ciudadanos respecto de en quién confiar y en quién no, justificando también las reacciones institucionales puestas en marcha para inhibir la delincuencia, proteger a la ciudadanía del peligro y recuperar el control en situaciones de crisis.

En tanto La Jornada, mostró una visión más equilibrada de la realidad, al incluir tanto hechos delictivos como denuncias sobre las condiciones de vida de los sectores populares en la ciudad de México, y sobre la responsabilidad que los gobiernos del país han tenido en el progresivo empobrecimiento de la gente. Afirmando que las condiciones de vida de esta población distan mucho de ser óptimas o, cuando menos, buenas. Y que gran parte del presupuesto se destina a seguridad pública, cuando podría destinarse a cuestiones que permitieran dignificar y elevar la calidad de vida de este sector de la población.

Haciendo evidente que para que los índices delictivos comiencen a tener bajas significativas, es necesario brindar seguridad social a la población. Puesto que no es suficiente implementar medidas con el objeto de procurar seguridad pública, si la población no cuenta con un nivel de vida que le permita a todos los miembros de los hogares, desarrollar sus capacidades al máximo y expresar sus identidades con libertad.

La diferencia entre el trato que uno y otro medio impreso da a la información, pone en evidencia tanto a los diversos intereses implicados en la producción de la realidad, como los

finés a los que uno y otro sirven. Brindando en el primer caso (Reforma) respaldo al Gobierno Federal; a las medidas encaminadas al endurecimiento del Código Penal del D.F., y al incremento del presupuesto destinado a Seguridad Pública. Desviando la atención de las condiciones cada vez más graves de los sectores populares en el país, al centrarse primordialmente en descalificar al Gobierno de la Ciudad.

En tanto que el segundo (La Jornada) se concentra en difundir las acciones que la Secretaría de Seguridad Pública local va implementando, así como algunos hechos que permiten persuadir la opinión pública, para justificar las acciones que el GDF emprende para contrarrestar la delincuencia.

En este sentido, las políticas que el Gobierno Delegacional ha puesto en marcha para abatir los delitos y procurar la seguridad a la población en Iztapalapa, se han orientado y caracterizado por el incremento de la presencia policíaca y de la vigilancia; el aumento al presupuesto destinado a Seguridad Pública; a tener como objeto principal a la población juvenil; a hacer frente al narcomenudeo de manera indirecta a través de la detección de adicciones, y revisiones de mochila en escuelas entre otras; y por llevar a cabo acciones que permitan el acercamiento de la policía con la población, con los objetivos de combatir y prevenir la criminalidad, así como de procurar e impartir justicia.

Sin embargo, la principal de estas últimas, es decir el fomento a la participación ciudadana mediante la conformación de Comités Vecinales, y Redes de Vecinos Vigilantes ha dado pocos resultados. En función de que en Iztapalapa, menos del 5% de la población mayor de edad participa en ellos. Limitándose en los pocos lugares en donde se han formado, a la elaboración de “[...] diagnósticos sobre las condiciones de inseguridad de cada colonia, barrio o unidad habitacional.” (Favela, 2005, 327)

La participación ciudadana se reduce entonces a la denuncia y a la presentación de quejas. No obstante, las respuestas ciudadanas frente a la inseguridad se hacen evidentes en la superposición de sistemas de protección privada, que de manera particular existen en cada una de las viviendas, comercios y estacionamientos. Así como en la decisión de muchos de ellos, de mantenerse lo más posible en el ámbito doméstico lejos de la influencia del espacio público, donde se supone se pueden adquirir conductas nocivas o se puede ser víctima de un delincuente. Por conductas nocivas se entienden el ocio, la vagancia, el consumo de alcohol y de drogas, así como el robo, el secuestro, el narcomenudeo y la conformación de bandas principalmente. La naturaleza de las medidas emprendidas, revelan que su objeto constituye

efectivamente el regreso a una situación en la que los ilícitos y la violencia sean menos visibles, sin tener que modificar las condiciones de marginación y exclusión que las originan.

Puesto que si en realidad se quisiera abatir la delincuencia, tomando en cuenta como algo central que la inequidad social es una de las principales causas del aumento en la violencia, las políticas implementadas deberían orientarse a la satisfacción de las necesidades básicas de la población, para así evitar una mayor inestabilidad e inseguridad.

La exclusión social, de acuerdo a Safa y Aceves, puede observarse como proceso

“[...] en la cuestión educativa, en el acceso a los servicios de salud y de alimentación, en los niveles de seguridad y en las posibilidades de movimiento y transportación, en el mundo laboral y del trabajo en general, en el disfrute de los bienes y servicios culturales [...] la exclusión es también la característica de la experiencia vital de las minorías sociales en tanto a la disminución de sus derechos y oportunidades. La pobreza configura el horizonte más claro y crudo de la exclusión, es el límite negativo posible, tanto como proceso social y como señal de identidad.” (Safa, 2006, 51 )

En este sentido, los jóvenes de los sectores populares se ven afectados no sólo por la pobreza y lo que ella conlleva, sino también por la imagen de violencia que encierra a su entorno y que les añade un estigma más. Por la exclusión de la que han sido objeto en los procesos de toma de decisión, sobre temas de la vida pública que directamente les conciernen; así como por la inseguridad misma que se vive en un contexto de carencias.

La presencia reiterada de notas sobre violencia que se caracterizan por el uso excesivo de la misma, el incremento de la presencia policíaca y el deterioro de las condiciones de vida de la población, han contribuido a exacerbar el sentido de inseguridad entre la misma. Justificando la implementación de medidas de mano dura y actitudes discriminatorias hacia los jóvenes de los sectores populares en general, y hacia los jóvenes de esta Unidad Habitacional en particular.

Así pues, existe una representación de los jóvenes sobre los jóvenes en la Unidad Habitacional Vicente Guerrero, que establece diferencias entre los jóvenes que, por ejemplo, se dedican a estudiar o trabajar y que pasan su tiempo libre en casa; y aquellos que pasan gran parte del día en la calle, aparentemente sin hacer nada, vagando y que continuamente se ven inmiscuidos en problemas de distinto tipo.

Sin embargo, la representación sobre la población juvenil que parece predominar hacia el exterior de la misma, a juzgar por lo que reflejan las reacciones de los habitantes de los alrededores, es la de estos últimos. Por lo que se generaliza afirmando que todos los habitantes del lugar suponen un riesgo constante.

Las imágenes que conforman el estereotipo que estigmatiza a estos últimos, fijan su atención en una supuesta naturaleza “rebelde” y “salvaje” de los jóvenes en la Unidad; en los altos índices de consumo de drogas entre los mismos; en la herencia por parte de sus padres de éstas y otras conductas nocivas; y en la formación de bandas de jóvenes que al no tener ni un trabajo o la posibilidad de estudiar asegurados, se ven fácilmente atraídos por las oportunidades que ofrece el realizar alguna actividad ilícita.

Poniendo así en circulación una percepción sobre las causas profundas de la inseguridad que, ignorando la violencia que el sistema genera a través de estructuras de poder jerárquicas y desiguales, responsabiliza de manera individual a los ciudadanos como si el contexto político, económico y social en el que llevan su vida diaria fuera idóneo. Cerrando espacios y oportunidades para que los jóvenes desarrollen proyectos autogestivos y forjen su propio camino.



Anexos

A. Encuesta No. 1

DIFERENCIA, DESIGUALDAD Y VIOLENCIA EN LAS CALLES

1. CÉDULA DEL INFORMANTE

**EDAD** \_\_\_\_\_ **SEXO** m / f \_\_\_\_\_ **ESTADO CIVIL** \_\_\_\_\_

**NIVEL de INSTRUCCIÓN** P \_\_\_\_\_ S \_\_\_\_\_  
M. Sup \_\_\_\_\_ Sup. \_\_\_\_\_

**NÚMERO de HABITANTES en VIVIENDA** \_\_\_\_\_ **NÚMERO de FOCOS** \_\_\_\_\_

**LUGAR de ORIGEN** \_\_\_\_\_ **OCUPACIÓN** \_\_\_\_\_

**TIEMPO DE RESIDENCIA EN LA COLONIA**  
\_\_\_\_\_ AÑOS \_\_\_\_\_ MESES

2. ENCUESTA

**A. ¿Considera que hay problemas graves en su colonia?**

\*SÍ \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_  
Cuales \_\_\_\_\_

**B. Con relación a la seguridad, califique el ambiente de su colonia.**

Muy Malo \_\_\_\_\_ Malo \_\_\_\_\_  
Regular \_\_\_\_\_ Bueno \_\_\_\_\_  
Muy Bueno \_\_\_\_\_ Excelente \_\_\_\_\_

**C. Tras el nombre de Iztapalapa existe un discurso que caracteriza al espacio y a su población como violentos y peligrosos. ¿Considera que vivir aquí sea peligroso?**

\*SÍ \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_  
¿Por qué?

**D. ¿Cree que los habitantes de Iztapalapa consideran peligroso vivir en esta delegación?**

\*SÍ\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

¿Por qué?

**E. ¿Le afecta a usted, como habitante de Iztapalapa el que la zona sea considerada como violenta?**

\*SÍ\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

¿De qué forma?

**F. ¿Cree que afecta en alguna manera a los habitantes de Iztapalapa el que sean considerados violentos y peligrosos?.**

\*SÍ\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

¿De qué forma?

**G. ¿Cree que puede contribuir a cambiar la imagen de violencia de Iztapalapa?**

\*SÍ\_\_\_\_ \*\*NO\_\_\_\_

\*¿De qué forma?

\*\* ¿Por qué?

**H. ¿Cree que los habitantes de Iztapalapa puedan contribuir a cambiar esta imagen?**

\*SI\_\_\_\_ NO\_\_\_\_

¿De qué manera?

**I. De entre sus conocidos, ¿cuántas personas fueron víctimas de algún delito en el último año?**

**J. ¿De qué tipo de gente tendría cuidado o sospecharía?. (Características).**

**K. ¿Por miedo a la inseguridad ha**

- Dejado de hacer cosas \_\_\_\_\_
- Salir de noche \_\_\_\_\_

- Abordar taxis \_\_\_\_\_
- Tomado medidas extras de seguridad \_\_\_\_\_

Perro \_\_\_\_\_ Alarma \_\_\_\_\_

Jaula al coche \_\_\_\_\_ Colocado cerraduras \_\_\_\_\_

Contratado seguros \_\_\_\_\_ Colocado rejas \_\_\_\_\_

B. Tablas

Unidad Habitacional Vicente Guerrero, Del. Iztapalapa, México D.F.

**POBLACIÓN:**

Grupo 1. Jóvenes = A                      Rango de edad= 13 a 30 años.

Grupo 2. Adultos = B                      Rango de edad= 31 a 83 años.

**I. VALORACIÓN**

C. Tras el nombre de Iztapalapa existe un discurso que caracteriza al espacio y a su población como violentos y peligrosos. **¿Considera que vivir aquí sea peligroso?**

**SI = 1                      NO = 0**

<b>VALORACIÓN</b> (INDIVIDUALIDAD)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
<b>A</b>	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0
<b>B</b>	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1

**D. ¿Cree que los habitantes de Iztapalapa consideran peligroso vivir en esta delegación?**

<b>VALORACIÓN</b> (COLECTIVIDAD)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
<b>A</b>	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0
<b>B</b>	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1

## II. IDENTIFICACIÓN

E. ¿Le afecta a usted, como habitante de Iztapalapa el que la zona sea considerada como violenta?

SÍ = 1      NO = 0

<b>IDENTIFICACIÓN</b> (INDIVIDUALIDAD)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
<b>A</b>	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1
<b>B</b>	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1

F. ¿Usted cree que afecta en alguna manera a los habitantes de Iztapalapa el que sean considerados violentos y peligrosos?.

<b>IDENTIFICACIÓN</b> (COLECTIVIDAD)	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
III. <b>A</b> $\frac{P}{Q}$ $\frac{S}{I}$	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1
<b>B</b> $\frac{I}{B}$ $\frac{I}{I}$	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1

**LIDAD DE ACCIÓN**

**G. ¿Cree que puede contribuir a cambiar la imagen de violencia de Iztapalapa?**

**SÍ = 1      NO = 0**

<b>POSIBILIDAD DE ACCIÓN (INDIVIDUALIDAD)</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
<b>A</b>	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
<b>B</b>	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0

**H. ¿Cree que los habitantes de Iztapalapa puedan contribuir a cambiar esta imagen?**

<b>POSIBILIDAD DE ACCIÓN (COLECTIVIDAD)</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
<b>A</b>	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1
<b>B</b>	1	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1

**1. Percepciones sobre la individualidad. A**

<b>SUJETO</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
<b>VALORACIÓN</b>	1	0	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	1
<b>POSIBILIDAD DE ACCIÓN</b>	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1
<b>DIFERENCIA</b>	0	1	1	1	2	2	2	2	1	0	3	1	2	1	1	3	2	1	1	1

D = 0

D = 1 Distancia parcial.

D = 2 Distancia menor.

D = 3 Distancia total.

2. Percepciones sobre la colectividad. A

SUJETO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
VALORACIÓN	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	0	1	1	0
IDENTIFICACIÓN	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1
POSIBILIDAD DE ACCIÓN	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1
DIFERENCIA	1	0	0	2	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	1	1	2	1	0	1

3. Percepciones sobre la individualidad. B

SUJETO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
VALORACIÓN	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	1	14	1	0	1	1
IDENTIFICACIÓN	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1
POSIBILIDAD DE ACCIÓN	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0
DIFERENCIA	0	2	0	1	0	1	1	2	0	1	1	0	1	0	2	0	2	2	1	1

4. Percepciones sobre la colectividad. B

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
<b>SUJETO</b>																				
<b>VALORACIÓN</b>	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1
<b>POSIBILIDAD DE ACCIÓN</b>	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1
<b>DIFERENCIA</b>	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	3	1	0	0	0	2	0	0

C. Encuesta No. 2

**Estereotipos y estigmas de violencia en la Unidad Habitacional Vicente Guerrero.**

1. ¿Cuáles son los principales problemas que tu crees que afectan la vida de la gente de tu colonia o súpermanzana?
2. ¿Cuáles de ellos te parecen graves?
3. ¿A quién crees que le toca resolverlos? ¿Por qué?
4. ¿Qué tipo de personas crees que causan estos problemas?
5. En relación a la seguridad, califica el ambiente de tu colonia o súpermanzana.

Muy Malo \_\_\_ Malo \_\_\_

Regular \_\_\_ Bueno \_\_\_

Muy Bueno \_\_\_ Excelente

- 
6. ¿Te gusta vivir ahí?, ¿Por qué?
  7. ¿Te sientes seguro de caminando por sus calles?, ¿Por qué?
  8. ¿En qué lugares dentro de la Unidad te sientes menos seguro?, ¿Qué lugares reconoces como peligrosos?. ¿Cómo son?
  9. ¿Es frecuente ver hechos de violencia en las calles de tu colonia o supermanzana?
  10. ¿A qué peligros puede enfrentarse un joven en las calles de tu colonia o supermanzana?
  11. ¿Te ha pasado algo a ti o a tu familia por lo que hayan tenido que dejar de hacer cosas o empezar a hacerlas para sentirse más seguros cuando salen a la calle?

- Salir de noche \_\_\_\_\_
- Abordar taxis \_\_\_\_\_
- Otros

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

12. ¿A qué dedican sus horas libres los jóvenes de tu colonia?, ¿Qué actividades les gusta realizar?
13. ¿Cuántos lugares existen dentro de la colonia en los que puedan llevar a cabo estas actividades?, ¿Cuáles son?
14. ¿En qué lugares te reúnes con tus amigos?
15. ¿Crees que te gustaría seguir estudiando al terminar la secundaria?, ¿Por qué?
16. Actualmente, ¿únicamente estudias o también trabajas?. ¿En qué trabajas?
17. ¿Acostumbra leer las noticias en el periódico o verlas en algún noticiero de televisión?, ¿En cuáles?



18. ¿Acudes a algunos de los centros deportivos o culturales de los que se encuentran dentro de tu colonia o en sus alrededores?, ¿A cuál?
19. ¿Qué dice la gente que no es de la Vicente Guerrero sobre ella y sobre quienes viven en ella?
20. ¿Te afecta el que la Unidad sea considerada como peligrosa?, ¿Cómo?
21. ¿Tiene algún efecto la mala fama de Iztapalapa en tus relaciones con otras personas?
22. ¿Qué tipo de trato les da la policía a los jóvenes?

23. ¿Qué tanta confianza le tienes a:

	Sí confío	Confío poco	No confío
Políticos			
Maestros			
Policías			

24. ¿Qué haces tú para protegerte de la inseguridad?, ¿ Con qué medidas de seguridad cuentan en tu casa?.
25. ¿De qué clase de personas sospecharías o tendrías desconfianza en la calle?
26. ¿Qué recomendaciones harías a alguien para permanecer seguro en tu colonia?
27. ¿Participas en alguna agrupación u organización de jóvenes?

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. **ARTEAGA B.**, Nelson. Sociedad y policía: un desencuentro. En, Ciudades. Análisis de la coyuntura, teoría e historia urbana. No. 40 *Inseguridad pública y violencia urbana*. RNIU, octubre- diciembre 1998. Puebla, México
2. **ARTEAGA Botello**, Nelson. *Pobres y delincuentes. Estudio de sociología y genealogía.* Miguel Ángel Porrúa, México 2006.
3. **ALCIDES**, Raúl. *El indio en los diccionarios, exégesis léxica de un estereotipo.* Serie de Antropología Social, Colección INI. Instituto Nacional Indigenista. México, 1983.
4. **ALEMANY G.**, y **ROSSELL P.**, *Actitudes sociales ante el consumo de drogas*, Revista de Trabajo Social. No. 82, Barcelona 1981.
5. **BARBER**, Bernard. *Estratificación Social: Análisis comparativo de estructura y proceso.* FCE. México, 1978.
6. **BENEDICT**, Ruth. *El hombre y la cultura.* Ed. Edhasa, Madrid 1989.
7. **BOBBIO**, Norberto. *Diccionario de política.* Editorial Siglo XXI. México, 1982.
8. **BORDIEU**, Pierre. *Cosas Dichas.* Colección El Mamífero Parlante. Ed. Gedisa. Buenos Aires, Argentina 1987.
9. **BORDIEU**, Pierre. *Sociología y cultura.* Ed. Grijalbo. Ciudad de México, 1990.
10. **CASTELLANOS**, Alicia. Geografía de la exclusión étnica racial. En **CASTELLANOS**, Alicia (coord.). *Etnografía del prejuicio y la discriminación. Estudios de caso.* UAM- I, Departamento de Antropología. México, 2004.
11. **CASTELLS**, Manuel. La era de la información. Economía Sociedad y Cultura. Vol. 3 El poder de la identidad. Siglo Veintiuno Editores. México, 1999.
12. **CUNA**, Enrique y **PÉREZ**, Noemí. Políticas gubernamentales dedicadas a la juventud en la Ciudad de México. Una reflexión acerca de la acción de los gobiernos perredistas en la capital. En, El Cotidiano No. 135. Revista de la realidad mexicana actual. *Violencia.* UAM Azcapotzalco enero- febrero 1006.
13. **DELUMEAU**, Jean. *El miedo en Occidente.* Editorial Taurus. México, 2005.
14. **DOUGLAS**, Mary. *Pureza y Peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú.* Ed. Siglo XXI, Madrid. 1973.
15. **DURKHEIM**, Émile y **MAUSS**, Marcel. Institución y culto (Obras II). Barral Editores, Barcelona, 1973.
16. **FARRÉ**, Jordi. Comunicación de riesgo y espirales del miedo. En, *Comunicación y Sociedad.* Universidad de Guadalajara. Guadalajara, México. Enero- junio 2005.
17. **FAVELA**, Alejandro. Seguridad Pública en la delegación Iztapalapa. En, Rocío Rosales, Delia Montero y Javier Melgoza (Coords.) *Diversidad urbana, política y social en Iztapalapa.* Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Rectoría, México 2005.
18. **GIMÉNEZ**, Gilberto. Introducción. Cultura, identidad y discurso popular. En, **ROTH**, Andrew y **LAMEIRAS**, José (eds.) *El verbo popular*, El Colegio de Michoacán/ ITESO, Zamora, 1995.
19. **GUTIÉRREZ**, Saúl. Vivir la inseguridad en la Ciudad de México. En, El Cotidiano. Revista de la realidad mexicana actual. No. 135 *Violencia.* Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. México, Enero- Febrero de 2006.
20. **GUZMÁN**, Fernando. Imágenes de migrantes indígenas en la televisión. En, **CASTELLANOS**, Alicia. *Etnografía del prejuicio y la discriminación. Estudios de caso.* UAM- I. Departamento de Antropología. México 2004.
21. **HUICI**, Carmen, *Estereotipos*, en Morales y Huici, *Psicología social y trabajo social.*, Mc Graw- Hill. Madrid, 2006.
22. Índices de Desempeño del Sistema de Seguridad Pública y Justicia Penal. Índices Ciudadanos. Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2006.
23. **JANOSCHKA**, M y **GLASZE**, G. Urbanizaciones cerradas, un modelo analítico. En, Ciudades. Análisis de coyuntura, teoría e historia urbana. No. 59 *Privatización de la ciudad.* RNIU julio- septiembre 2003. Puebla, México.
24. **JUÁREZ- ROMERO**, Juana. *La construction des identités au mexique: historie ,mythes et Linux de mémoire une approche psychosociales.* Thésés de Doctorat en Psychologie Sociale. 2004
25. **LACARRIEU**, Mónica. La gestión de la alteridad. En, Ciudades Análisis de coyuntura, teoría e historia urbana. No. 59 *Privatización de la ciudad.* octubre- diciembre de 2003, RNIU, Puebla, México.
26. **LARA**, Marco y **LÓPEZ- PORTILLO**, Ernesto (Coordinadores). *Violencia y medios. Seguridad pública, noticias y construcción del miedo. Introducción.* Instituto para la Seguridad y la Democracia A.C. y Centro de Investigación y Docencia Económicas. México, 2004.
27. **LÓPEZ PORTILLO**, E. Medios y seguridad: reflexiones sobre la construcción de realidades. En, **LARA**, Marco y **LÓPEZ- PORTILLO**, Ernesto (Coordinadores). *Violencia y medios. Seguridad*

- pública, noticias y reconstrucción del miedo*. Instituto para la seguridad y la Democracia A.C. y Centro de Investigación y Docencia Económicas. México, 2004.
28. **MACHÍN**, Juan. Caos y vacío: metáforas de las culturas juveniles. En, Ciudades. Análisis de coyuntura, teoría e historia urbana. No. 63 *Juventud, Cultura y Territorio*. julio. Septiembre de 2004, RNIU, Puebla, México
  29. **MARCIAL**, Rogelio. Toma clandestina de la ciudad: taggers, skatos y okupas. En, Ciudades. Análisis de coyuntura, teoría e historia urbana. No. 63 *Juventud, cultura y territorio*. julio. Septiembre de 2004, RNIU, Puebla, México.
  30. **MARCIAL**, Rogelio. *Andamos como andamos porque somos como somos: culturas juveniles en Guadalajara*. El Colegio de Jalisco, México, 2006.
  31. **MAUSS**, Marcel. De ciertas formas primitivas de clasificación, en *Institución y culto*. Barral editores, S. A. Madrid 1970.
  32. **MORA** Heredia y **RODRÍGUEZ** Guillén. Entre los escándalos mediáticos y la antipolítica. En El Cotidiano. Revista de la realidad mexicana actual.No. 127 *Violencia y delirio*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. Septiembre- octubre, 2004.
  33. **MORA**, Juan y **RODRÍGUEZ**, Raúl. Violencia y crisis de autoridad en México. En, El Cotidiano. Revista de la realidad mexicana actual. No. 135 *Violencia*.. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. México, Enero- Febrero de 2006.
  34. **NIETO**, Raúl. Imaginario de incertidumbre. La construcción simbólica del miedo en la ciudad de México. En *Certeza, incerteza, religión. Come un mondo altro?*. Centro internazionale di Studi sul Religioso Contemporáneo. Studi Riserche Latino- americano. Ed. Titivillus. Italia, 2005.
  35. **PADILLA**, Antonio, Criminología y criminalidad a fines del s. XIX. En. Ciudades. Análisis de coyuntura, teoría e historia urbana. No. 40 *Inseguridad pública y violencia urbana* octubre- diciembre de 1998, RNIU, Puebla, México.
  36. **PIATEK**, Linda. *La Ciudad y los Miedos*. Ponencia presentada en el 1er Congreso Latinoamericano de Antropología en la Escuela de Antropología de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad del Rosario. Rosario, Argentina. 11 al 15 de julio de 2005.
  37. **PLACENCIA**, Luis. La accidentada relación entre las subculturas académica y mediática en el contexto de la inseguridad. En, **LARA**, Marco y **LÓPEZ- PORTILLO** (Coords.) *Violencia y medios. Seguridad Pública, noticias y construcción del miedo*. Instituto para la Seguridad y la Democracia A.C. (INCIDE) Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). México, 2004.
  38. **QUIROZ**, Roxana. Bandas cholos: una forma de vivir la Ciudad. En,. Ciudades. Análisis de coyuntura, teoría e historia urbana. No. 63 *Juventud, Cultura y Territorio* julio. Septiembre de 2004, RNIU, Puebla, México
  39. **REGALADO**, Jorge. Inseguridad y violencia en las ciudades. En, Ciudades. Análisis de la coyuntura, teoría e historia urbana No. 37. *Investigación urbana y regional: balance y perspectivas*. RNIU enero-febrero 1998. Puebla, México.
  40. **REGUILLO**, Rossana. *En la calle otra vez. Las Bandas: identidad urbana y usos de la comunicación*. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). México, 1991.
  41. **REGUILLO**, Rossana. *La construcción simbólica de la Ciudad. Sociedad, desastre y comunicación*. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Universidad Iberoamericana. México, 1996.
  42. **REGUILLO**, Rossana. Imaginario globales, miedos locales. La construcción social del miedo en la Ciudad. Ponencia presentada en el IV Encuentro de la Asociación Latinoamericana de Investigación de la Comunicación ALAIC. Ciencias de la *Comunicación: Identidades y Fronteras*. Grupo de Trabajo: *Comunicación, identidad y cultura urbana*. Universidad Católica de Pernambuco. Recife, Brasil 11- 16 de Septiembre de 1998.
  43. **REGUILLO**, Rossana. “La construcción social del miedo. Narrativas y prácticas urbanas”. En, Rotker, S. (Editora) *Ciudadanía del miedo*. Editorial Nueva Sociedad. Venezuela, 2000.
  44. **REGUILLO**, Rossana. *La mara: contingencia y afiliación con el exceso*. En, América Latina Hoy. Revista de Ciencias Sociales Vol. 40. Ediciones Universidad de Salamanca. Salamanca. Agosto, 2005
  45. **REY**, Germán. *El cuerpo del delito. Representación y narrativas mediáticas de la inseguridad ciudadana*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Colombia, 2005.
  46. **REYES**, Guadalupe. *Carnaval en Mérida: fiesta, espectáculo y ritual*. Tesis de maestría en Ciencias Antropológicas. Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, 1998.
  47. **RODRÍGUEZ** Cabrero, *Drogodependencia y exclusión desde la reflexión sociológica*. En [www.lanzadera.com/infodro/htm](http://www.lanzadera.com/infodro/htm) . 2001.
  48. **RODRÍGUEZ**, Cerda, Óscar. Las representaciones sociales: entretejidos de la razón y la cultura. En, Relaciones, Estudios de historia y sociedad No. 93, *Las representaciones en las ciencias sociales*. México Invierno de 2003.

49. **ROUQUETTE**, M.L. La comunicación de masas, en **MOSCOVICI**, S. (Editor). *Psicología Social II. Paidós. México 1998.*
50. **RUIZ** Harrell, Rafael. *Criminalidad y mal gobierno*. Sansores y Aljure, México 1998.
51. **SAFA**, Patricia y Jorge Aceves. La experiencia de la exclusión social y urbana en torno a la vivienda. En, **RAMÍREZ**, Patricia y Aguilar, Miguel Angel. (Coords.). *Pensar y Habitar la Ciudad. Afectividad, Memoria y Significado en el Espacio Urbano Contemporáneo*. UAM- I DCS y H. Editorial Anthropos. España, 2006.
52. **SANTIAGO**, Beatriz, Unidades habitacionales, concentración y dispersión de la violencia social. , en Análisis sobre la violencia social en la Delegación Iztapalapa. En [www.icesi.org.mx](http://www.icesi.org.mx). 2006
53. **SEGURA**, Ramiro. *Los miedos en la Ciudad. Espacios, tiempos y figuras del miedo*. Ponencia presentada en el 1er Congreso Latinoamericano de Antropología en la Escuela de Antropología de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad del Rosario. Rosario, Argentina. 11 al 15 de julio de 2005.
54. **SILBERMAN**, Sarah. La violencia como fenómeno mediático y de salud pública. En **LARA**, Marco y **LÓPEZ- PORTILLO**, Ernesto (Coordinadores). *Violencia y medios. Seguridad pública, noticias y reconstrucción del miedo*. Instituto para la seguridad y la Democracia A.C. y Centro de Investigación y Docencia Económicas. México, 2004.
55. **TOUZÉ** G., Y **ROSSI**, D. *La construcción social del “problema droga”. Representaciones sociales de las drogas*. En <http://www.lanzadera.com/infodro/htm> , 2001
56. **URIBE** Iniesta, Rodolfo, El papel de las representaciones sociales: su producción en el conflicto e intervención ambiental, en **VIESCA** Arrache, Martha (coord.), *Calidad de vida, medio ambiente y educación en el medio rural*, El Colegio de Michoacán y el CRIM, México 2000.
57. **VALENZUELA**, Alfonso. Límites, segregación y control social del espacio. En, Ciudades. Análisis de coyuntura, teoría e historia urbana. No. 59 *Privatización de la ciudad*. RNIU julio- septiembre 2003. Puebla, México.
58. **VERGARA**, Abilio. Introducción. El lugar antropológico. En, **AGUILAR**, Miguel , **SEVILLA**, Amparo y **VERGARA**, Abilio (Coords.). *La ciudad desde sus lugares. Trece ventanas etnográficas para una metrópoli*. Editorial Porrúa. México, 2001.
59. **WONDRATSCHKE**, Claudia. *Seguridad Ciudadana y Medios de Comunicación en la Ciudad de México*. Centro de Competencia en Comunicación para América Latina. Ciudad de México, 2005.

#### SITIOS EN INTERNET.

- a. <http://www.sds.df.gob.mx>
- b. <http://www.iztapalapa.df.gob.mx> Reglas de Operación del Programa de Jóvenes “Fuego Nuevo, Energía Joven”. Dirección General de Desarrollo Social. Gobierno de la Delegación Iztapalapa. 2007  

Boletines informativos de la Secretaría de Seguridad Pública en la Delegación. Publicados en los meses de julio, agosto y septiembre de 2006.
- c. <http://www.pgjdf.gob.mx/estadísticas/totaldelitos.php>. Página consultada el 19 de agosto de 2007.
- d. <http://www.gdf.gob.mx> . Programa Integral de Seguridad Pública y Procuración de Justicia del Distrito Federal, 2001.
- e. <http://www.inegi.gob.mx> . XXII Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI.  

XXIII Censo General de Población y Vivienda. 2005. INEGI.  
Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo trimestral. Indicadores estratégicos 2006 II trimestre D.F.  
Sistema de Cuentas Nacionales e Internacionales INEGI.  
SCINCE por Colonias. XXI Censo General de Población y Vivienda 2000. INEGI
- f. <http://www.icesi.org.mx>
- g. <http://www.lanzadera.com/infodro/html>
- h. <http://www.imjuventud.gob.mx>

## **MEDIOS IMPRESOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL**

- La Jornada meses de julio, agosto y septiembre del 2006.
- Diario La Reforma, meses de julio, agosto y septiembre del 2006.